

*INVESTIGACIÓN SOBRE EL SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO,
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS, UNA PERSPECTIVA DESDE
“LA CULTURA DEL DAR”
“Promoción de la integración con fines de intercooperación empresarial”*

HEIDY VIVIANA ORTEGA CRUZ

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
BOGOTÁ-COLOMBIA
2010

*INVESTIGACIÓN SOBRE EL SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO,
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS, UNA PERSPECTIVA DESDE
“LA CULTURA DEL DAR”
“Promoción de la integración con fines de intercooperación empresarial”*

Proyecto de grado para optar por el título de profesional en Administración de
empresas

HEIDY VIVIANA ORTEGA CRUZ

Asesor: Juan Miguel García Collazos

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
BOGOTÁ-COLOMBIA
2010

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la corporación universitaria minuto de Dios, y en particular a la facultad de ciencias empresariales, reconocida institución en la que me he forjado como persona y profesional.

Agradezco a mi asesor de proyecto, Licenciado Juan Miguel García, a mi colaboradora Yamile Torres, estudiante de Administración de empresas de la misma universidad, Fernando Betancourt asesor cooperativo, Claudia Patricia Gutiérrez, directora de educación de ASCOOP y a todas las cooperativas que aportaron en la elaboración de una encuesta.

Finalmente agradezco a mi familia que estuvo pendiente del proceso y a las personas que fueron un soporte en la elaboración del proyecto, pertenecientes al movimiento de los Focolares; a Sandra Solano, Nohora Navas, Azucena Solarte, Adriana Guevara y Silvano Roggero, asesor en el tema de la cultura del dar.

DEDICATORIAS

A Jesús y María quienes con su amor infinito me guiaron y me sostuvieron

A Chiara Lubich, fundadora del movimiento de los Focolares y promotora de la cultura del dar, quien impregnó en mi alma el carisma de la unidad “que todos sean uno”

A mi madre, Nidia Cruz quien se esmeró en sacarme adelante y a quien debo el bagaje de valores y principios que llevo en mi y me han definido como persona

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN	10
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	16
1.2. IMPORTANCIA DEL PROYECTO	26
1.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	30
1.4. RESULTADOS ESPERADOS (ALCANCE DEL PROYECTO)	30
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.1. OBJETIVO GENERAL	33
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
3. MARCO DE REFERENCIA	35
3.1 MARCO TEORICO	35
3.1.1 Sistema de economía solidaria	35
3.1.2 Las cooperativas	41
3.1.3 Integración empresarial	48
3.1.4 Intercooperación empresarial y la cultura del dar	51
3.1.5 Competitividad empresarial y globalización	59
3.2 MARCO HISTÓRICO y CONTEXTUAL	66
3.2.1 Reseña histórica del cooperativismo	66
3.2.2 Aspectos generales y situación actual del cooperativismo en Colombia	74
3.3 MARCO LEGAL Y NORMATIVO	85

4 TRABAJO PRÁCTICO	99
4.1 ASPECTOS GENERALES	99
4.1.1 Descripción de las herramientas de observación	99
4.2 APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	107
4.2.1 Aplicación de las encuestas	107
4.2.2 Aplicación de entrevistas	107
5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	108
5.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS	108
6 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	151
6.1 ESTRATEGIAS DE SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS O DIFICULTADES EN LA INTERCOOPERACIÓN Y LA FILOSOFÍA DEL DAR	151
7 CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	161
8 RECOMENDACIONES	168
9 BIBLIOGRAFÍA	172
ANEXOS	

ÍNDICE DE GRÁFICAS EN EL PROYECTO

TÍTULO DEL GRÁFICO	PÁGINA
Gráfico 1: Distribución Regional del total de entidades de economía solidaria.....	19
Gráfico 2: Empleo y activos.....	20
Gráfico 3: Empleo del sector de la economía solidaria.....	21
Gráfico 4: Composición de los activos cooperativas con actividad financiera.....	83
Gráfico 5: Evolución de la cartera bruta cooperativas con actividad financiera.....	83
Gráfico 6: Composición de los pasivos cooperativas con actividad financiera.....	84
Gráfico 7: Grado de escolaridad.....	108
Gráfico 8: Años de existencia de la cooperativa.....	110
Gráfico 9: Tipo de cooperativa.....	111
Gráfico 10: Asociados que conocen y cumplen los principios cooperativos.....	112
Gráfico 11: Principios cooperativos que se consideran más importantes.....	113
Gráfico 12: ¿Con cuál de las siguientes descripciones del sexto principio esta usted más identificado.....	114
Gráfico 13: Factores utilizados para la práctica del principio de cooperación entre cooperativas.....	115
Gráfico 14: Interpretación del sexto principio del cooperativismo con relación a la organización.....	117

Gráfico 15: Viabilidad de la intercooperación en relación a la competitividad.....	118
Gráfico 16: Nivel de intentos de intercooperación.....	119
Gráfico 17: Mecanismos a través de los cuales de desarrollado experiencias de intercooperación.....	119
Gráfico 18: Para su empresa las relaciones de intercooperación han significado experiencias positivas.....	120
Gráfico 19: Razones para que no se cumplieran las expectativas de intercooperación.....	121
Gráfico 20: Obstáculos para establecer vínculos de intercooperación.....	122
Gráfico 22: Impactos en relación al intercooperativismo.....	123
Gráfico 23: Situaciones que pueden tener incidencia en el fortalecimiento de la intercooperación entre cooperativas.....	124
Gráfico 24: El mayor reto para la cooperativa según su planeación y horizonte estratégico.....	125
Gráfico 25: Aspectos que implementaría para aumentar la competitividad de la cooperativa.....	125
Gráfico 26: Factores que determinan un buen nivel de competitividad...	127
Gráfico 27: Criterios que como líder utilizaría para fomentar la integración.....	129
Gráfico 28: Utilidad de la intercooperación al momento de enfrentarse a la realidad económica y los mercados competitivos.....	130
Gráfico 29: Valores que surgen de la integración cooperativa.....	130
Gráfico 30: La cultura como base de la filosofía y el sentido de pertenencia.....	131
Gráfico 31: Importancia de conocer el don y el dar.....	132
Gráfico 32: La cultura del dar y como lo abordaría la población.....	134

INDICE DE TABLAS

Tabla I: Evolución del sector de la economía solidaria	18
Tabla II: Cantidad de cooperativas al 2009	19
Tabla III: Organigrama	48

0. INTRODUCCIÓN

Las diferentes situaciones de discusión de la problemática económica conllevan a la confusión de la mente humana y encaminan a la manera de pensar de cómo surgir como empresa en el campo para no perder su lugar, una de las propuestas que no es indiferente es el cooperativismo pero que a raíz de las crisis anteriormente vividas se ha convertido en un sector que ha quedado relegado a un segundo plano o quizá que ha perdido su identidad.

A través de la observación de diferentes actores se ha querido encaminar una corta investigación de lo que hace referencia al cooperativismo como modelo de surgimiento mediante el cumplimiento y el énfasis de sus principios cooperativos, no obstante no es que se quiera detenerse en cada uno de estos principios, pero se ha querido dar relevancia al de intercooperación, dado que las experiencias observadas en otros países es buena y ha permitido el surgimiento de la economía colectiva, es el caso Mondragón por ejemplo. Así como en muchas partes si se habla de Colombia no es que un modelo como este sea muy reconocido, si se habla de Bogotá para ver mas de cerca aunque exista con fuerza un numero de cooperativas considerables no ha sido muy atrayente pensar en una intercooperación, hecho que frena de cierta manera la competitividad de las organizaciones.

De la misma manera la observación de los paradigmas sociales y económicos en la sociedad, no han permitido el nuevo desarrollo del sector por lo que las nuevas alternativas y formas económicas no son muy claras, además por que se encuentra la intervención del estado y los gremios. Por lo tanto se ha pensado en la introducción de un nuevo pensamiento cultural en la propuesta del sexto principio del cooperativismo, "Cooperación entre

cooperativas” como manera viable para afrontar la globalización y las exigencias del mercado, esta nueva cultura es denominada “la Cultura del dar” proveniente de las primeras costumbres cristianas y difundida mediante la praxis por el movimiento laical católico de los Focolares, inspirada por su fundadora Chiara Lubich, nacida por la observación de la problemática de pobreza vivida en el Brasil en medio de las favelas, denominada la corona de espinas de la ciudad, de ahí nace la Economía de Comunión como manifestación de la economía solidaria, con una cultura propia que es la del dar mas allá del puro asistencialismo.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente se pretende definir sintéticamente el objetivo de esta pequeña investigación que abre las puertas a la elaboración de un modelo de intercooperación proyectado a los retos del futuro de la economía solidaria: Conocer cuál es el aporte que representa para las cooperativas ubicadas en la ciudad de Bogotá la aplicación del principio de intercooperación entre cooperativas y cuáles son eventualmente los obstáculos y retos que se presentan a la hora de generar dichas dinámicas de intercooperación asumiendo como factor de complemento la propuesta de la cultura del dar. Asumiendo la formación de un nuevo sujeto económico y empresarial con una visión mas allá del capitalismo y capaz de asumir los retos por el hecho de reconocerse como generador de nuevas expectativas y una amplia visión en el contexto de las empresas de economía solidaria, donde las ganancias no se pongan en primer lugar dentro de la responsabilidad de las entidades. De la misma manera mediante una serie de capítulos se pretende dar a conocer el objetivo académico de este estudio.

La economía solidaria es un accionar económico surgido por la necesidad de respetar y poner de relieve los derechos más allá del las acciones injustas y

afán de consumo y producción, con base a esto se entrevé la opinión de la iglesia, el afán de muchos en promover acciones de justicia y la posición de las cooperativas como manifestación organizada de estas. En esta medida el intercooperativismo y la cultura del dar implica una verdadera transformación revolucionaria frente a la economía, pues no relega a un sistema económico antiguo e imposible de practicar sino más bien a un sistema económico alimentado de la cultura vigente, lo comunitario en el caso actual ha sido marginado de la praxis económica y de la teoría, llegando al punto que lo comunitario para los investigadores se ve completamente desligado de la economía, es decir ajeno al tema,

En la economía solidaria las empresas en este caso las cooperativas, se constituyen como una organización a favor de las necesidades de la sociedad, brindando un servicio para la colectividad, en la cual los recursos y las capacidades confluyen para producir o generar un servicio, donde el excedente es repartido según los principios de justicia y equidad teniendo en cuenta aspectos como la educación. De otro lado incide en el consumo, fortaleciendo el uso comunitario. Es donde entra la cultura del dar ejecutando un nuevo uso de los bienes caracterizado por la relación, es decir por dar libremente y recibir de acuerdo con la necesidad.

Con base a estos planteamientos la cultura del dar es necesariamente un proceso encaminado a la sociedad que supone la afirmación de un nuevo sujeto social y por ende en este campo empresarial, *en esta dinámica el sujeto aprende a establecer relaciones de tipo comunitario y transforma la sociedad vigente caracterizada por el establecimiento de vínculos "solo"*

*sociales*¹, que en el caso del cooperativismo se han visto afectadas por la carencia de entidad cooperativa y la responsabilidad con conocer los valores y principios inmersos en él, que hace de las relaciones para la intercooperación un hecho más bien débil y en unas cuantas ocasiones de dominación. Este sujeto, además, como se ha dicho, establece un nuevo tipo de relación con los bienes; se construye políticamente y adquiere la capacidad de “incidir” en las estructuras socioeconómicas para subvertirlas y/o transformarlas hacia un nuevo orden que tiene como principio transformar el egoísmo en reciprocidad. Este “nuevo sujeto”, necesariamente, produce una “nueva cultura” que ha significado el surgimiento, desde las bases, de una nueva eticidad cultural.²

Desde el objetivo académico de esta investigación se puede explicar con lo anteriormente dicho la importancia de una nueva cultura que complemente los principios del cooperativismo para el fomento y cumplimiento de la economía solidaria. Donde la cultura representa una novedad en el carácter de la eticidad económica, que sitúa a la persona y al desarrollo integral como principio y fin de la economía.

En el cuerpo de trabajo se deja ver una corta formulación del problema, un marco de referencia que aclara la materia prima de los temas a investigar, un marco histórico, el marco legal y normativo de donde aparecen los apartes legales de las entidades cooperativas, por último un corto informe donde se

¹ Universidad Central del Ecuador. Facultad de jurisprudencia. Escuela de sociología y ciencias políticas. Tesis previa de la obtención del título de licenciatura. A ECONOMÍA DE COMUNIÓN, UNA LECTURA DESDE LO COMUNITARIO DE UN **ACCIONAR ECONÓMICO DESALIENANTE**. Mónica Granja Bastidas. Quito junio de 2003.

² *Ibíd.* Pág. 2

plantea un trabajo de campo para analizar mas de cerca el sector y de donde provienen las debilidades del mismo al igual que las fortalezas, de lo anterior se puede ver como el entorno apreciaría y recibiría la cultura del dar mas alla de los paradigma para impregnar de la eticidad la economia.

Asi se empezará por explicar el surgimiento de las cooperativas y la economia solidaria desde diferente maneras de pensar, el surgimiento y la incidencia de la cultura del dar en la praxis y la teoria según fuente de inspiración. Ayudado todo esto de un sondeo acerca del pensamiento actual de las cooperativas, sus principios y valores mediante entrevistas a expertos en el tema y una encuesta donde a traves de la repuesta encontrada se sondeará la disposición de éstas, junto con los paradigmas encontrados. Con lo cual se abrirán las puertas para generar una propuesta de intercooperacion como modelo de viabilidad empresarial, incluyendo dentro de esta una empresa como comunidad de trabajo y estilo de vida que llene las expectativas de las comunidades internas y externas a la empresa.

Finalmente por medio de “fichas RAI” como anexos se dara a conocer la bibliografia empleada para el desarrollo de esta investigacion de manera que se ponga en evidencia los puntos que en teoria fueron punto de partida de la discusión viable de la economia solidaria, el dar y la intercooperacion.

Debe decirse que para llegar al cumplimiento del objetivo academico fue necesario revisar los documentos sistematizados de Economía de comunion más la experiencia de algunos expertos en los temas de cooperativismo y solidaridad, articulos de revistas, discursos y conferencias virtuales en lo referente a la crisis economica. Se habla más que de una encuesta de una prueba piloto en la ciudad de Bogot á para evidenciar la situacion del cooperativismo en la actualidad.

Se aclara al lector que algunos conceptos acerca de la cultura del dar han sido estudiados por el centro de Economía de comunidad y las explicaciones han sido hechas en algunos casos haciendo un paralelo con la economía solidaria y el cooperativismo desde la necesidad de integración y principios solidarios.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Como idea de trabajar esta temática principalmente se aborda una serie de motivaciones; la primera tiene que ver con una de las áreas de profundización del programa de administración de empresas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, denominada Economía Solidaria, enfocada desde una perspectiva empresarial viable e idónea por los valores y principios encaminados al bien común, adoptados desde la historia, generadores en la correcta práctica de la competitividad necesaria para una empresa del sector, en este caso las cooperativas.

Otra de las motivaciones reposa en el enfoque por la intercooperación como factor clave de éxito, fomentando su punto de partida en la unión de fuerzas organizacionales para no correr el riesgo de salir del mercado, como sucede en muchos casos o el simple anonimato de estas empresas que por su pequeñez estructural, número de socios u otros factores no florecen. No se podría dejar atrás que gracias a la crisis económica de 1997 y 1999 durante el gobierno Samper las cooperativas perdieron credibilidad pues era una experiencia exógena impuesta a la comunidad³ siendo estas las empresas de mayor fuerza dentro de la Economía Solidaria hizo que el sector antes visto como una oportunidad de surgimiento para el país se convirtiera en un

³ La economía Social en Iberoamérica, un acercamiento a u realidad. Coordinación de José María Pérez de Uralde. Pág. 163.

aspecto más que se encuentra dentro del empresarismo, para muchos tema de estudio y para otros una mala experiencia.

Se podría decir que en otros casos la falta de conocimiento del alma de las cooperativas como lo es la Economía Solidaria es desconocido y se crea una empresa de este tipo no con el fin inédito sino mas bien por hacerse a un lado del tema de los impuestos, las exigencias del mercado y la falta de un trabajo común, el afán de ser independiente, cuando los generadores de este tipo de organizaciones deberían llevar en la mente los principios de solidaridad, el significado de la unidad y el amor que se da y luego se remunera casi sin darse cuenta para llegar así al objetivo que propone la Economía Solidaria; la educación y la formación de hombres para el futuro.

Se podría casi afirmar que la tendencia a la solidaridad dependiera de la cultura que encierra un contexto, es este caso de Colombia dentro de ella de Bogotá por que en cierto modo se debe llevar impreso el afán por bien común, desinteresado y en acción, en este punto es donde se plantea que tanto al interior como al exterior de una organización de carácter solidario se debe accionar una concientización eficaz frente al sentido cooperativista y de intercooperación como un método de surgimiento, gestión y unión de fuerzas.

No quiere decir que las cooperativas sean una manera de empresas que no cooperen a la economía de un país, se sabe que surgen como respuesta al

problema económico-social que ha existido desde la historia⁴. De la misma manera se podría decir que una de las motivaciones por las que surge el cooperativismo es la pobreza que encierra en un primer lugar al país por lo que líderes, religiosos y otros empiezan a afanarse por encontrar una respuesta a estas acciones de vulnerabilidad.

Porque si se da un vistazo con cifras las cooperativas son una cantidad considerable en el mundo empresarial y económico una de las muestras de ello esta manifestada en el CONPES con base en datos a 2008, donde se considera el sector de la economía Solidaria como modelo alternativo empresarial eficiente y rentable con capacidad competitiva para generar crecimiento económico y bienestar social. A finales de este año el sector estaba conformado por 10.055 empresas de economía solidaria de las cuales 7.833 eran cooperativas el crecimiento total de entidades al 2008 fue de 5.8% nivel similar al del 2007 siendo de 5,9%. Con respecto a las cooperativas en Bogotá según información de CONFECOOP cuenta con la existencia de 1.830 cooperativas⁵.

Para el 2008 el 78% de entidades de Economía Solidaria eran cooperativas la mayor cantidad con relación a años anteriores al 2008 y 2009. En la siguiente tabla se observan los siguientes resultados

Evolución del Sector de la Economía Solidaria (2003-2008)

Organización	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cooperativas	5.107	5.931	6.462	6.877	7.349	7.833

⁴ Cooperativismo: Teoría y práctica. Parrilla-Bonilla Antonio. Pág 14

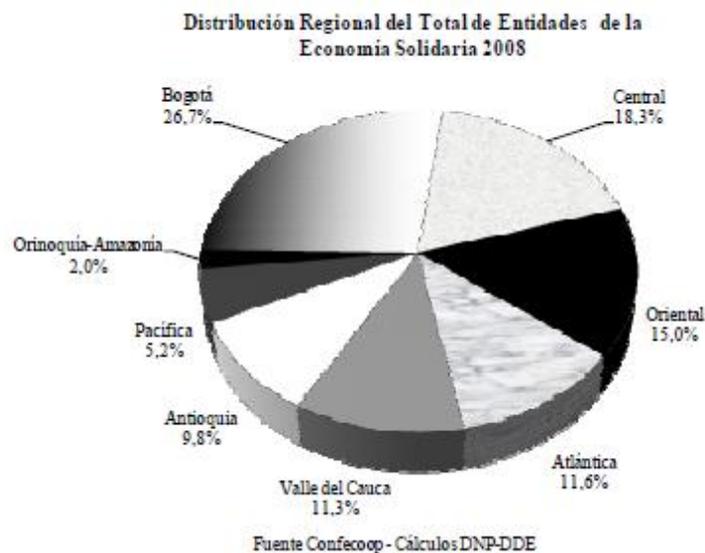
⁵ <http://www.portalcooperativo.coop/estadisticas.htm> 27/08/2010 8:48

Cantidad de cooperativas al 2009

Organización	Año 2008	Año 2009	%
Cooperativas	7833	8124	78%
Fondos	1972	2007	20%
Asociaciones	250	249	2%
Total	10.055	10380	100%

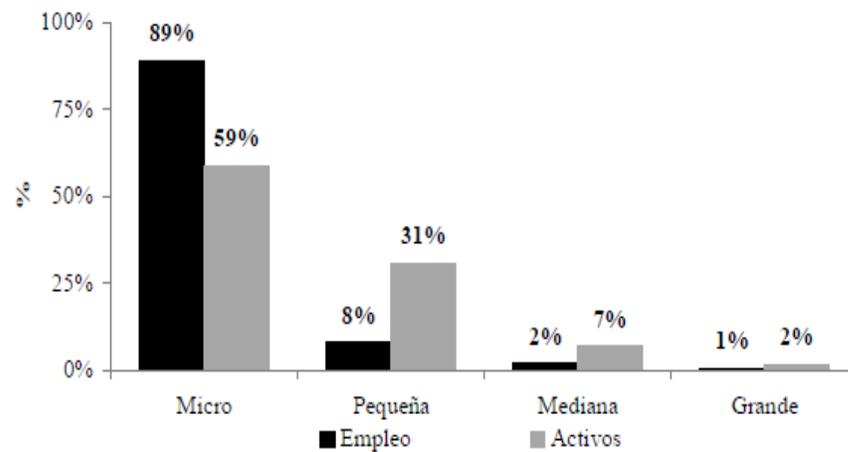
De estas cifras también se encuentra que la mayoría de cooperativas son microempresas de las cuales se podría decir que no tienen la suficiente fuerza en el mercado pero al contrario representan un segmento fuerte para trabajar en la concientización del sentido del trabajo y del servicio a los otros.

En Colombia la participación de las empresas de Economía Solidaria se representa de la siguiente manera como se observa en la siguiente grafica.



De lo anterior se puede deducir que la mayoría de empresas de encuentra en la capital del país representada por el 26.7% de las cuales como ya se vio anteriormente el mayor numero de estas son cooperativas.

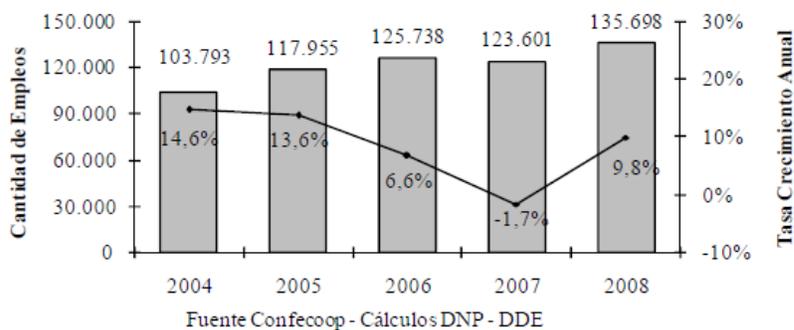
Se puede decir que en lo referente al empleo que las cooperativas generan hay una notoria cifra según su tamaño y capacidad pero también por los objetivos que esta tenga como se puede ver en la siguiente grafica.



Fuente: Confecoop - Cálculos DNP - DDE

No obstante reconociendo las posibilidades de empleo del país y la situación por la que está pasando se podría considerar a las cooperativas como un camino de salida a la situación económica actual.

Empleo del Sector de la Economía Solidaria



Aunque en el 2004 la cantidad de empleos fueron significativos, la crisis que ha acompañado al país no ha dejado de afectar también es este sector, de una u otra manera al 2008 representó nuevamente un rango significativo señalado con un porcentaje del 9.8%.

En lo referente a los asociados al 2008 se reportó la vinculación de 5.400.000 asociados que corresponden al 12.3% de la población total del país lo que demuestra que el sector cooperativo no es desventajoso sino un brazo del cuerpo económico mal cuidado y escondido.

En el entorno político se podría decir que el Gobierno Nacional ha generado a favor del sector solidario un conjunto de instrumentos para promover el desarrollo del mismo, por ejemplo; un régimen tributario especial consistente en la exención del impuesto sobre la renta y complementarios, cuando no reinviertan sus beneficios en su actividad principal ⁶. Institucionalidad

⁶ COMPES 2008. Estatuto Tributario - Decreto 624 de 1989, Artículo 19, Numeral 4. En sentido económico este instrumento corresponde a un subsidio. Esta exención es aplicable a “las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismos de control. Estas entidades estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del

particular para el fomento, un marco regulatorio específico con esquemas de registro y supervisión y acceso preferencial a diversos programas de desarrollo empresarial y rural.

Una controversia en el asunto de las cooperativas se encuentra en la normatividad pues debe atender a la interna y a la externa sin salirse de sus propósitos específicos, dentro de ellas se encuentra la ley 454 de 1998 sobre Economía Solidaria, la ley 79 de 1988 reguladora del sector cooperativo y 1482 de 1989 sobre administraciones públicas cooperativas, de esto además se plantean dificultades como:

La revisión de algunas leyes considerando los cambios en la dinámica empresarial, el ambiente de incertidumbre jurídica manifestado a través de las diferencias y contradicciones en la interpretación y aplicación de las normas. Entre otras todas preocupaciones referentes a la normatividad pero en realidad no son las únicas preocupaciones que debería tener este sector por que ante todo está el servicio y el saber hacer para construir sociedad.

El sector solidario además cuenta con la vigilancia de otras entidades como la SUPERSOLIDARIA, el FONES, el CONES, DANSOCIAL, la superintendencia de Economía Solidaria, con algunas limitaciones se ha

excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. El beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente.”

visto afectado el desarrollo interna de las organizaciones pues se dificulta un poco la supervisión subjetiva o de la forma solidaria.

Aunque hay para las cooperativas algunas limitaciones podrían llegarse a pensar que todas son de carácter económico o político como se ve en adelante pero basta detenerse un poco para ver que el surgimiento y la competitividad van de la mano con otras situaciones.

Una de las situaciones tiene que ver con la falta de claridad frente a los criterios que autorizan el desarrollo de la actividad financiera, de esta manera se corre el riesgo de no contar con una buena evaluación y el factor de la liquidez.

Luego se encuentra el desconocimiento por parte de los asociados sobre el riesgo a la naturaleza del aporte, por lo tanto debe contarse con una información de mayor enlace a los existentes, sin duda este puede ser uno de los factores que más doblegue a las personas a asociarse a una cooperativa o confiar en su acción económica y social ante todo.

De otro lado según el CONPES el sector de la economía solidaria enfrenta limitaciones en relación con la disponibilidad de fuentes de información y estadísticas, en los cuales influye de manera directa las entidades encargadas de la vigilancia del sector, aunque ha tratado de ser corregida por DANSOCIAL los resultados no han sido satisfactorios por la cantidad de organizaciones que ha utilizado para el levantamiento de información. La información no se encuentra estandarizada bajo criterios prioritarios con la

recolección de información, entre otros solo para dejar ver que no existe una clara estrategia para generar información de este tipo.

Como en toda organización los problemas que evitan su competitividad no solo radican en el aspecto económico u estructural sino en la filosofía, los principios, los valores, la sinergia que haya entre unos y otros para llegar a actuar como un cuerpo interesados por un bien común, sabiendo que la competitividad va enlazada de la fuerza que una empresa pueda tener en el mercado por lo tanto no es ajeno decir que uno de los factores importantes es la cultura no solo la cultura organizacional sino la que se proyecte para el entorno. Por lo tanto cabe dar un vistazo a los principios del cooperativismo y la manera en la que el que hacer solidario se dirige a la población, no solo enlazado de hechos generosos sino del alma que va más allá, una ética a favor de otros y sin asistencialismo dirigida a la población más vulnerable.

Hasta la economía y administración de los bienes deben estar engranados con una cultura más allá de las costumbres, debe tener como fin la transformación de la sociedad que parte de los hombres concedores de un modelo empresarial y que corresponde al principio del hombre como ser social por naturaleza y donde se puede decir claramente que necesita de fuerzas adicionales para actuar con eficiencia y coherencia, por lo tanto si se deja a un lado puede ser completamente débil, puede suceder lo mismo con el cuerpo empresarial en relación al mercado y es donde se entra a discutir el sexto principio del cooperativismo; *“integrarse social y económicamente sin prejuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin promover el desarrollo integral del ser humano”*. Diciendo de esta manera que sería un camino para generar competitividad empresarial,

además de considerar a las cooperativas como el escenario propicio para influir en el tejido social que actualmente se encuentra degradado.

Así pues se señalaría como uno de los factores de estudio la integración de las cooperativas para lograr competitividad desde un ámbito de la fraternidad, animado por la cultura interna con fines desinteresados y se proyecte por medio de la educación y la formación de hombres consientes de ser líderes en el bien de unos y otros. De hecho se piensa que uno de los retos de la Economía solidaria es actuar en intercooperación⁷ pero sería justo añadir no solo física sino desde el interior.

Otro de los actores que animan el estudio de este sector empresarial es la falta de reconocimiento en los diferentes lugares para las cooperativas, es sabido que después de la crisis económica del país estas entidades no han quedado con una buena imagen pero no han decaído porque desde tiempos atrás se presentan como una opción de unguimiento económico del país, en especial en la Capital del país que por su número harían parte del surgimiento de la economía, por lo tanto sería preciso preguntarse qué piensan los actuales socios de este hecho, así es que se quiere hacer un acercamiento a ellos para tal vez proponer una salida.

De otro lado hace falta tener un poco más en cuenta los asociados y considerarlos como actores del crecimiento de las cooperativas por que finalmente son ellos los primeros incidentes en la competitividad de las

⁷ La economía Social en Iberoamérica, un acercamiento a su realidad. Coordinación de Perez de Uralde Jose Maria. Pag 140-141. Ladrón de Guevara Ricardo David.

organizaciones y desde donde se desprenden las fortalezas y debilidades de una organización.

Otra de las consecuencias de la no competitividad y que animan a la investigación es el poco conocimiento que en el país se tiene de lo que es economía Solidaria y la influencia de la cultura organizacional en las formas empresariales, en el caso de Colombia y de Bogotá al momento de la creación de una cooperativa o de una empresa de economía solidaria se da un pequeño significado de lo que significa el ser solidario y todo lo que demanda la creación de una entidad de este tipo pero no en profundidad y continuo, pues ese es el papel que después debería ejercer la cooperativa y sus miembros. Este aspecto hoy en día se ha lastimado por la confusión en la utilización de los excedentes y la carencia de visión social y global.

1.2 IMPORTANCIA DEL PROYECTO

El siguiente trabajo de grado se piensa importante desde la perspectiva que se quiere plantear una propuesta viable para las empresas de economía solidaria en este caso específico las cooperativas, desde su competitividad, propuesta desde la ejecución del sexto principio o de intercooperación entre cooperativas y abordando una nueva cultura, denominada la “cultura del dar”.

De otro lado se entra un poco en el tema de la globalización y las exigencias actuales del mercado que de una u otra manera afectan al sector cooperativo, por lo tanto se piensa en la importancia de precisar estos aspectos en la cotidianidad de la vida cooperativa. Se pretende de la misma manera promover la solidaridad como una herramienta básica de la

intercooperación y que no se debe dejar de lado, además de los valores que día tras día pueden surgir y que hacen parte de la cultura inmersa en la organización, con el fin de extenderse a través del tiempo hacia el entorno cooperando al desarrollo sostenible de las comunidades en este caso de Bogotá y después de Colombia.

La intercooperación por tanto se vuelve importante en el momento en el que se puede hablar por medio de ella de unos laboratorios de intercooperación solidaria, en los cuales mediante la educación presente y futura se cree en los asociados y trabajadores de las cooperativas un sentido de pertenencia propicio para defender el prestigio de las cooperativas, enfrentando de esta manera la crisis de identidad en la que el cooperativismo se ha sumido después de la crisis de años anteriores en los que perdió credibilidad y confianza.

En lo referente al dar, sabiendo que es poco conocido para el sector cooperativo, es de relevante importancia que este empieza a abordar una concepción más allá del asistencialismo para dejarlo entrar por medio del fomento de una nueva cultura, es el caso hablarlo así por que trae inmersos valores que aun sin contradecir los del cooperativismo crean en la persona fundamentos sociales y humanistas. En el caso de las empresas por denominarse estas sin ánimo de lucro el dar propone ser un don para el otro entendiéndose como don lo que va y viene en beneficio de las dos partes. Por tanto si se da desde los recursos económicos, tecnológicos, en si materiales y no materiales las empresas que realicen intercooperación no tienen porque perder al contrario como ya se había mencionado anteriormente la competitividad y la participación en el mercado serán más

significativas y se experimentaran con mayor fuerza por la unión que se pueda experimentar.

En lo referente a la necesidad de abrir paso a esta investigación se ve por la urgencia de que las cooperativas lleven inmerso un valor agregado y de cierta forma aunque sin mucho apoyo por parte del estado traten de afrontar la crisis de identidad, encontrando las herramientas oportunas para estar mano a mano con la globalización.

Por otro lado se puede decir que esta investigación es importante no solo por el propósito que tiene a corto plazo, sino porque abre para las cooperativas la ocasión de confrontarse con su realidad en cuanto a las leyes y principios que la rigen, así como también se convierte en una herramienta que vislumbra una oportunidad para las cooperativas para emprender en el cumplimiento del sexto principio y que le ayuden a ser más competitivas llevando inmersa una nueva cultura, donde el don y la acción del dar teniendo como fundamento la fraternidad sea un objetivo. Sin duda como se ha visto en algún apunte es necesario partir desde la educación de socios y trabajadores para enfrentar la situación de individualismo del país y que se manifiesta en la organización cooperativa donde el dueño pasa a ser únicamente la persona pionera pero no todos que cabe aclarar muchas veces no tienen o pierden el interés en la entidad. Por lo tanto de esta manera es correcto decir que se necesita dejar que cada implicado con la cooperativa sea un actor dentro de la misma y no un espectador como en la actualidad parece ser.

Desde instancias académicas se puede decir que es una investigación que abre puertas a nuevas investigaciones en relación a la integración cooperativa y la integración con fines de intercooperación dado que no son esquemas completamente iguales. De otro lado es un tema que no solo tiene principios abordo sino que trae consigo una serie de valores que aun no se han llevado plenamente a la praxis partiendo desde la solidaridad y la caridad mal interpretada por muchos y que desarrolla limitantes que no dejan ir adelante.

En lo referente a la influencia de las personas se podría decir que es necesaria la formación de empresarios y cooperativistas que sepan negociar fraternalmente, conozcan el agua donde nadan y sean partícipes de su descontaminación, es como se logra comprender mediante esta comparación que las cooperativas deben ser conocidas y reconocidas como el medio donde cierto número de personas se mueven para al igual que otras sean parte de un organismo o sea el medio económico. De esta manera se puede ver que es necesaria la formación de hombres nuevos preocupados por la colectividad.

Desde otro ángulo se considera importante por la dimensión que da al sector cooperativo con relación a la crisis económica actual y crisis del mismo cooperativismo. En la primera se experimenta un olvido pleno del papel de la sociedad en el medio y más aun cuando el mercado se ha convertido en parte fundamental de todo ser humano y por ende de las empresas. No se puede descuidar entonces el papel que deben desempeñar las cooperativas en el medio comercial propuestas además como escuelas de democracia.

De esta manera se considera la importancia de este proyecto en ir al encuentro de opciones de surgimiento para las cooperativas mediante la intercooperación y tratar de mostrar opciones precisas de hacer que las cooperativas recobren la importancia que en tiempos atrás se tenía.

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué aporte representa para las cooperativas ubicadas en la ciudad de Bogotá la aplicación del principio de intercooperación entre cooperativas y cuáles son eventualmente los obstáculos y retos que se presentan a la hora de generar dichas dinámicas de intercooperación asumiendo como factor de complemento la propuesta de la cultura del dar?

1.4. RESULTADOS ESPERADOS

Dado que todo proyecto o investigación refiere unos resultados a corto, mediano y largo plazo, se pretende dar a conocer un poco acerca de estos puntos relevantes; como primer paso se debe tener en cuenta la importancia de los principios, la filosofía, valores y normas que una organización como cuero debe llegar a cumplir, así mismo aclarar que se pretende retomar como propuesta la presencia de la cultura del dar en un organización, puntos que se aclararan con el paso a paso del trabajo.

Así pues uno de los primeros pasos o alcances de este proyecto será explorar el campo de acción, en este caso las cooperativas como empresas inmersas en el sistema de economía solidaria, recolectar información necesaria que mediante datos concisos permitan generar un corto diagnostico de las condiciones en las que se encuentra la práctica de los principios universalmente conocidos y en especial del sexto principio o de

intercooperación por el cual se enfoca esta investigación inicial, de la misma manera se quiere alcanzar a entrever un poco acerca de la influencia que puede tener la cultura en la competitividad de la organización, en este caso cooperativas y la manera en que puede significar un aporte en la conformación de estructuras aptas para los fines propuestos, así mismo darla a conocer a quienes directamente han estado relacionados con el proceso como los actores encuestados y entrevistados, como quien lo desarrolla.

En lo referente a los alcances académicos se pretende lograr el desarrollo de un proyecto de grado como parte inicial y física del proceso en el área de la economía solidaria de la facultad de ciencias administrativas de la universidad Minuto de Dios.

En un segundo momento y como alcance se pretende lograr crear una polémica entre varios expertos en la economía solidaria y el sector cooperativo como escritores del tema, comentaristas y trabajadores que hayan vivido experiencias significativas en el campo o que hayan promovido la intercooperación, uno de estos actores sería CONFECOOP, todo lo anterior mediante un panel de expertos que genere la discusión de la importancia de la intercooperación y la intervención de la cultura del dar que alberga como principio la caridad y la fraternidad, poniendo de relieve también la doctrina social de la iglesia que en cierta forma alimenta a la solidaridad y el carisma de la unidad del movimiento de los focales.

Mediante este panel además se pretende ir un paso adelante en crear herramientas básicas de intercooperación que puedan distribuirse y brindarse como medio educativo a las cooperativas del sector en este caso Bogotá.

Por último como un alcance a largo plazo se pretende la elaboración de un modelo completo que pueda brindar a las cooperativas una manera viable de encaminarse a la intercooperación, podría llamarse un “modelo de gestión” dado que las cooperativas son necesariamente una forma de organización autogestionaria, que comprenda su importancia y el valor que representa para el sector económico de un país, de la misma manera se pretende alcanzar la realización de este modelo que pueda motivar al estado a acrecentar el apoyo para el sector.

De la misma manera se pretende alcanzar la propuesta completa de cómo incluir la cultura del dar en la praxis de la intercooperación como propuesta viable de progreso financiero y de desarrollo integral de la persona.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer cuál es el aporte que representa para las cooperativas ubicadas en la ciudad de Bogotá la aplicación del principio de intercooperación entre cooperativas y cuáles son eventualmente los obstáculos y retos que se presentan a la hora de generar dichas dinámicas de intercooperación asumiendo como factor de complemento la propuesta de la cultura del dar.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar cuáles son las dificultades más importantes que enfrentan las cooperativas para cumplir su misión y ser más competitivas en los mercados actuales
2. Indagar por la aplicación de los principios universalmente reconocidos para el sector cooperativo, especialmente el sexto principio que hace referencia a la intercooperación cooperativa
3. Establecer que obstáculos (culturales, administrativos, financieros, organizacionales, etc.) enfrentan las cooperativas a la hora de integrarse para generar ambientes y dinámicas de intercooperación
4. Identificar mecanismos y/o estructuras organizacionales de integración que permitan promover al interior de las cooperativas ambientes y dinámicas de intercooperación viables y sostenibles en el tiempo

5. Determinar cómo se desarrolla la cultura del dar en relación a la intercooperación empresarial.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 MARCO TEORICO

Dentro de este capítulo se enmarca la teoría relacionada con el tema de investigación, dado que se requiere conocimiento previo e histórico que permita un acercamiento con la realidad.

En este se desarrollan varios conceptos, varias teorías y diversos apuntes que generen conocimientos conceptuales a los lectores e investigadores.

3.1.1. *Sistema de economía solidaria*

Se podría decir que la economía solidaria nació de la premisa, “todos para uno y uno para todos”, de la misma manera en adelante la economía encontrada con este principio de lo social hizo surgir lo que se llamaría “doctrina de lo social”.

Se podría decir que nace en Francia y una de las mayores expresiones de esta la da León Buorgeois⁸, que pudo dar popularidad a la doctrina por su estatus político. Para este pensador el hombre no es solo un fin sino un medio, además dio paso al famoso contrato social, en lo referente al hombre también lo proponía como un ser en la colectividad que necesita del otro para ser. De otro lado el hombre desde que entra a la sociedad recibe una herencia que lo hace partícipe de la misma y que lo hace interactuar con los otros.

⁸ Gromoslav Mladenatz. Historia de las doctrinas cooperativas. Pag. 199.

En torno a este individuo giran otros por los cuales cada uno tiene un deber o lo que llamaríamos cooperar al desarrollo sostenible, donde no se haga daño entre sí en el presente y en el futuro, por lo tanto la ley que rige al hombre no debe ser sino una representación o una interpretación dado que debe ser libre de expresarse y cumplir su deber ante los otros, por otro lado por representar un propósito de servicio ante los otros se infiere que esta acción debe realizarse de manera equitativa, es donde se habla de contrato y se adhiere a lo que se denomina economía social, porque todos los bienes y servicios que se tengan como ser social deben ser bien administrados de manera que no hayan pérdidas.

De esta manera es como estas consideraciones son como estas consideraciones gobiernan las relaciones entre personas e instituciones así es como se rechaza el individualismo y la propiedad privada sino que al contrario se debe cumplir con las obligaciones que como ser social se tiene. Aquí también va inmersa la libertad que es donde cada uno decide si llevar a término su compromiso con la sociedad o al contrario no darle tanta importancia, pues desde la economía la libertad es progreso, para los socialistas es razón interpretada como punto de partida de la libertad.

La doctrina social partiendo desde Francia encuentra personajes como Durkheim quien hace una distinción entre una solidaridad mecánica y orgánica, debidas a la división del trabajo social; la primera por tanto se refiere al individuo que en adelante es tomado por la colectividad mientras que el otro aunque tenga una fisonomía y una actividad personal depende de los otros y por tanto de la sociedad salida de esta unión.

La solidaridad orgánica por lo tanto sale de trabajo y depende más del orden moral, creando en el hombre un sistema de derechos y deberes, de donde se origina un hombre que ofrece personalmente algo y lo recibe de manera colectiva o lo que se podría llamar colectividad, renuncia entonces al

egoísmo, es aquí por ejemplo donde está el cooperativismo como medio de realización de la solidaridad por que es donde se encuentran los principios y valores de la misma que actualmente se han dejado a un lado por una relevante crisis de identidad. Como consecuencia de esta forma de solidaridad se crea un cuerpo activo. En 1889 por ejemplo se hablaba de una escuela nueva formadora de hombres para las acciones sociales en donde se destacaría que la solidaridad no es como la libertad, la igualdad e incluso la fraternidad, una palabra o un ideal puro: es un hecho, un descubrimiento que se acentúa con fuerza pero que no se practica con la misma convicción y fuerza.

Se piensa por lo anterior que la solidaridad se realiza en el término de la cooperación o sea en las organizaciones cooperativas y aun así no se les da mayor importancia por su decadencia en el presente. Así mismo se piensa al hombre como actor principal desde su filosofía que parte desde la praxis de sus valores.

Hablando del sistema social no se puede dejar atrás a la iglesia y su doctrina social, haciendo explicito su propósito en "Sollicitudo rei socialis":

La Doctrina Social de la Iglesia no es una "tercera vía" entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos radicalmente contrapuestas; constituye una categoría "a se". No es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación de los resultados de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o disconformidad en lo que el evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y trascendente a la vez, para orientar, en consecuencia, la

conducta cristiana. No pertenece, por tanto, al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral.... La Iglesia no tiene soluciones técnicas para ofrecer... Ella, de hecho, no propone sistemas o programas económicos y políticos, ni manifiesta preferencias por los unos o los otros, sólo que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida. (SRS 41)⁹

La socióloga Vera Araujo observa que la doctrina social de la iglesia permite analizar la realidad social desde los hechos concretos, así mismo lo considera como el punto de partida para el hombre para accionar de manera organizada o individual en el sistema económico. De la misma manera esto radica en la economía de los bienes fomentada desde los primeros apóstoles; Como explica Lucas; **“Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno”** (Hech. 2, 44-45). Como lo hace saber también en adelante; todos tienen un solo corazón y una sola alma... es decir se deja entrever como el afán de ayudar y de equidad era más que un hecho humano o superficial sino movido por el afán de servicio de unos y otros.

Lo anterior no quiere decir que se renuncie plenamente a lo que se tiene sino que es un aspecto del amor al prójimo, es decir el afán de que entre ellos no hubiera ni un necesitado, la ayuda colectiva, la posibilidad de ofrecer al otro

⁹ Tesis de profesionalización. Giovanni Rivadeneira. Quito Ecuador. Ingeniero comercial con mención en finanzas. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Facultad de ciencias empresariales y Finanzas. Cap. II. Pag. 30

hace presente la caridad pero más allá del asistencialismo, la comunión de los bienes como hace ver Lucas no solo es desaparecer la pobreza sino el camino que se debe recorrer a la fraternidad entre hombres que lleven en ellos un sentido de solidaridad en su quehacer, cabe aclarar que la solidaridad no se debe interpretar como caridad solamente de bienes materiales sino también de los espirituales que genere reciprocidad para lo cual se debe hacer presente un algo que va y que viene.

La encíclica publicada por León XIII, “Rerum Novarum” , es considerada como el primer documento de la doctrina social de la iglesia, considerado como el primer texto en donde se proclama de forma global los problemas derivados de la sociedad industrial y abarca la situación obrera. Hace referencia acerca de los bienes privados y su destino universal. Por otro lado también del trabajo no reducido a un bien material.

Por otro lado se propone en la doctrina social de la iglesia la equidad como ya se ha mencionado anteriormente para no dejar entever en unos lugares mucha riqueza y en otros demasiada pobreza o mejor manifestada en la indigencia, considerado en la actualidad como uno de los retos de la economía.

Más adelante en 1961 Juan XXIII publica la encíclica “Mater et magistra”, caracterizada por la sensibilidad ante los problemas sociales, detectando entre ellos el problema de las desigualdades, además se ratifican los criterios de una de las anteriores encíclicas donde se proclama que los bienes de la tierra están designados ante todo para el digno sustento de los seres humanos y respecto a la propiedad privada además de reafirmarla como

derecho natural se debe tener en cuenta que se debe difundir en todas las clases sociales. En esta además se resaltan las desigualdades y los problemas de la industrialización.

Una de las encíclicas más escuchadas es la “Gaudium et spes” publicada en 1965; es llamada también “constitución pastoral” pues no es una doctrina como tal sino la práctica de lo que anteriormente se había publicado, en relación a las condiciones de nuestro tiempo. En este aparte no se hace atrás el progreso técnico ni tampoco la innovación pero solamente que es claro que la sociedad debe jugar un papel central en estos dos aspectos en cuanto que lo que se haga no se debe realizar por simple satisfacción propia sino pensando de manera colectiva. Dada esta situación la empresa se señala como personas asociadas por lo tanto se rechaza un modelo de empresa donde la prioridad sea el capital, en donde el trabajo sea subordinado a intereses propios.

En la doctrina social de la iglesia se aborda como en otros apartes la cultura del tener, dado que es necesario para el ser pero con la aclaración que no debe convertirse nunca en un fin, pues tan pronto lo hace se convierte en un obstáculo, por tanto es verdaderamente como hoy en día por ejemplo se piensa que el hedonismo y el afán de poder se han convertido en ídolos de la sociedad que como se deja entrever en esta doctrina refiriéndose al desarrollo solidario, se aclara que ninguna sociedad está en la capacidad de llevar a delante un desarrollo autónomo gracias a las relaciones de interdependencia económica que debe establecer con otras entidades para el progreso de la misma y como primera instancia favorecer o por lo menos tener en cuenta la sociedad. En este campo también se podría hablar de

desarrollo colectivo y sostenible así como también la responsabilidad que como ciudadanos se tiene con otros.

En conclusión toda doctrina dirigida a la solidaridad pone en primer plano a la persona dado que de ella y sus valores parten las nuevas ideologías que propongan un sistema socio-económico en el cual se erradique la idea de un hombre hecho únicamente como fin económico y se vaya más allá, hasta su integralidad. Por otro lado lo que se podría decir del sistema de economía solidaria como tal no encierra solamente el aspecto económico, cultural, y ambiental los cuales se deberían manejar como economías a favor de los otros. Desde luego el sistema de economía solidaria está organizado por un conjunto de fuerzas organizadas en formas de asociación, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas que propenden por el desarrollo del ser humano como sujeto actor de la economía.¹⁰

3.1.2 *Las cooperativas*

Las cooperativas dentro del cooperativismo nacen desde las manifestaciones del mutualismo, como una figura de economía solidaria. De cierto modo las manifestaciones organizadas de economía solidaria nacen con el afán de unos cuantos de unas mejores condiciones de trabajo y condiciones de vida.

¹⁰ <http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/economia-solidaria.html>.
15/10/2010 1:02:15

Como primer paso aparecen las juntas de acción comunal de Inglaterra donde cada persona aportaba una suma de dinero para ahorrarla y aunque así sucediera en este país en Colombia no estaba muy lejos la idea del mismo método, empezando sí, por lo que se consideraban mingas. Una de las ventajas de esta forma asociada era el hecho de no depender de un patrón para proceder en lo referente a los excedentes. Pero en Colombia no solo la minga fue el origen de las cooperativas y entidades de economía solidaria lo fue también el famoso convite, la denominada mano prestada; en donde el trabajo era retribuido con trabajo en la tierra de otro, esto teniendo en cuenta al beneficiado. Y por último la faena en el cual el fundamento era realizar obras de beneficio común, el cual se aportan jornadas de trabajo de medio día. Estos solamente por mencionar que el cooperativismo tuvo diferentes manifestaciones antes de llamarse como lo es actualmente y de estructura que ha logrado a través del tiempo.

La cooperativa “Rochdale Society of Equitable Pioneers”, conocida también como “los pioneros de Rochdale”, es considerada el punto de partida del cooperativismo moderno, como modelo operativo y por la doctrina de ella emanada. Fundada en 1844 en la ciudad de Rochdale – Gran Bretaña, nació de un grupo de trabajadores que reclamaban un aumento de salarios y no obtuvieron derechos a pesar de la huelga. Habiendo iniciado sus operaciones con un capital social de 28 libras esterlinas y 28 socios, la cooperativa, que originalmente era un pequeño almacén de abastos, progresó rápidamente, y no ha dejado de desarrollarse y expandirse. En 1961 llegó a contar con 41.400 socios y un capital de 519.000 libras

esterlinas, diversificando su alcance a varias ramas de la producción y consumo.¹¹

A pesar de la crisis de 1991 el cooperativismo tiene gran fuerza, tal vez hasta llegar a afirmar que todas las actividades humanas están organizadas en régimen cooperativo. Los organismos internacionales que asocian o promueven en ciertos aspectos las cooperativas radicadas en diversos países, son principalmente:

- La alianza cooperativa internacional (ACI)
- La organización internacional del trabajo (OIT)
- La organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO)
- La organización de las naciones unidas para la educación, ciencia y cultura (UNESCO)

En 1899 en Colombia se crearon las sociedades de socorro mutuo en las ciudades de Manizales, Bogotá y Cúcuta, se crearon de igual manera por esos tiempos las Natilleras de Antioquia, Valle y Cundinamarca; predecesoras de los fondos de empleados. Más adelante en 1904 se hicieron los primeros planes de fomento cooperativo para apoyo de la producción agrícola del País delante del Gobierno y el congreso de la república.

Solamente en 1959 aparece el cooperativismo de segundo grado, la expansión y consolidación de mutuales, cooperativas y fondos de empleados se dio entre 1960 y los 70 con auge en Santander y por influencia de la

¹¹ Tesis de profesionalización. Giovanni Rivadeneira. Quito Ecuador. Ingeniero comercial con mención en finanzas. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Facultad de ciencias empresariales y Finanzas. Capítulo III, pag. 3

iglesia católica. Por otro lado el empleo del término economía Solidaria inició en Colombia en 1976, cuando fueron consignados en el nuevo proyecto de legislación cooperativa.

Juan Pablo II durante su visita a Latino América contribuyó en la difusión con su discurso ante la CEPAL planteó con fuerza la idea de una economía de la solidaridad como esperanza para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de América Latina.

En los años 90 se inició desde varios lugares del país la gestión para imprimir el concepto de organizaciones solidarias en la constitución Nacional, lográndolo quedaron incluidos en los artículos 38,58 y 333. Más adelante se dio la transformación de DANCOOP en DANSOCIAL y la creación de la SUPERSOLIDARIA.

Este trabajo se realizó con la participación de 188 organizaciones según hacen constar documentos de la época, proceso que se prolongó hasta 1998 cuando se sancionó la Ley 454, quedando contemplado en los primeros 37 artículos de dicha norma. La segunda parte la componen los artículos que trabajaron el sector cooperativo y el gobierno para atender la crisis de las cooperativas de ahorro y crédito, estos dos proyectos de ley se fusionaron para mostrar el camino a seguir en pro de consolidar el Sistema de la Economía Solidaria como una alternativa de desarrollo socioeconómico para Colombia.¹²

¹² Curso básico de Economía solidaria. Programa de desarrollo alternativo. Convenio DAPR-FIP DANSOCIAL. Pág. 34

Por lo tanto como se considera en la ley 454 de 1998 economía solidaria es *“el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas,, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.”*

Dentro de las organizaciones de economía solidaria se encuentran:

- Pre cooperativas
- Cooperativas, entre ellas tipos como; integrales, multiactivas y especializadas.
- Instituciones auxiliares de Economía solidaria
- Fondos de empleados
- Asociaciones mutualistas
- Empresas solidarias de salud
- Empresas comunitarias
- Organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de productividad.
- Cooperativas de trabajo asociado
- Todas aquellas formas asociativas que cumplan con lo establecido en la Ley 454 de 1998: principios, fines, características y demás lineamientos en el marco del sistema de la economía solidaria.

Son todas estas entidades con fines sociales y aunque habría que decir de cada una de ellas en este caso se explorará y estudiará solo una. Las cooperativas definidas como empresas asociativas sin ánimo de lucro, donde los aportantes son los trabajadores o usuarios, creada con el objeto de producir o distribuir conjuntamente beneficios y servicios, satisfacer las necesidades básicas de una comunidad y directamente de los asociados.

Mencionando otro concepto cabe citar a Aranzandi quien hace referencia al concepto de cooperativas de Drimer:

Las cooperativas son asociaciones de personas que organizan y administran empresas económicas, con el objeto de satisfacer una variada gama de sus necesidades. Se basan en el esfuerzo propio y la ayuda mutua de los asociados; y atienden los intereses socio-económicos de los mismos, pero sólo en la medida en que dichos intereses coinciden o por lo menos no se oponen a los intereses generales de la comunidad. Se rigen por determinadas normas de carácter igualitario y equitativo.¹³

Para hablar un poco de la historia de las cooperativas se considera que la primera cooperativa de América Latina fue la de Sanjuán de Puerto Rico creada en 1973, ya es aparecida en 1958. Por un espacio de 25 años el cooperativismo fue difundido por los europeos, por tanto no hubo ayudas de gobiernos. En 1920 se aprueba la primera ley cooperativa en puerto Rico.¹⁴

Entre otras cosas las cooperativas empiezan con lo económico, pero no se queda en ello, sino que al educar va abriendo a los socios una nueva

¹³ Tesis de profesionalización. Giovanni Rivadeneira. Quito Ecuador. Ingeniero comercial con mención en finanzas. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Facultad de ciencias empresariales y Finanzas. Capítulo III. Pag. 2. Cfr. Dionisio, ARANZANDI, Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1976, pp. 37-38.

¹⁴ Cooperativismo: teoría y practica.

necesidad sentida cada día, que parece ser cultural, social, espiritual, de dialogo y convivencia.¹⁵

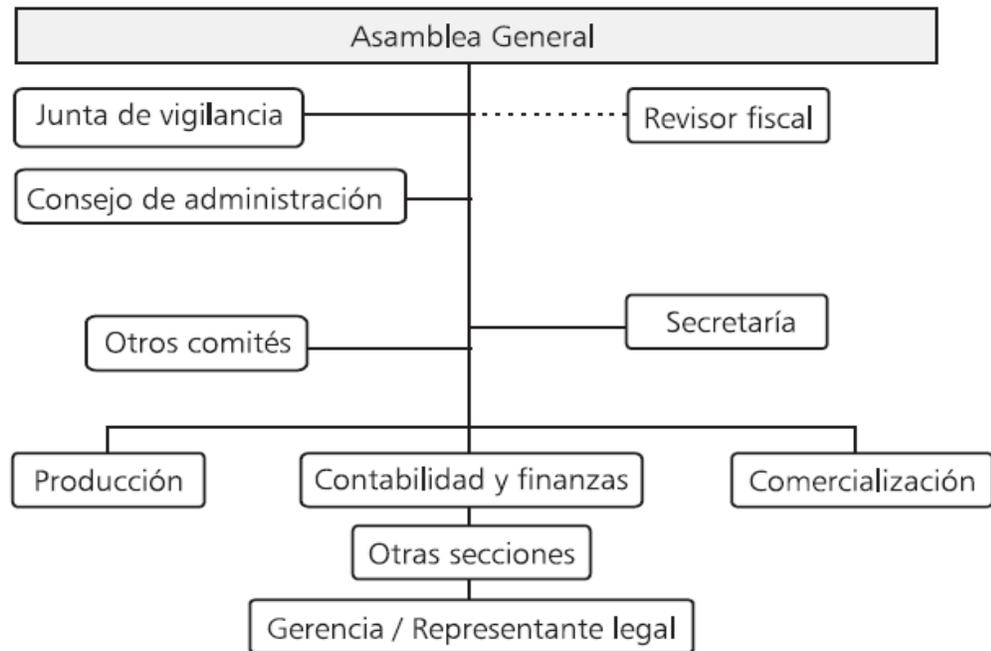
No suficiente con esto es posible vislumbrar algunas clases de cooperativas clasificadas según el objeto como cooperativas de distribución, comercialización, de trabajo asociado, agropecuarias, de educación, de transporte y de vivienda. Por parte de los servicios es posible ver las cooperativas especializadas, multiactivas, integrales y de ahorro y crédito.

Como se mencionó anteriormente estas entidades no dependen de un solo jefe sino de varios denominados asociados, pueden ser personas naturales menores de edad que hayan cumplido catorce años o que sin haberlos cumplido lo hagan por medio de un representante legal, personas jurídicas de derecho público, personas jurídicas del sector cooperativo, personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro.¹⁶ Como mínimo para ser constituida debe tener 20 asociados a dirección de la asamblea y el consejo Administrativo y controlada por una junta de vigilancia y el revisor fiscal este ultimo si las circunstancias económicas lo justifiquen y el número de asociados lo acepten.

Para ilustrar mejor este tema de las cooperativas y su organización se muestra en la siguiente figura el organigrama de una de ellas.

¹⁵ Cooperativismo: teoría y practica. Pag. 39

¹⁶ Curso básico de Economía solidaria. Programa de desarrollo alternativo. Convenio DAPR-FIP DANSOCIAL. Pag 50.



17

3.1.3. Integración empresarial

Se pensaría que la integración entre empresas es una variable poco asequible, duradera y confiable que solo afecta a una parte de la empresa pero dado que no es así se tratará de ver como una integración está inmersa en cada área de la empresa sin descuidar alguna, pero al tiempo respetando sus normas y leyes únicamente dirigidas al entorno.

Por lo tanto cabe citar una corta definición de integración empresarial; definida como la unión de dos o más empresas a fin de lograr objetivos y propósitos comunes con miras a aumentar los volúmenes de productos,

¹⁷ Ibid. Pag. 50.

disminuir costos y riesgos, proveer insumos o prestar servicios técnicos.¹⁸ Se busca también para obtener ventajas sociales, económicas y políticas para las unidades que se integran.

La integración y sus estrategias dependen de la naturaleza de estas; ya sea de servicios, de producción u otra pero siempre con veras a mejorara el desempeño y ser más fuertes en el mercado, mas aun cuando se está siempre al pie de la crisis económica y hoy en día de la globalización.

No en igual en el caso de las cooperativas por que pueden integrarse ya sean o no de la misma naturaleza con el fin de promover los valores y principios de la solidaridad, además de trabajar para el beneficio del entorno más próximo por medio de sus proyectos. Más aun cuando existe para estas un principio que promulga la integración de este gremio y que sirve como estrategia para la supervivencia de estas en el mercado.

A pesar de la existencia del sexo principio no es que se haya convertido en una característica de las empresas cooperativas en muchos casos se podría decir que se debe al miedo o a la falta de riesgo innovador, de una u otra forma a pesar de que las cooperativas se diferencien de las otras por los principios de la distribución de los excedentes y el de control democrático no impide que las otras empresas de naturalezas diferentes y que no tengan como principio la integración la realicen como mecanismo de surgimiento o la implementación de nuevas estrategias en las que se debe tener en cuenta cada uno de los departamentos de estas como lo son: el recurso humano, el

¹⁸ Instrumento para la integración interempresas. Eugenio Pedro –govenardi. Pag. 13

área financiera, la tecnología y la producción, entre otros que podrían ser reformados con diversos fines.

De lo que sí se puede tener la plena seguridad es que el desafío para un futuro en relación a las empresas es la integración entre estas y aun más cuando se enfrentan al desafío de la globalización y una crisis económica en la que se está olvidando los principios esenciales de una sociedad en otras palabras el fin y propósito de esta como tal porque no se tiene la visión de hacer un bien colectivo sino un lucro individual.

Por lo tanto algunas de las ventajas para vislumbrar con una integración están relacionadas con aspectos como la proyección, la innovación, la visión y el aumento de credibilidad y la producción. Entre estas se encuentran; la facilidad para adquirir tecnología, la capacidad para innovar, el fortalecimiento del capital humano mediante el intercambio de experiencias y el juego con el misma, la fuerza que se genera al tiempo de integración, afrontar los retos en conjunto esperados para el futuro, cambiar debilidades por fortalezas y en especial brindar una mayor gama de productos y servicios.

Por lo tanto no solo para las cooperativas sino para todo tipo de empresas la integración es un medio de surgimiento y asegura la confiabilidad en relación al entorno que gracias a las diferentes crisis y la imagen anterior se han apoderado de las organizaciones. No es preciso pensar por tanto que una integración puede desviar los objetivos de la empresa pues esta puede convertirse en la razón por la que haya sido poco acogida anteriormente o tal vez el altruismo presente en unos pocos líderes en la sociedad empresarial. De hecho es preciso afirmar que la difusión por medio de experiencias y la

educación solidaria e integradora juegan un papel importante en el futuro de la integración de las empresas con veras a los desafíos del futuro.

Pero para que haya integración es importante que la fraternidad y el sentido colectivista se hagan presente y seguramente al escucharlos la pregunta es a quién recurrir o de donde sacarlos, pues bien se hace tal vez desde la cultura y la formación de hombres nuevos, encaminados a un sentido solidario y de comunión.

3.1.4. Intercooperación empresarial y la cultura del dar

Conociendo un poco sobre las cooperativas y las empresas en general cabe dar paso al proceso y las manifestaciones de la integración como estrategia al surgimiento y competitividad, enriquecida con la cultura como base del cumplimiento de los principios más la axiología de una organización. Por lo tanto se expondrá una nueva cultura opuesta a la cultura del tener, denominada cultura del dar.

Al hablar de las empresas cooperativas se pueden denominar como el punto de equilibrio entre el individualismo y la competencia, si este fuera el verdadero sentido y se cumpliera de dicha manera tal vez la crisis económica actual del país vislumbrara una salida. Pero cabe ver que es esta crisis económica, para pensadores como Stefano Zamagni; economista y académico de la universidad de Bologna, la crisis económica actual parecida por su tamaño a la del 29 es denominada; "crisis entrópica, que consiste en la consecuencia de la pérdida del sentido de una sociedad, donde sentido es

la dirección de marcha de la sociedad”¹⁹ lo cual se vive en Latinoamérica tomando como foco a Chile pero no lejano de la crisis actual de Colombia donde el tener parece ser el objetivo de muchos olvidando la sociedad de la que en cierta forma depende una empresa.

Por lo tanto además de la intercooperación empresarial sería de vital importancia mencionar la limitación de la economía actual por lo que es necesario traer a punto la revalorización del estudio de una economía civil al destacar la reciprocidad y el principio de gratuidad, como también señala Zamagni pero que no está lejos de las exigencias del país ni de la propuesta de la intercooperación por medio de la cual se cree no solo una bolsa de beneficios entre empresas sino en beneficio de la sociedad o sea un mercado de capitales para financiar obras de las empresas de economía social. Es aquí donde también se induce el sexto principio del cooperativismo con la premisa de donde la unión hace la fuerza, que encierra además la obligación de colaboración entre cooperativas para el bien común o sea una colectividad económica desde la que se eduque, se cree empresas y se posea la ya existentes en el mercado.

Más adelante como dice Cracogna la integración cooperativa sería una vocación a la que están llamadas las cooperativas por el hecho de serlo, además por que la integración supone la existencia de un todo por lo tanto no solo de la organización sino de quien la integra queriendo resolver en

¹⁹ Seminario expuesto en Santiago de Chile con motivo de la semana por la solidaridad, Stefano Zamagni. Hacia una economía civil y de comunión. <http://www.ucsc.cl/blogs-academicos/el-camino-hacia-una-economia-fraterna/>.
<http://sn128w.snt128.mail.live.com/default.aspx?wa=wsignin1.0>.

común sus necesidades.²⁰ Es sabido que la intercooperación favorece la filosofía de las empresas cooperativas y se introduce aquí la cultura como el alma de este cuerpo que se pretende formar entre organizaciones, dándole un sentido del dar más allá del asistencialismo pero solamente teniendo la conciencia de que no se trata de depender del otro sino construir con fraternidad una economía enfocada a la ciudadanía, al consumo y el comercio justo.

De la misma manera las cualidades como la gratuidad, la alegría y la amplitud hacen parte del significado del dar basado en los primeros tiempos de la historia pero que propone no solo quedarse en el intercambio por medio de algunas formas de contratos o acuerdos sino desde la coherencia y que tiene como trasfondo generar vínculos entre quien da y quien recibe, que por ende ya se ha propuesto dejar atrás el egoísmo y el altruismo, concebido no como forma mascarada de egoísmo –en la cual el otro viene instrumentalizado, sino como abertura del ser a la comunión con el otro en la seguridad que sólo en ella mi realidad y personalidad se despliegan en el don que migra en la búsqueda del “tú”, es sin embargo una posibilidad en nuestras manos²¹. Desde este fundamento también se despliega la cultura del tener que en relación a las empresas ha fijado el mercado como el primer lugar de todo, dentro del cual no cabe otro aspecto que la competitividad ultra puesta, es aquí donde se olvida el horizonte y el objetivo de una sociedad.

²⁰ Alejandro Martínez Charterina. Análisis de la integración cooperativa.

²¹ Una cultura del don y del dar. Encuentro de empresarios. Castalgandolfo, 5 de abril del 2001. Vera Araujo.

Muchos serán aun sorprendidos por esta idea de una cultura del dar pero veamos de donde proviene y como un empresario la podría aprovechar en su cotidianidad, la idea no es completamente nueva pues data de 1991, cuando justamente la italiana Chiara Lubich fundadora y anteriormente presidenta del Movimiento laical católico de los Focolares, que además promueve la fraternidad universal y la unidad, viajó hasta Brasil y quedó impactada con la desigualdad social del país, que hoy se refleja principalmente en el contraste que hay en la ciudad de Bogotá, la desigualdad social y a la cabeza la pobreza. Fue entonces como la líder fue dando solución a las necesidades más inmediatas de las favelas, en esos momentos con la convicción de que se necesitaban más manos se empezó a fomentar la crearon de empresas basadas en la cultura del dar, así que de esta manera fue convocando a distintas empresas para conseguir un objetivo en común: una sociedad justa.

No es ajeno tampoco para Colombia y si nos vamos más cerca que la economía del país está basada por así decirlo en la cultura del tener basada en el egoísmo, el individualismo y la búsqueda desenfrenada del tener propio²², por otro lado el hombre ha puesto en primer lugar el mercantilismo, el Comunismo que como consecuencia ha generado personas tristes, superficiales, consumistas y en cierta manera cómodas, sin esperanzas. Y como ya se mencionó anteriormente el mercado se identifica como el nuevo ídolo por el cual se sacrifican todo tipo de ideales personales y colectivos, olvidando lo que significa en esencia el ser. Por lo tanto el salto que por el bien común se propone es pasar desde la economía consumista hasta la economía del dar también denominada de comunión y basada en la fraternidad, puede resultar poco creíble y utópico pero el primer paso es la

²² Ibid.

intercooperación entre empresas dado que en un país el común denominador son estas y de hecho el mismo país es una de ellas. Por lo tanto se vislumbra como la oportunidad de trabajar en conjunto por el desarrollo integral del globo y superar consecuentemente la pobreza. Por otro lado es necesario enfatizar que la empresa si puede surgir ayudando, que el dar no solo es ofrecer algo y donarlo, no significa restar sino sumar. Por lo tanto los empresarios del común y del futuro deben trabajar basados en la ética que hoy en día se ha ido perdiendo poco a poco es decir en todos los sentidos de ética profesional, respetando las leyes, los derechos de los trabajadores, de los consumidores, de las empresas de la competencia, de la comunidad y del ambiente. Todos estos aspectos influyen en el trabajo, la formación integral y en consecuencia en la producción de una empresa.²³

Dentro de la economía y la cultura propuesta se habla de hombres nuevos, la pregunta es entonces ¿Quiénes son estos? Se podría definir la criatura humana como un *homo donator*, o sea el que dona de todos los modos posibles, no solo materiales y que además considera al otro como un don para él. Sabiendo como don la idea del dar; es un arte que tiene su razón de ser y su manera de hacerlo, este dar explicita la calidad de la caridad.²⁴ Interpretando después toda posibilidad de dar como amor y quien ama será amado.

²³ Fuente: comunicaciones CECH, Pastoral Social- CARITAS. Santiago, 20/08/2010. 2 agosto de 2010.

²⁴ Una cultura del don y del dar. Encuentro de empresarios. Castelgandolfo, 5 de abril del 2001. Vera Araujo

Como natural cumplimiento del dar se encuentra la comunión de bienes materiales, expresado como el primer servicio de la comunidad cristiana y determinado para suplir las necesidades básicas de los otros, a través de él se da realización a la reciprocidad y al intercambio del amor que va y que viene.

Por lo tanto desde el enfoque al cooperativismo es una ganancia por partida doble porque mientras se produce y se surge se educa y se propende por el desarrollo integral de la persona llevándola al conocimiento pleno de la economía más allá del tener y que no hará la felicidad un discurso o estado paradójico. Pues se considera que entre más se tiene más dependiente se hace una persona del dinero y menos feliz se es en consecuencia. La intercooperación también determina una extensión tal vez de los mercados que no debe abrir el horizonte solamente en el sentido comercial sino extenderse de la racionalidad instrumental e individualista, que derrumba la caída de la confianza, factor que en las cooperativas es el común denominador por lo tanto es necesario hacer algo al respecto.

No es creíble tal vez que se pueda surgir desde algo que aparece como de la nada porque de hecho al contraponer conceptos como mercados a sociedad, eficiencia a solidaridad, intercambio a reciprocidad²⁵ no deja el sinsabor más que de la incompatibilidad y la exclusión mutua de los unos contra los otros porque obviamente la individualidad es contraria a los valores sociales y el bien común.

²⁵ Luigino Bruni, Stefano Zamegni. Persona y comunión. Por una refundación del discurso económico. Pag. 26.

Por lo tanto el intercambio y si se podría llamar invasión de mercados podrían al no llevar algo más de cultura desplazar lo innato de un país por lo tanto debe llevar un algo mas intrínseco que le dé alma a las empresas donde encuentre sentido en la bondad de cada acción, propia para el sentido que hoy se da a la globalización y las supuestas amenazas que en medio de la interculturación propende, en cuanto lo contrario una cultura basada en el dar plasma como mecanismo el cumplimiento de los principios que en el caso de las empresas cooperativas los tienen como propios y basta hacer el salto verídico a la praxis en los cuales se encuentra la intercooperación. Dentro de lo cual sea arduamente posible mezclar comercio y economía civil.

No obstante se ha hablado de reciprocidad, es necesario por tanto dar una definición aunque no muy extensa que permite el acercamiento con el contexto, por tanto, se podría decir que *es sacrificar recursos materiales para responder con un favor a un favor recibido*,²⁶ en medio de una teoría de los juegos se marca la reciprocidad como una manera de responder de una manera ecuánime a un hecho ecuánime. Supera por lo tanto al modelo individualista y en el sentido de la economía la eliminación del *homo economicus* para llegar a plantear una estrategia de surgimiento que elimine la crisis económica en la que se pierde el sentido de la sociedad y así abordar el vehículo de la economía recíproca y fraterna, perdiendo de cierta manera el altruismo o interés por uno mismo y el dualismo o relación entre dos sin sentido, en el caso de las empresas puede ser que dos empresas se relacionen pero no sea mucho el aporte por tener una visión limitada del entorno y posiblemente la competencia se venga encima.

²⁶ Ibid. Pag. 41

De otro lado el hablar de intercooperación no determina elaborar una estrategia en un solo sentido sino una que aborde la implementación tecnológica, el recurso humano y la unión de empresas en su conjunto sin dejar atrás la reciprocidad y la fraternidad que en cierto modo es el motor de la unidad, es válido decir esto porque de lo contrario sucedería como en el caso Mondragón por que llegaría un día en el que las empresas unidas entre sí desistan de esta unión por que solamente estaba basada en el recurso financiero u otros tal vez no lo tomaron con el verdadero sentido y no cooperaban plenamente para sostener este nuevo cuerpo, esperando sencillamente que el único aporte sea el que más venda. Por lo tanto otra propuesta de la economía del dar es educar en esta misma para que cada adherente tenga la plena convicción del camino que emprende y en el que debería hacer como todo el progreso dependiera de él para así hacer posible el dar desde lo que significa el don.

Dar no sería más que obsequiar y en ese caso la primera manifestación se ve en la relación empleado y empleador donde uno da trabajo y el otro da sus capacidades y labores de manera justa.

En conclusión si se entiende bien la cultura del dar asociada con la intercooperación nace de esta fusión el tipo de empresas actual pero no igual del modelo Mondragón y el no fracaso depende de la educación, estar a la par con la globalización, acrecentar la innovación en la unidad de las empresas y llegar a acuerdos desde la metodología del ir y venir o reciprocidad.

A manera de conclusión y por los retos que enfrenta el mundo empresarial se podría decir que en lo referente a la globalización la cultura del dar representa la calidad de las acciones de unión entre países que esta pretende, se podría considerar como la unión en la diversidad lo cual no evita hablar de inculturación pero sin lastimar la identidad e integridad de las personas, que son las que animarían a ir más allá desde la gratuidad, la amplitud, generadoras de la felicidad. Esta sería la esperanza de la sociedad actual entendiéndose esta como la apertura al futuro, a la novedad, ánimo para vivir el presente y posibilidad para esperar el futuro cooperando al desarrollo sostenible.

3.1.5. Competitividad empresarial y globalización

Seguramente al escuchar competitividad cada persona se haría a la imagen de sobreponerse por encima de los otros con el propósito de sobrevivir en el mercado, mas aun cuando se habla de globalización que trae consigo una serie de cambios en relación a la cultura y la posición del mercado. De esta manera hablar de globalización significa un estar inherentes a u fenómeno que en los últimos días ha estado de auge y que además de eso reprenda para este y otros países el horror de la economía, aun mas si se habla de estar en medio de una crisis económica.

Sin quedarse solamente en lo que puede representar una desventaja o una pérdida de identidad, se podría sugerir como el surgimiento de nuevos mercados, trabajos y posibilidades de comunicación y principalmente una mayor competencia mundial. Paradójicamente el desempleo en los países industrializados se hace presente y una mayor fragilidad ante las crisis económicas que demandan en estos casos un olvido de la misión y propósito

de una sociedad en el entorno por lo que como se dijo anteriormente la identidad y la cultura económica propia se perderán por tanto es posible abordar el tema de una economía lanzada al ámbito civil a la cual se enfoquen; las empresas, las personas y el mismo estado, por lo tanto es necesario impregnar la humanidad de la ética y la cultura fraterna. Por lo tanto la globalización más allá de ser un fenómeno o una realidad representa un reto para la sociedad y para los mercados.

La globalización no solo es para el ámbito económico pues también influye en los escenarios social y cultural, tecnológico y de desarrollo, así como también para quien no posee riquezas ni la mejor posición en cuanto a la economía en el mundo. Por lo tanto se puede definir como una nueva y poderosa fuerza que entre otras cosas está derrumbando fronteras entre países, no muy lejano se podría decir que es ventajoso y atractivo porque eso significaría principios de unidad, tal vez pero sin un objetivo moral y axiológico que no lleva inmersa la fraternidad sino que en sí lleva impregnada la cultura del tener y producir para lucrarse de manera desmedida, en donde lo primordial es la masa de países físicos.

Al echar un vistazo a través de la historia se podría decir que la globalización se disparó con mayor fuerza a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI debido al desarrollo de la tecnología informática y la liberación de la economía. De la misma manera se considera como un proceso lleno de incertidumbres, por lo tanto es necesario que aparezca la política para controlarlo. Aunque se considera como un fenómeno gobernable no algo que solo afecte a la economía sino a la sociedad en sus principios éticos y culturales por lo tanto un organismo que abarca en su conjunto todos los

factores es la empresa y en este caso plasmado en las cooperativas queriendo ahondar en la competitividad siendo fiel a la cultura.

Se podría hablar aquí los diferentes puntos de vista frente a la globalización, como las ONG's y varios críticos que plasman la realidad diciendo que representaría la disminución de la pobreza, la generación de empleos y en términos más globales representaría una oportunidad para quienes sepan aprovecharlo en especial para las empresas. Aunque al hablar de ONG's son las que más se han opuesto a este fenómeno por sentir al igual que otros países que parece acercarse un régimen totalitario para los países en vía de desarrollo.

Por otro lado los opositores y críticos de la globalización afirman que es un fenómeno que esta llevado de tal manera que es la región de Norteamérica la que esta tratando de colonizar los demás países para hacer crecer una economía a su favor, por lo tanto actualmente se podría decir que la propuesta para los países en vía de desarrollo es mas allá de ver en la globalización una amenaza se debería ver en ella una oportunidad desde la cual se haga mas bien una negociación con otros países donde se den oportunidades paralelas para todos, por tanto la cultura debe ser la misma, los principios como en una empresa no deben cambiar, el vinculo fraterno por lo tanto seria el que tenga valor, esta manera sea posible decir que unos dan a los otros de lo que tienen y así recíprocamente la globalización se convierte en una expresión de comercio justo. De hecho dentro de esta se pueden mencionar tres principios concretos de esta teoría; la libertad, el libre mercado y la inhibición del estado.

Si se habla de la economía dentro de la globalización lo que pretende es posesionarse como un ultraliberalismo o neoliberalismo, propuesto con anterioridad por Milton Friedman, teórico estadounidense, esta doctrina fue dominante en los años sesenta y que hoy reflorece. Sin duda los principios económicos y el sentido que esta se dé es de vital importancia porque en mercado está dominado por ella no obstante si esta misma los olvida no tendrá ninguna ventaja en la era de la globalización, una de las propuestas que tienen como reto la fraternidad es la economía civil donde a través del dar lo que fomenta más allá del intercambio de bienes por el contrato o la retribución busca establecer vínculos o relaciones basadas en la fraternidad, esto mediante la raíz que proviene del ser humano o la cultura del dar inversa a la cultura del tener o quizá capitalismo.

No obstante quien podría verse en medio de la globalización y directamente relacionado con la competitividad son las empresas transnacionales pues deben por fuerza mayor establecer vínculos más estrechos con otras para no perder posición en el mercado pero como ya se dijo anteriormente no depende de lo superpuesto que se esté ante otra empresa sino cuanto reconociendo la misión de la sociedad propenda por su convivencia en integración. De otro lado el predominio del capital financiero, es inmediato pensar en los países que tienen en sus manos la mayor cantidad de dinero y el desarrollo más avanzado. Por lo tanto según varios pensadores se podría decir que la globalización se impone con mayor fuerza en las finanzas que en la industria aunque no es ajeno que la afecte; de la misma manera este fenómeno pretende eliminar las fronteras entre países como se había dicho

anteriormente, una aceleración de la movilidad geográfica de los capitales y la sustituibilidad entre los instrumentos financieros.²⁷

Plantea de otro lado la desaparición de los intermediarios como por ejemplo los créditos bancarios para pasar a los bonos y acciones, lo que determina de cierta forma un peligro para los bancos en este caso pero una acciones mal administradas puedes determinar un decaimiento abismal para las empresas o los accionistas que se le midan a este reto. Así mismo propone una liberación de los mercados o sea la liberación del comercio de manufacturas y capitales pero sin duda para los países en vía de desarrollo significa un comercio de cierta manera no tan justo, donde la manufactura no está de cierta forma siendo muy valorada y utilizada de manera justa, ahora uno de los factores por los que la sociedad como tal se ha visto revolucionada al igual que el estado es la privatización de las empresas públicas, lo que significaría de cierta forma para el país disminución de la educación para los países donde se hace presente la pobreza, la salud estaría solo en manos de unos en los países en los cuales las reglas sean las mismas que en Colombia por ejemplo por lo tanto determinaría también un cambio de estas, es donde se habla de aculturación.

Pero de otro lado hay ventajas que se pretenden encontrar es el caso de el bienestar social para los países que privaticen, aumentaría la eficiencia, se habla de una descentralización del poder económico y el sistema de mercado, se plantea un impacto en la distribución de la riqueza, todo esto parece alejado de una identidad de cada país y la cultura que se debería defender para no actuar todos como autómatas afanados por la riqueza de la

²⁷ Pallares Villegas Zoilo. Asociatividad Empresarial, estrategia para la competitividad.

cual no se ve integridad en el hombre pero además son factores que determinan la competitividad a manera de verla para las personas en común. Dejando de lado la gestión que en verdad debería tener en cuenta a la sociedad como tal.

Se supondría que una revolución económica y la busca de mejores condiciones de vida deberían generar una disminución de la pobreza, lo cual hasta el momento se ha cumplido inversamente, pues desde que se habla de un mercado librecambista los índices de indigencia y pobreza han aumentado en especial en los años ochenta por la reducción del ingreso per cápita, en los mismos años se aumentó el desempleo, el sector agropecuario sufrió un poco y por el lado de las comunicaciones los cambios empezaron a ser notorios dado que para estas el auge de la globalización las obligó a estar ofrecer a la sociedad productos con una visión mundial es decir que comprendiera todo el globo, que sin duda a cooperado a la inculturación, este medio en este caso se podría convertir en una ventaja para las empresas y el comercio.

Para adentrarse un poco en la cultura se podría decir que los millares de personas que se transporten y el Internet como y antes se mencionó ha hecho que las costumbres y el aspecto axiológico se muevan e intercambien abismalmente así como el desarrollo de una nueva conciencia planetaria sobre temas y diversos campos de los que antes no se sabía gran cosa. No se ha mencionado además que se han abierto abismos entre las personas, las diferencias de culturas y clases no permiten un auge de verdad a favor de la sociedad por eso es tan necesario una cultura universal con bases fraternas.

Toda esta realidad para aumentar la competitividad trae a estudio paradojas como el aumento de la pobreza y de la riqueza entre países y no es extraño decir que para quienes ha sido más favorable es para los países con mayor capacidad de renta, pues se ha desarrollado la concepción de una nueva economía o del conocimiento y la información transportados por redes intermediarias ayudados por la tecnología microelectrónica a través del Internet, por tanto son estas empresas las que cada día son más acogidas en el mercado pero no quiere decir que por ello sean competitivas. Dentro de esta competencia por tanto se debe abordar tanto el principio de libertad de mercado como el equilibrio social por tanto se considera que las cooperativas pueden aportar en gran medida a este fin porque su naturaleza las hace capaces de lograr la competencia dentro del mercado.

Otra de las paradojas que se deberían abordar es el aumento en el volumen de las transacciones pero justamente del libre comercio internacional, la tercera paradoja entonces se basa en cómo se pretende llevar el desarrollo a las naciones pero también la división de trabajo entre las naciones y los pueblos. E aquí donde aparece la fuerza que tiene el intercambio de bienes y servicios que puede estarse dando pero no fomentando en vínculos fuertes de cooperación entre países sino un fenómeno al que es mejor adherir. Otra de las paradojas será llamada el incremento del capital, versus la escasez de recursos financieros a la que se enfrentan los sectores productivos reales, por ultimo otra de las paradojas se orienta a la internacionalización de las élites locales a costa de la exclusión del desarrollo al resto de la población, se está hablando de la clase media y alta en relación a los negocios quienes se podría decir tienen altos salarios mientras que los otros tratan de suplir sus necesidades básicas.

Así es como ser competitivo en un mundo en veras de una globalización no es tan fácil como aparentemente se cree pues es necesario armarse de aspectos científicos, intelectuales financieros en especial ser moldeable a las exigencias de los mercados, pues no se trata de crear economías para los más fuertes sino actuar de manera fraterna y recíproca en otras palabras la base de la economía futura no debe ser superficial sino basada en las sociedades, no quiere decir que hayan procesos que demoren más que otros pero si en los que hay que hacer una revolución para no descuidar la formación de hombres nuevos, valores universales que no lastimen la identidad y una competencia que no consista en sobrepasar al otro para lastimarlo sino que opte por la opción de la integración y la intercooperación comprendiendo este aspecto como uno de los factores que más influye en la formación integral del ser humano determinado muchas veces por la cultura.²⁸

3.2 MARCO HISTÓRICO y CONTEXTUAL

En este punto se entrevé los datos concernientes a la historia de los temas de investigación que permiten hacer una imagen clara de las teorías y el contexto en el que se desarrolla la investigación.

Se muestra de la misma manera los datos importantes de los orígenes de las teorías confrontados con el contexto actual para hacer un acercamiento al diagnostico requerido.

3.2.1 *Reseña histórica del cooperativismo*

²⁸ Recopilación de artículos del Tiempo. Ética mundial.

Para hablar de cooperativismo es necesario enmarcar en primera página la cooperación, desde los primeros tiempos al hombre se le ha hecho necesario encontrar la manera de subsistir y se podría decir que una de las maneras de hacerlo ha sido el trabajo, no solo hecho individualmente sino de manera grupal. En la búsqueda continua de una manera de subsistencia se hace presente la máquina de vapor, el telar mecánico y más adelante la utilización de la energía eléctrica, presentes entre los años 1750 y 1850, conocido con el nombre de revolución industrial.

El cooperativismo por otro lado es el producto del arduo trabajo del hombre por la justicia, el afán de cultivar su espíritu solidario que en adelante generaría nuevas formas de asociación, organización social, económica y otras que persiguen la igualdad y el desarrollo colectivo.

Siguiendo entonces con un poco de la historia del cooperativismo se podría decir que como influencia directa está la revolución industrial; trajo entre muchas cosas el aumento demográfico en especial de la clase burguesa, originando la revolución agraria, de igual manera una gran cantidad de clase trabajadora creadoras de nuevas industrias y entre ellas las que tenían que ver de manera directa con la cooperación, sin duda produjeron el aumento de la riqueza e independencia en el trabajo. Uno de los grandes fuertes fue la empresa textil.

Uno de los mayores problemas que se volvieron a observar y por el cual las nuevas formas de trabajo asociado se hicieron presentes fueron los tan bajos salarios que se empezaron a otorgar por el trabajo, como una solución oportuna se dio paso al cooperativismo el cual prometía tener en cuenta las

condiciones sociales y económicas de la población. Uno de los precursores mas mencionados es el inglés Robert Owen. Él y otros trabajadores iluminaron el pensamiento de Rochdale para crear los principios que hoy son la carta magna del cooperativismo.

Como la primera cooperativa se conoce la muy conocida de Inglaterra de Rochdale en el año 1844, formada por 28 trabajadores. Partiendo de la petición de mejorar los salarios y un mejor trato para los demás a quienes habían despedido de sus trabajos sin pago de prestaciones, en si el punto de partida es la unión de fuerzas, la organización y la desocupación actual para defender sus salarios y justamente sus salarios. En adelante se originaron formas asociativas en Francia, Inglaterra y otros países en la misma situación en la que se había encontrado Inglaterra.

Ahora es oportuno ver como en Colombia se ha llegado a esta forma de organización nacida de la cooperación, empezando por sus primeros habitantes como lo son los chibchas, quienes por ejemplo eran un pueblo compuesto por varios clanes o familias que se concentraron en las tierras frías del país. Como casi todos los antepasados su manera de sustento o mejor dicho su manera de trabajo era la agricultura, realizadas de manera comunitaria para suplir las necesidades de las familias. Lo que sobraba después de lo que ofrecían al sacerdote lo intercambiaban en los mercados de las regiones vecinas por productos como el algodón, otros de tierra caliente u oro.

En adelante algunas formas de trabajo fueron reemplazadas o suprimidas por los españoles durante la conquista, dentro de las pocas que conservaron

se puede hablar de la minga o el convite. Debido al desarrollo técnico Europeo en algunas naciones hubo abundancia de productos y en otras interés por ellos, es de donde surge la exportación e especial hacia los países de África y Latinoamérica. Este suceso permitió que muchos de los artesanos trabajadores no tuvieran más fuentes de ingresos por parte de las mercancías que elaboraban. De esta manera mientras en Inglaterra se organizaban las primeras cooperativas, en Colombia los trabajadores trabajaban para organizarse en gremios para evitar que el estado no permitiera importar mercancías que ya estaban produciéndose en el país.²⁹

En la época de 1850-1920; la economía colombiana se dedicaba principalmente a la agricultura y el comercio, de esta manera las personas involucradas empezaron a interesarse por el cooperativismo, de esta manera dar solución a lo referente a el consumo y el crédito. Estos problemas dieron firmeza a la idea del cooperativismo promovido inicialmente por un sacerdote llamado Adán Puerto, conocedor en Alemania de las cooperativas de este tipo. *Más tarde durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera y con base en un proyecto presentado por Juan María Agudelo, el Congreso expidió la Ley 134 de 1.931, la cual reglamentó la creación de Cooperativas en Colombia.*³⁰

Entre las primeras cooperativas entonces se pueden encontrar las de ahorro y crédito, como lo son:

- Cooperativa de bananeros del Magdalena.

²⁹ <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/generalidades-del-cooperativismo/generali1.htm> lunes, 01 de noviembre de 2010

³⁰ *Ibíd.*

- Cooperativa Lechera del Atlántico.
- Cooperativa de Buses de Santa Fe.³¹

Entre otros que hicieron posible el cooperativismo en Colombia se encuentra Rafael Uribe Uribe en el año de 1859-1914, planteando el cooperativismo como una idea socialista y humanista. Una de las influencias precolombinas puede ser el régimen de propiedad de los chibchas. Desde la época de la independencia aparecen algunos ejemplos de las sociedades de auxilio mutuo, manifestadas con las sociedades de artesanos. Paralelo a esto se ven influenciadas por las ideas cristianas y nacen las sociedades mutuarías.³²

Los orígenes de las primeras cooperativas datan de 1940, de igual manera se organizaron las primeras asociaciones o cooperativas de segundo grado, pautas para el cumplimiento de los principios del cooperativismo. Entre ellos se encuentra la unión Cooperativa Nacional, ASCOOP y otras que se organizaron a partir de 1958. En adelante el desarrollo del movimiento cooperativo basado en la intercooperación de nuevos grupos como profesores, campesinos, pequeños comerciantes, etc. Hicieron necesaria la expedición del nuevo decreto ley No. 158 de 1963, el cual unificó toda la legislación y creó la superintendencia Nacional de cooperativas hoy llamada DANCOOP, como organismo de estado creado para fomentar la creación de nuevas cooperativas. Entre otras entidades que promovieron la constitución y el desarrollo de instituciones financieras y de otro carácter como la Central de Cooperativas de Crédito y desarrollo Social

³¹ Ibíd.

³² <http://cucuta-cooperativa.blogspot.com/2008/01/historia-del-cooperativismo-en-colombia.html>. lunes, 01 de noviembre de 2010

COOPDESARROLLO, el Instituto de Financiamiento y Desarrollo Cooperativo FINANCIACOOP.

El cooperativismo además tuvo apoyo estatal de entidades como la Federación Nacional de Cafeteros y sus Comités Departamentales y de organismos de desarrollo regional se han promovieron diversas entidades de integración cooperativa como las federaciones regionales de las cooperativas de caficultores, COOPCENTRAL, en Santander, la Central de Cooperativas de Reforma Agraria CECORA, la Federación Colombiana de Productores de Leche, FEDECOLECHE y otras federaciones de cooperativas de transporte y federaciones o asociaciones regionales que integran cooperativas de diversas clases. Como ASACOOOP y VITAL en Medellín, UNICOOP en Manizales, CORDESU en Urabá, La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FECOFIN, UCOLLANOS en el Meta, ACOVALLE, FEDECAUCA, entre otras.³³ Y más adelante CONFECOP

Luego con la expedición de la Ley 79 de 1998, se reconoce la condición de organismos financieros a las cooperativas de ahorro y crédito, así como a los organismos de integración que desarrollan tal actividad. Se destaca en esta Ley, que por primera vez, se permitió la organización de instituciones financieras, en sus diversas modalidades, bajo la naturaleza jurídica cooperativa. De aquí surge la posibilidad y la razón por la cual nacieron los Bancos Cooperativos en Colombia.³⁴

³³ *Ibíd.* Con base en el documento: HISTORIA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO escrito por el Doctor Carlos Uribe Garzón

³⁴ *Ibíd.*

Bajo este esquema fue naciendo el cooperativismo en Colombia y que mientras estaba en su auge traería muchos beneficios y ventajas además sería una estrategia para la utilización de los recursos de los trabajadores de como una estrategia de utilizar los recursos propios de los trabajadores o usuarios en beneficio del propio sector. Más adelante en 1997, se *incorporaron a la regulación, algunos principios del acuerdo de Basilea, entre otros los capitales mínimos y la relación de solvencia, aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito, que captaban recursos de asociados y de terceros.*³⁵

En 1998, fue expedida la Ley 454, que definió el concepto de cooperativas financieras para las que captaban depósitos de terceros con la vigilancia de la Superintendencia Bancaria y las cooperativas de ahorro y crédito que captaban recursos únicamente de sus asociados con vigilancia especializada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En Colombia, fueron registraron en 1998 alrededor de 1.500 cooperativas de ahorro y crédito, con actividad financiera, de las cuales hoy solo quince aproximadamente captan ahorros de terceros, después de existir alrededor de 150. Las cooperativas no han sido sujetas de la atención del Estado, respecto a control y vigilancia. En este caso, las cooperativas solo han sido obligadas a aplicar normas de regulación prudencial, a partir de

³⁵ *Ibíd.*

1997 y en 1998 han pasado a vigilancia de la Superintendencia Bancaria las cooperativas que captan de terceros, coincidiendo esta medida con la desaparición de la mayoría de ellas.

En 1997, se inició la crisis del sector cooperativo colombiano, que obligó a la liquidación de dos bancos cooperativos, UCONAL y BANCOOP, y a la indirecta conversión de COOPDESARROLLO en sociedad anónima. Luego de las fusiones forzosas de CUPOCREDITO y COOPSIBATE y de recibir los activos y pasivos de BANCOOP, COOPDESARROLLO se transforma en el Banco MEGABANCO, S.A., COOPDESARROLLO continúa siendo el principal accionista del Banco, manteniendo el control del mismo.

En un momento el cooperativismo se vio marchitado por la crisis económica que se daba con más auge hoy la crisis a la que está sumida se resume a una crisis de identidad que se ha dado por la carencia de confiabilidad y apoyo al cooperativismo por parte de los mismos empresarios y asociados cooperativistas, ligado de cierta forma a la falta de sentido de pertenencia y la ausencia de educación en lo referente al tema. *Entre otras cosas en los últimos años, ha existido una renuente recesión en la economía, que ha aliñado el camino para crisis aisladas del sector financiero tradicional y una crisis sistémica del sector cooperativo financiero, donde sobrevivieron algunas instituciones que estando sometida al mismo riesgo, de las que*

*están en liquidación, lograron soportar el pánico generado a su alrededor y sobrevivir en medio de la crisis*³⁶.

Este marco histórico del cooperativismo se hizo con base al documento: HISTORIA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO escrito por el Doctor Carlos Uribe Garzón.

3.2.2. Aspectos generales y situación actual del cooperativismo en Colombia

Para entrar a analizar un poco acerca de la situación actual del cooperativismo en Colombia ha sido necesario hacer una charla con varios expertos en el tema que puedan dar una luz para vislumbrar lo que se vive actualmente en este campo, se podría empezar entonces por decir que no es igual hablar de integración empresarial y cooperativismo dado que son términos que se pueden llegar a confundir pues en uno se intercambian bienes y servicios para un beneficio mutuo y por otro lado lo que se denominaría integración empresarial se refiere únicamente al hacer parte de un gremio o un grupo de organizaciones. Por lo tanto para dar un paso en lo que para los colombianos pueda significar el cooperativismo es necesario tener claro estos dos aspectos así como también del sentido de la cooperativa.

Desde luego entre los aspectos generales del cooperativismo para Colombia se podría decir que en la civilización precolombina se sucedieron varios hechos de sus orígenes, empezando por las relaciones comunitarias en lo que compete a lo económico y social, se manifestaba la cooperación, la integración y el trabajo en asociación. Con la aparición de los españoles en

³⁶ *Ibíd.*

este lugar aparecen formas como la mita, que significa; turno, trabajo, sistema que permitía proveer las fuerzas de trabajo necesarias en las minas de plata, haciendo uso de indígenas y negros traídos de África, estos últimos escapaban de sus opresores, agrupándose en forma comunitaria, dominando la cooperación.

En las primeras décadas del siglo XX un estadista colombiano, el General Rafael Uribe Uribe, planteó las ideas cooperativas como parte de su pensamiento sobre el socialismo democrático de corte humanístico en una conferencia pronunciada en el Teatro Municipal de Bogotá en octubre de 1904 y en el discurso publicado en el primer número del diario "El Liberal" en el mes de abril de 1911. Abogar por la creación de restaurantes populares, colonias de vacaciones, cajas de ahorro, sindicatos y cooperativas y elabora un programa de socialismo liberal con intervención del estado, donde éste asumiera la reivindicación de los derechos de los trabajadores.

En año de 1912, con base en la explotación agrícola, se hace un incipiente esbozo de legislación cooperativa. Luego en 1915 el padre Jesús María Fernández elabora un modelo de estatutos para cooperativas de ahorro y crédito. Se promulga, en 1931 la primera ley cooperativa (Ley 134). En 1936, con la ley 61, se organizan modelos de cooperativas con gran intervención estatal. Con la ley 115 de 1959, se obliga dictar cooperativismo en las escuelas, colegios y universidades. El decreto ley 1587 de 1963, constituye un nuevo marco legal del cooperativismo y se inicia el auge de este sector en Colombia. Se crea la Superintendencia de Cooperativas,

*que luego e 1981 se transforma en DANCOOP y en 1998 en la superintendencia de economía solidaria*³⁷

Entre otra cosas se puede decir que el cooperativismo en Colombia se remota a la época de la revolución industrial, caracterizada en especial por un vuelco en la situación económica y repercusiones sobre la clase económica de donde se podría decir que nace el afán de organizarse para buscar un fin común en pequeñas empresas de producción o servicios en común. Especialmente se podría decir que el afán de estas personas radicaba en no depender de nadie ni ser discriminados lo que no está muy lejano de la realidad en la actualidad pues aun las cooperativas siguen significando una manera de ceñimiento diario para muchos que deciden ser independientes en gran medida.

Ahora pues cabe hacer énfasis en lo que significa el cooperativismo, pues no se puede ser ajeno al concepto que debería ponerse en práctica y debería ser la carta magna de todo empresario cooperativista en la actualidad donde se ha dejado a un lado el verdadero sentido de esta y se utiliza como una salida en varios casos para tener que ver en el mercado sin asumir la totalidad de los impuestos. Por tanto se puede decir que; *“el cooperativismo es un sistema socioeconómico basado en la autonomía de las unidades que lo integran, en la administración interna democrática y en la ausencia de ánimo de lucro”*.³⁸

³⁷ <http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/cooperativismo-en-colombia.html>.26/10/2010 11:40.

³⁸ Documento extraído de:
http://www.google.com.co/#hl=es&biw=1042&bih=654&q=cooperativismo+en+colombia+actual&aq=f&aqi=&aql=&og=&gs_r_fai=&fp=e1f04443df24f01d. Carlos Palacino Antía. Presidente junta directiva, clemencia Dupont cruz. Presidente ejecutiva.
Pág.2.

Para dar origen a una cooperativa es necesario por lo menos conocer los aspectos básicos y los principios que por su naturaleza se exigen; en este caso es necesario reconocer que el ingreso y retiro de los socios es totalmente voluntario, el número de asociados es variable e ilimitado, el principio de la democracia debe estar totalmente claro, debe realizar constantemente procesos de educación con el fin de crear sentido de pertenencia y propiedad en relación a la cooperativa para saber en qué sector se desempeña y que se espera de un asociado coherente. De la misma manera se integra social y económicamente con otras cooperativas, es donde hay un poco de controversia en la actualidad dado que es un principio que se podría decir que aun duerme y no se han logrado en especial en Colombia reconocer sus potencialidades, aun en la era en la que la globalización está en pie y no le es muy favorable el sector cooperativo para el cumplimiento de sus fines. De otro lado se encuentran el fomento de la igualdad de derechos y obligaciones de los asociados lo variable de su patrimonio, la duración indefinida, la no repartición de sus reservas aun en caso de liquidación por ser una entidad sin ánimo de lucro y su responsabilidad es limitada.

Es sabido que todas estas características hacen de la cooperativa una entidad integral, que en el sano y óptimo cumplimiento de su doctrina hacen de sus miembros personas capaces y completas, aquí también se entra un poco en la discusión de qué sucede con aquellas que no llevan a cabalidad su doctrina y se queda en cumplir solamente con la mitad de lo propuesto. Debería por lo tanto si se cumple todo cabalmente, ser la cooperativa signo

de bienestar para una comunidad en especial en una sociedad como Colombia acompañada de desigualdad y oprimida por el incumplimiento de las necesidades básicas.

Para Colombia no es ajena la situación en la que debe moverse una empresa y menos para el cooperativismo, en su caso además es sabido que se vive en una crisis económica pero más que eso el sector cooperativo enfrenta su propia crisis que lo hace estar en un nivel de competitividad con mayor riesgo en relación a los deseos de surgir ante la globalización y las reformas que día a día se pueden ver, esta crisis es denominada por expertos como una crisis de identidad y falta de apoyo.

En si el cooperativismo colombiano se ha enfrentado a ciclos en los que ha estado muy bien y otros que se podrían llamar de recesión que lo han dejado en cercanías a las primeras etapas de desarrollo y además lo ha llevado a perder credibilidad ante la sociedad, una de las razones tal vez pueda ser el entorno cambiante en el que se mueve además de ser capitalista e individualista, donde la doctrina cooperativista no es del todo practicada ni defendida.

De esta manera se vislumbra que gracias al entorno cambiante es donde se hace necesarias las diferentes formas de integración cooperativa, no solamente como suma de potencialidades innovadoras o económicas sino más bien como una manera de incrementar fuerzas, obtener conocimiento y adquirir experiencias que fortalezcan más que la estructura física el cuerpo empresarial. Todo lo anterior con el solo propósito de enfrentar la crisis anteriormente mencionada y no dejar decaer la doctrina del cooperativismo.

En este criterio se puede mencionar a CONFECOOP (Confederación de cooperativas de Colombia) entidad que reúne las características necesarias para fomentar la integración en Colombia, por medio del cual el cooperativismo se convierta en la opción de desarrollo del país al momento de brindarle sus bondades al mismo. Pero cabría hacer algunas aclaraciones porque si solamente se habla de integración se dejaría de lado la intercooperación y se pasaría a ser un gremio pero que no se proponen surgir mediante los mismos propósitos de bienestar mutuos. Su acción actual es la de unificar y defender los intereses del sector acción que frente al gobierno no se ve y se debilita por la acción de la carencia de sentido de pertenencia de los asociados y el reconocimiento del valor que debe tener una entidad como esta.

Sin embargo a partir del año 2001, se dio integración de 20 asociaciones regionales de cooperativa y CONFECOOP, se dio inicio a un proceso de integración nacional, permitiendo ampliar la cobertura en el mismo sentido. Hoy en día hacen parte de la confederación 16 asociaciones regionales y 8 organismos de carácter económico.³⁹

Entre las últimas acciones de CONFECOOP se puede mencionar el último congreso de integración entre cooperativas realizado en Cartagena de indias los días 21 y 22 de octubre del presenta año 2010, con el fin de dar a conocer diversas formas de integración a nivel macro, lo curioso es que no se hable tan abiertamente de integración entre cooperativas. Además se

³⁹ Ibíd. Pág. 13

fomenta la acción transformadora que traería para todo el sector mediante la comparación del origami.

Para ver cómo han ido evolucionando los aspectos de las cooperativas se puede decir que el año 2005 fue escogido por la ONU como el “Año Internacional del Microcrédito” cuyo objetivo fue incentivar las micro finanzas como instrumento para beneficiar a los sectores sociales más vulnerables de la población. CONFECOOP participó en el Comité Nacional creado para tales efectos. En el marco de esta celebración, CONFECOOP convocó a un Encuentro de Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito denominado “Microcrédito: creando acceso y oportunidades para mas colombianos” con el concurso del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito – WOCCU, USAID, Acción Internacional, DANSOCIAL, la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop.⁴⁰

Visto lo anterior entonces vale la pena alinearse un poco con la globalización pues una realidad que no se puede dejar atrás para cualquier empresa, cualquiera que sea su naturaleza, así pues a través de los tratados comerciales se vislumbra la importancia de la competitividad y el desarrollo de bienes y servicios.

El TLC es este caso para Colombia ha surgido con la idea de generar más empleo y producir más aumentar el valor agregado de los bienes que exporta,

⁴⁰ Ibíd. Pág.14

aumentar la inversión de la economía pero significativamente a aumentar la estabilidad a nivel macro, pero sabido esto es posible para las cooperativas adherirse a estos ideales.

La globalización no es ajena para nadie y afecta a todos, individualmente los beneficiados son muchos pero colectivamente no se han visto muchos beneficios. Los primeros escenarios son mundialmente afectados y políticamente insostenibles dado que los valores humanos y las personas como tal no se tienen en cuenta en esta era de inculturación. Es donde se puede decir que si se quiere en cierta forma valorar al ser humano por medio de las empresas se consideraría a las cooperativas por ser consideradas “escuelas de democracia”; consolidación de la capacidad económica, por otro lado han sido líderes e innovadoras en la combinación de los valores y prácticas sociales y económicas. Sin duda la estrategia de la integración en medio de los retos de la economía actual y las exigencias de la globalización, es una salida que agrupa todos los factores en todos los sentidos de la palabra, mejora además los costos y es posible en gran medida que aumente el nivel de competitividad.

Como se viene analizando en este trabajo es posible apoyar la afirmación que se hace por parte de Carlos Palacino y Clemencia Tupont, donde se plantea lo siguiente:

Las entidades cooperativas colombianas tienen que prepararse para afrontar el reto que acarrea la globalización económica, con herramientas estratégicas que aumenten su competitividad y que les permitan acoplarse a las nuevas condiciones del mercado y

posicionarse en él. Para ello, es imprescindible la evaluación del entorno y el análisis de las diversas alternativas posibles, con el fin de seleccionar las estrategias más convenientes para acomodarse al panorama socio-económico que irá produciéndose cuando entren en vigencia los tratados bilaterales o multilaterales.

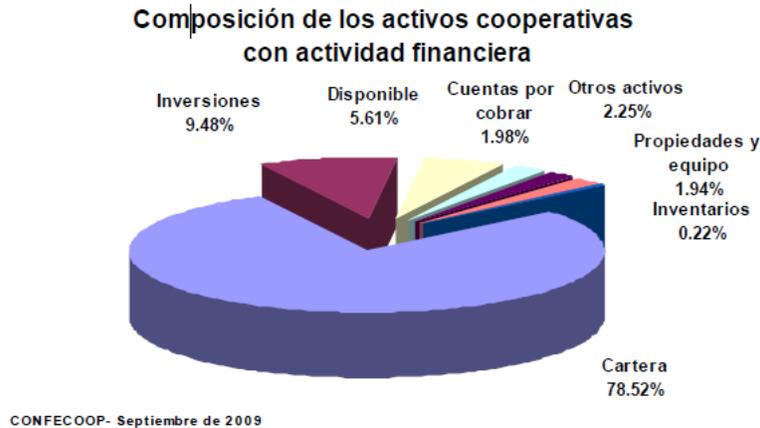
De esta manera no cabe la menor duda de que la competitividad es la solución para afrontar la realidad de la globalización.

Entre las sugerencias que se podrían hacer para ganar competitividad se podrían destacar; la promoción de procesos de integración económica, la modernización de la estructura, definición de los mercados objetivos, entre otros que se pueden hacer posibles por medio de la integración entre las cooperativas o para mejor especificar la intercooperación. Por tanto es otro síntoma de decir que la integración es el camino hacia la competitividad cooperativa.

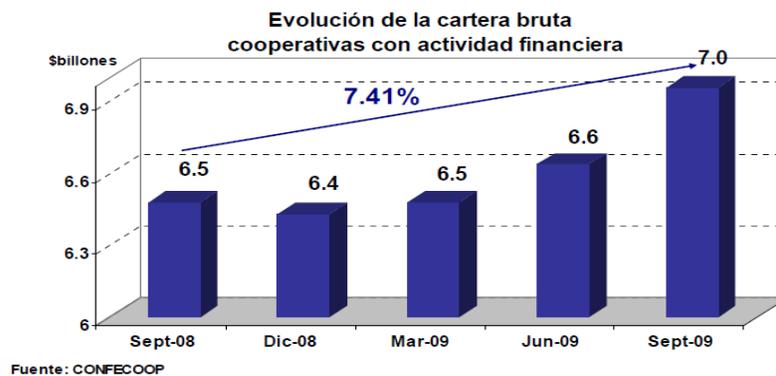
Para conocer aproximadamente como es el comportamiento de la economía en el país se muestran algunos indicadores:

En relación a los activos se han obtenido los siguientes resultados según CONFECOOP y la ACI. La representación de las acciones para septiembre de 2009 es de 9.48%, se cierra con una participación en la cartera del 78, 52%. El total disponible es de 5,61%, la participación en las cuentas por cobrar es de 1.98% que significa un porcentaje pequeño lo que es favorable

para el sector, otros activos está representado por 2,25% mas el total de las propiedades y el quipo con u 1,94% y en los inventarios un 0.22%.

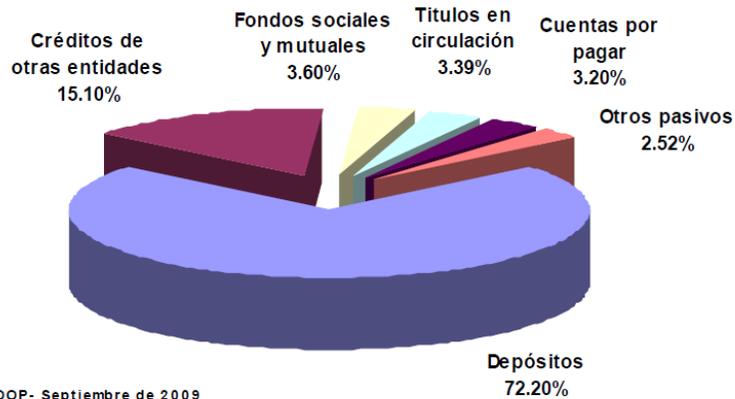


La evolución de la cartera partir de septiembre del 2008 ha tenido un comportamiento reflejado en el siguiente gráfico:



El comportamiento de esta como se puede ver es ascendente representado por el 7,41% y aumentando aunque no muy significativamente de un 6.5% a un 7,0%.

Composición de los pasivos cooperativas con actividad financiera



CONFECOOP- Septiembre de 2009

En el caso de los pasivos se puede ver que están distribuidos de la siguiente manera: los créditos de otras entidades comprenden el 15,10%, los fondos sociales y mutuales el 3,6%, los títulos en circulación que pueden favorecer a las entidades cooperativas comprenden el 3,39%, las cuentas por pagar por su lado e 3,2% y otros pasivos el 2,52% mientras que el depósito comprende un 72,20% esta cifra por su parte es favorable para las cooperativas.

De la manera anteriormente vista por medio de estas cifras se ve como los movimientos económicos de las cooperativas con significativos, tal vez por esta razón las cooperativas de cierta forma sean una amenaza para la globalización en el sentido de ser integras e independientes.

Finalmente se puede decir que la competitividad depende del conjunto y eso se logra con la intercooperación pero además mediante la fuerza y sentido de pertenencia se logrará el apoyo que se necesitaría para afrontar los retos propuestos por la globalización.

3.3 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Dentro de este capítulo se verá un poco acerca de las normas y las leyes que han regido al cooperativismo desde sus orígenes en medio de los cuales se ha enfrentado a diferentes cambios, surgiendo así diferentes organizaciones con el propósito de apoyar y fomentar el surgimiento de organizaciones de carácter solidario.

En adelante se mencionarán las leyes ya conocidas y que de cierta forma marcan las pautas de la normatividad cooperativa, aunque no minuciosamente se tratara de hacer e acercamiento más concreto de estas normas y leyes.

En este caso refiriéndose a la economía solidaria, las normas han sido elaboradas para dejar ver los caminos de surgimiento, las mas importantes son: la constitución política, la ley 79 de 1988, la ley 454 de 1998, decreto Ley 1480 y decreto Ley 1481, la Directiva 031 de 2000 de DANSOCIAL y el Ministerio de Educación, las normas de la Supersolidaria y las normas que tengan que ver con las actividades que desarrollan las organizaciones, entre otras.⁴¹

⁴¹ Curso básico de Economía solidaria. Programa de desarrollo alternativo. Convenio DAPR-FIP Dansocial. Raquel Osés Cabrera, Luz Miriam Díaz Patigno. Creación y textos. Pag. 39

Mirando un poco de historia se podría decir que desde los inicios del siglo XX se encuentran referencias normativas en el sector de la economía solidaria y especialmente dentro del cooperativismo, por ejemplo la ley 1916 de fomento al ahorro y crédito incluye las cooperativas de consumo y las asociaciones mutuales. Mas adelante en 1904 con la presencia del general Rafael Uribe y en 1916 con Benjamín Herrera, habían propuesto planes cooperativos para el fomento de la producción.

En 1920 el padre Adán Puerto se preocupó un poco por la difusión de las ideas cooperativas y partiendo de esto se generan por parte de la iglesia católica fondos de ayuda mutua, cooperativas y pre cooperativas, logró por otro lado despertar el interés del ministerio de industria, hasta lograr en 1927 una propuesta para el fomento de las cooperativas de producción y consumo.

De otro lado haciendo un recuento a través del surgimiento de las diferentes leyes se podría plasmar lo siguiente:

- En 1931 se expide la ley 134 del 7 de Diciembre “sobre sociedades cooperativas” generando exenciones, políticas de estímulo y reglamentación para el desarrollo de las cooperativas. Los asuntos de las cooperativas quedaban a cargo del Ministerio de Industria.
- En 1947 se crea la superintendencia de cooperativas, dependiente del ministerio de trabajo, higiene y previsión social. Esta superintendencia perdura hasta 1981.

- En 1981 con la ley 24 del 24 de febrero, nace el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, el cual funcionó hasta la expedición de la ley 454 de 1998.

A finales de los setenta es decir en 1978, el gobierno de Colombia y el PNUD, acordaron un convenio que dio origen al llamado proyecto Col 76/016, del cual el objetivo principal fue dar apoyo al desarrollo del sector cooperativo. De una u otra forma se dio cumplimiento a este dos años mas tarde, luego el gobierno definió una política en relación con las cooperativas de economía solidaria, la cual se concreto en un documento denominado “Decálogo de la nueva política cooperativa” expedido el 10 de mayo de 1980.⁴²

Mas tarde se expide el decreto 2620 del 3 de octubre de 1980, “Por medio del cual sea crea el comité institucional para la promoción y desarrollo de las cooperativas y otras formas de economía solidaria”, Se crea un comité con la participación de distintas entidades del gobierno nacional como Ministerios de Trabajo, Agricultura, Educación, DNP, el SENA, la Presidencia de la República, la Superintendencia Nacional de cooperativas y otras entidades. Este comité tenía por objetivo; coordinar las acciones de las instituciones promotoras de cooperativas y otras formas asociativas de economía solidaria, con el fin de logra la generación de empleos productivos, el mejoramiento del ingreso y la participación comunitaria.

⁴² Tomado de los instrumentos utilizados en el área de profundización ECOSOL I de la facultad de ciencias Empresariales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Julio de 2010. Docente. Martha

Se encuentra también la ley 24 de 1981, “por medio de la cual se transforma la Superintendencia Nacional de Cooperativas en Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, se fijan sus objetivos, estructura y funciones, se provee a su dotación presupuestal y se dictan otras disposiciones”. Esta es la primera ley en Colombia que se establece para las sociedades mutuarías.

El 30 de Noviembre del mismo año salió el Decreto 3381 de 1981 “por el cual se regula las actividades de los fondos de empleados como personas jurídicas que manejan ahorro privado”, igualmente, por primera vez se dotaba a este tipo de organizaciones de un régimen normativo propio.

Este decreto al igual que el 3143 de 1981 fueron declarados inexecutable.

La ley 79 de 1988, cuyo objetivo fue dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo como parte fundamental de la economía nacional, además de esto se orienta a brindar las disposiciones necesarias para la creación, consolidación y protección de las cooperativas, pre cooperativas, órganos de segundo y tercer grado, al igual que para los fondos de empleados, asociaciones mutuales y empresas de servicios en formas de administraciones públicas.

La estructura de esta ley contiene un título preliminar que habla de los propósitos y objetivos de la ley; interés común, protección del estado, autonomía del cooperativismo. Mas adelante en el título I, se establece del acuerdo cooperativo, el título II plantea del sector cooperativo, el título III de

las relaciones del estado con las cooperativas y el título IV de las disposiciones finales. Por lo tanto a partir de esta ley las formas asociativas reglamentarias se plantean así como se observa en el siguiente cuadro:

COOPERATIVAS	Pre-coopcooperativas	Decreto 1333 de 1989
	Administraciones Públicas Cooperativas	Decreto 1482 de 1989
Asociaciones Mutuales	Decreto 1480 de 1989	
Fondos de empleados	Decreto 1481 de 1989	

Es posible por tanto echar un vistazo a la constitución política de 1991, en ella se decía; "las formas de economía solidaria son consideradas como una eficaz alternativa para satisfacer necesidades colectivas apremiantes mediante una distribución democrática de los excedentes, que excluye el afán indiscriminado de lucro, sino también, lo que no es menos valioso, como una pedagogía contra los excesos del individualismo; Por esta razón, desde hace varios años las más variadas iniciativas han propuesto otorgar garantías constitucionales a las formas de propiedad y economía solidaria ... En virtud de todo lo anterior, lo que ahora se busca, es pues, darle carta de ciudadanía en la nueva Constitución, al menos en igualdad de condiciones

con otras formas de organización económica destinadas también a satisfacer necesidades sociales...”. De otro lado se puede ver que se encuentran diversos artículos en los que se regula la economía solidaria, entre ellos con claridad se pueden encontrar:

El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991.

Artículo 38:

“Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”.

“Artículo 47.

Es permitido formar compañías o asociaciones públicas o privadas que no sean contrarias a la moralidad ni al orden legal.

Son prohibidas las juntas políticas populares de carácter permanente.

Las asociaciones religiosas deberán presentar a la autoridad civil; para que puedan quedar bajo la protección de las leyes, autorización expedida por la respectiva superioridad eclesiástica”.

Esta constitución estuvo vigente por lo menos durante 100 años, convirtiéndose en la base del gobierno de 23 presidentes y de la cual se experimentaron aproximadamente sesenta reformas.

ARTÍCULO 48 Y 49: al dictaminar sobre los servicios públicos proporcionados por el Estado, orienta prestarlos “en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad”.

Artículo 58:

En este artículo en donde se habla de las funciones social y ecológica de la propiedad, la

Constitución resalta el papel del Estado respecto a las organizaciones solidarias diciendo:

“...El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad”.

ARTÍCULO 60:

“El Estado promoverá, de acuerdo con la ley, el acceso a la propiedad..., a las organizaciones solidarias....”

ARTÍCULO 64:

“Es deber del Estado promover el acceso progresivo, a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa...”.

ARTÍCULO 95:

“...son deberes de la persona y del ciudadano obrar conforme al principio de solidaridad social.....”

ARTÍCULO 333:

En este artículo, la Constitución Política amplía la responsabilidad que tiene la empresa, como base del desarrollo y el deber del Estado frente a la Economía Solidaria diciendo: “El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial”. También nos recuerda la Constitución Política, que la ley determinará el alcance de la libertad económica cuando así lo exija el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

Según lo anterior proclamado en la constitución el estado esta en la obligación de reconocer las entidades de carácter solidario, protegerlas y apoyarlas para el surgimiento y progreso, sin embargo la crisis actual del cooperativismo de cierta forma se debe a la falta de atención por esta parte para con el sector y entre otras cosas por parte de los organismos del mismo.

Por otro lado viendo que las entidades de economía solidaria son tenidas en cuenta por la constitución es necesario echar un vistazo a las leyes que por consideración las rigen, entre ellas se encuentran:

Por su parte la ley 454 de 1998, es de gran importancia puesto que es:

“Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la superintendencia de economía solidaria, se crea el fondo de garantías para las cooperativas financieras y de ahorro y crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.”

Así mismo plantea como objetivo determinar el marco conceptual que regula la economía solidaria, transformar DANCOOP en DANSOCIAL; crear la SUPERSOLIDARIA y el FOGACOOOP y transformar la naturaleza del CONES como un órgano del sector solidario que promueve la integración para su desarrollo y proyección. Por otro lado brinda el marco general regulatorio de todas las organizaciones de economía solidaria en la que incluye a todas las organizaciones sin ánimo de lucro y que tienen actividad económica para promover el desarrollo del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía dentro de la solidaridad. De la misma manera establece las reglas para el ejercicio de la actividad de ahorro y crédito, además de las funciones de las entidades de estado que trabajan para la promoción, fortalecimiento, control y vigilancia de las organizaciones de economía solidaria.

Su estructura es la siguiente:

TITULO I

DISPOSICIONES PRELIMINARES

CAPITULO I

Principios Generales

ARTICULOS

Del 1 al 3

CAPITULO II

Marco Conceptual

ARTICULOS

Del 4 al 13

CAPITULO III

De la Integración de la Economía Solidaria

ARTICULOS

Del 14 al 19

TITULO II

ORGANISMOS DE APOYO A LA ECONOMIA SOLIDARIA

CAPITULO I

consejo nacional de la economía solidaria, CONES

ARTICULOS

Del 20 al 22

CAPITULO II

Fondo de Fomento de la Economía Solidaria, FONES

ARTICULOS

Del 23 al 28

TITULO III

ENTIDADES ESTATALES DE PROMOCIÓN, FOMENTO, DESARROLLO Y SUPERVISIÓN

CAPITULO I

Reestructuración del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas

ARTICULOS

Del 29 al 32

CAPITULO II

Superintendencia de la Economía solidaria

ARTICULOS

Del 33 al 38

TITULO IV

NORMAS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

CAPITULO I

Condiciones para el ejercicio de la actividad financiera

ARTICULOS

Del 39 al 50

CAPITULO II

Disposiciones especiales

ARTICULOS

Del 51 al 57

TITULO V

DISPOSICIONES VARIAS

CAPITULO I

Disposiciones varias

ARTICULOS

Del 58 al 67

Sabiendo ya la estructura de la ley 454 se puede ver que en ella hay un sinnúmero de artículos en los cuales el sector de la economía solidaria es favorecido. Por lo tanto se da paso a otras leyes que de igual manera están incluidas en este sector.

Así se puede ver el decreto ley 1480 se plantea como objetivo dotar las asociaciones mutualistas de un marco jurídico adecuado para su desarrollo, promover la vinculación a estas formas asociativas de economía social y garantizar el apoyo del estado a las mismas y propende por tanto determinar la naturaleza, características, constitución, regímenes internos, de responsabilidad y sanciones, y se dictan medidas para el fomento de las asociaciones mutualistas.

De otro lado el decreto ley 1481 muestra como objetivo dotar los fondos de empleados de un marco jurídico adecuado para su desarrollo, promover la vinculación de estas formas asociativas de economía social y garantizar el apoyo del estado a las mismas. Establece además lineamientos a esta forma asociativa para el desarrollo adecuado de las actividades que adelantan estas organizaciones tanto de base como sus entes agremiados.⁴³

⁴³ Ibíd. Pag. 41.

4. TRABAJO PRÁCTICO

En este punto del trabajo se puede vislumbrar los métodos utilizados para incursionar en el proceso de la investigación, el sexto principio cooperativo y la cultura del dar.

Se reduce de manera corta el significado de cada uno de los instrumentos y se da un corto apunte de cada uno para permitir al lector aclarar dudas en relación a lo que se hizo en la investigación.

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Descripción de las herramientas de observación

ENCUESTA

La encuesta es definida según el profesor García Ferrado como “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de una población mas amplia, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”⁴⁴

De la misma manera mediante la encuesta es posible realizar una observación clara de hechos o situaciones siempre y cuando las presuntas

⁴⁴ Extraído del texto ¿Qué es una encuesta?

<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>. 27/10/2010 16:19:14

de las que es alimentada sean coherentes, precisas y que permitan de manera clara vislumbrar lo que se quiere. Sin duda es un método que generalmente se utiliza en la investigación ya sea descriptiva o cualitativa, dadas las características y los propósitos que enmarca, puede además ser de gran extensión.

La encuesta por lo general esta conformada por un grupo de preguntas cerradas que después se permiten tabular para un respectivo análisis de los resultados y así obtener una serie de conclusiones o propuestas para las distintas situaciones. Este tipo de preguntas consta de una respuesta única y generalmente con solo cinco opciones de respuesta para facilitar la recolección de datos estadísticos. En común un problema en la elaboración de las encuestas es determinar la muestra a la que se va realizar para esto cabe indagar a que tipo de personas, que cargos ocupan, si son o no de influencia para el caso de investigación, el lugar de la investigación, a cuantos en cada caso, sin olvidar las condiciones geográficas, el genero, el nivel de formación y otras variables.

Hoy en día la ventaja que tienen las encuestas es que no solo pueden hacerse de manera personal sino mediante correo electrónico, por teléfono o mediante una página de Internet.

Por tanto es oportuno dar un vistazo al surgimiento de la encuesta, son de origen estadounidense de las investigaciones de mercado, sondeos de opinión en asuntos de la casa Blanca. Entre los personajes más mencionados se encuentran Gallup o Crossley que supieron transferir su experiencia a través de los estudios de mercado al y el campo de las elecciones electorales. Consiguieron con muestras reducidas en Estados Unidos prever acertadamente la elección del presidente Roosevelt.

De la misma forma se puede tomar a España como una pionera de las encuestas en diferentes campos, económicos, religiosos, educativos y otros.

En lo referente a la población con la cual se pueden realizar las encuestas se determina que puede ser con toda la población o con una cantidad llamada muestra, uno de los ejemplos que se podría ver al total de la población es el Censo nacional, disponiendo de una base de datos del Instituto Nacional de Estadísticas para estudios posteriores de la población.

En lo referente a las muestras de población es conveniente hacerlas; cuando la población es muy grande, por algunos motivos económicos, por la falta de personal, por motivo de calidad de los resultados, o por mayor rapidez. Cuando las encuestas se hacen con una muestra se puede estimar parámetros o valores de la población con unos ciertos márgenes de error y unos niveles de confianza determinados.

De esta manera se ha podido ver un poco sobre las encuestas y determinar cual será una de las herramientas que se utilizará para este trabajo de investigación.

ENTREVISTA

Otro de los medio que permitirán indagar algunas cuestiones frente al tema de investigación es la entrevista, en adelante se ve un poco acerca de este tema.

Es un medio que permite indagar sobre un tema o una situación determinada de manera personalizada y más cercana a la fuente. En términos generales, se trata de una situación en la que una persona se somete a las preguntas de otra, aunque hay varios tipos de entrevista estos se pueden definir de acuerdo al tema que se trate en ella y el objetivo que se persiga con la misma.

Normalmente las entrevistas se desarrollan como una conversación de no más de una hora, se puede notar que hay entrevistas estructuradas y semi-estructuradas. En las denominadas estructuradas el entrevistador prepara y formula preguntas de cualquier tipo al entrevistado, por el contrario en las semi-estructuradas el entrevistador prepara una serie de preguntas que sirven como guía para moderar una conversación con el entrevistado. Las preguntas en este caso son un medio y no un fin para el desarrollo de la entrevista.

En los dos tipos de entrevista es muy necesario tener en cuenta aspectos como los siguientes para que sea completa y defina la información que se quiere lograr.

- Establecer con antelación el propósito de la entrevista. ¿Para qué desea entrevistar a ese actor relevante? ¿Qué desea indagar de él o de ella? Indague sobre el entrevistado y su rol respecto a la situación problemática (¿es un suministrador, es un cliente, es un regulador?, etc.) antes de llevar a cabo la entrevista.
- Prepare con antelación las preguntas que se le formularán al entrevistado (en el primer caso) o que servirán de guía para la conversación (en el segundo caso). En ambos casos las preguntas deben estar de acuerdo con el propósito de la entrevista.
- Acuerde con el entrevistado un día, hora y lugar para la entrevista. Deje claro el propósito, duración y confidencialidad de la entrevista.

- En lo posible realice la entrevista en un lugar diferente al sitio normal de trabajo del entrevistado. Esto reducirá las probabilidades de ser interrumpido.
- En lo posible NO grabe las respuestas, esto puede inhibir al entrevistado en la forma y contenido de sus respuestas. En lo posible asista con otra persona que se encargue de tomar notas para facilitar que la conversación fluya.
- Escriba un reporte lo más completo que pueda después de concluida una entrevista. Hágalo, si le es posible, el mismo día en que realizó la entrevista. Incluya las notas que tomó durante la entrevista así como otras observaciones que haya hecho y que considere relevantes (por ejemplo estados emocionales que haya observado)⁴⁵

En una entrevista pueden existir diferentes tipos de preguntas, entre ellas están: las preguntas abiertas, que generalmente dan respuestas extensas ya que el entrevistado puede expresarse libremente sobre lo que se está planteando. Las preguntas cerradas que son aquellas que brindan una respuesta concreta y corta dado que la pregunta también son concretas con relación a un tema preciso. Las preguntas hipotéticas, de sondeo y preguntas comentario o sea cuando no se formula ninguna pregunta sino que se hace un comentario y de ahí se desenlaza un tema de conversación o bien se

⁴⁵ Disolver problemas: criterio para formular proyectos sociales. Aldana Valdés Eduardo y Reyes Alvarado Alfonso. Departamento de Ingeniería Industrial. Facultad de ingeniería. Universidad de los Andes. Bogotá D.C. Pág. 36

inicia una frase que se deja inacabada con el propósito de que el entrevistado continúe con la idea.⁴⁶

Por otro lado se puede observar que al momento de hacer una entrevista se desarrolla en diferentes momentos y consta de diferentes partes como lo son: la presentación; que suele ser muy breve pero informativa, en ella se aclara un poco el tema de la entrevista, el cuerpo; que básicamente esta formado por preguntas y respuestas. Y por ultimo el cierre de la entrevista, en donde puede ser oportuno terminar con un resumen o comentario final.⁴⁷

4.1.2 Método de aplicación de las herramientas de observación

Como ya se había dicho en apartes anteriores las herramientas de observación con las que se trabajará son dos comprendidas en ellas; la entrevista y la encuesta, partiendo de que la investigación que se quiere hacer es exploratoria pues al iniciar la investigación se hizo necesario buscar familiarizarse con el tema y en adelante se ha ido haciendo mediante las entrevistas que permiten conocer la situación actual del cooperativismo con el cual ha hecho falta un poco de familiaridad, de esta manera se ha querido precisar mejor el problema que en este caso se pretende resolver o del cual se quieren presentar algunas propuestas, por otro lado se piensa que permitirá acercarse a una hipótesis frente al tema.

⁴⁶ http://www.materialesdelengua.org/EXPERIENCIAS/PRENSA/f_entrevista_web.pdf.
tomado del texto. materiales de lengua y literatura. Ana Romeo y Lourdes Domenech.

⁴⁷ <http://sistemas.itlp.edu.mx/tutoriales/comadmva/t24.htm>.

No obstante se considera también que es una investigación descriptiva, cuyo objetivo es llegar a conocer las situaciones o actitudes predeterminantes a través de la descripción exacta de actividades, objetos, procesos y personas, de la misma forma no está limitada a la recolección de datos que se recogen basados en anteriores hipótesis o teorías. Los datos encerrados dentro de este tipo de investigación pueden ser cualitativos o cuantitativos, por lo tanto en este caso son cualitativos ya que no ofrecen datos precisos pues poseen términos que por su significado se encuentra una variación en las personas, tiempos y contextos. Por otro lado estos contribuyen a identificar factores importantes que deben ser medidos.⁴⁸

Debido a que hay varios tipos de investigación descriptiva podemos mencionar el que se utiliza en este trabajo, se refiere a los estudios por encuesta dada cuando no se quiere encontrar una solución radical a las entidades ya sean gubernamentales, políticas u otras, en ella se dejan ver ciertos fenómenos de los cuales no determina el estado. Los datos pueden extraerse de una muestra considerable y cuidadosamente seleccionada, en lo referente a la información puede estar relacionada a un gran número de factores relacionados con el fenómeno o solamente a algunos aspectos en particular, su alcance por su parte depende de la profundidad de la naturaleza del problema.

⁴⁸ <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php> miércoles, 03 de noviembre de 2010. Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva". en *Manual de técnica de la investigación educativa*. de Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer.

En nuestro caso la encuesta que se ha planteado consta de varias preguntas cerradas en las cuales se indaga sobre datos variables en lo referente al problema, para la ejecución de ella se ha determinado una muestra significativa entre las cooperativas de la ciudad de Bogotá, la muestra ha sido tomada de la siguiente manera:

Formula:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Donde:

n= Tamaño de la maestra

Z= Intervalo de confianza

N= Total de la Población

p= Probabilidad de éxito

q= Probabilidad de fracaso

E= Error muestral

De la misma manera se han hecho para el proyecto diferentes encuestas en donde se abordan diferentes temas y en especial se trata de indagar acerca

de la situación actual del cooperativismo en Colombia, el tipo de entrevistas que se hacen constan de preguntas abiertas o comentarios que permiten desplegar la totalidad de temas de interés.

4.2. APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN

4.2.1 *Aplicación de las encuestas*

4.2.2 *Aplicación de entrevista*

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

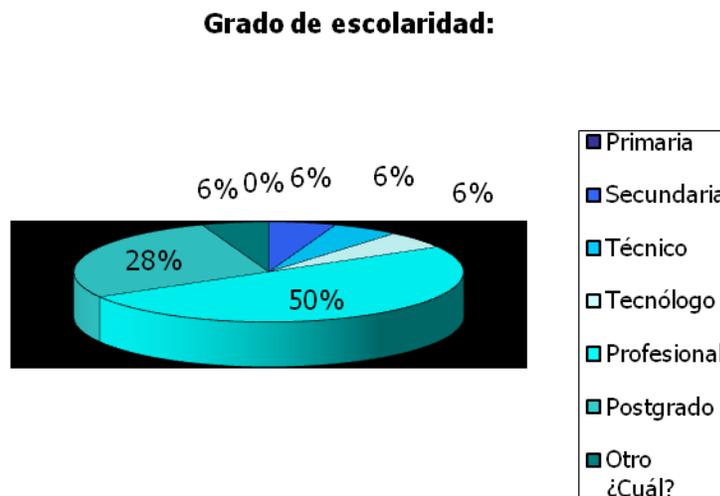
5.1. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

5.1.1. Análisis de graficas

En el siguiente análisis se mostraran algunas de las situaciones que pueden presentarse en la actualidad del cooperativismo.

Una de las situaciones en las que se puede observar el nivel de conocimientos sobre el tema es sabiendo el grado de escolaridad que tienen las personas sin embargo libremente de esto la educación en cooperativismo puede verse afectada y un poco descuidada pero sin duda permite evaluar cual es el nivel de profesionalismo dentro del sector siendo un factor que promueve la competitividad.

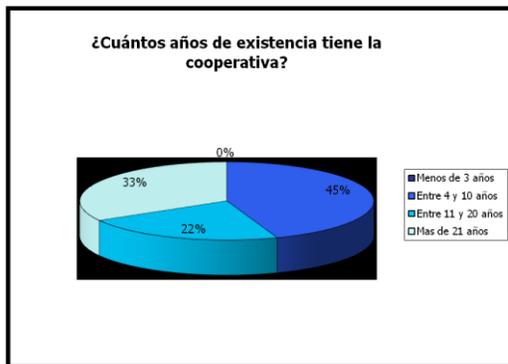
En las siguiente graficas se pueden observar los porcentajes de los niveles de escolaridad encontrados dentro del sector cooperativo;



Como se observa se puede ver que el mayor valor encontrado en el sector es profesional demostrándose con un porcentaje del 50% del piloto de la muestra, un 28% demuestra el nivel de postgrado lo que significa que los niveles de educación son muy buenos y representa una ventaja frente a la competitividad, el 6% que corresponde a los niveles de secundaria y técnicos y por último el otro 6% presente para los niveles de tecnólogos y otros títulos. Esta prueba piloto demuestra en este aspecto que los niveles de escolaridad son buenos en el sentido de los conocimientos, que cooperan a la capacitación continua y la actualización en el campo del saber para expandirlo.

La siguiente es la información de los años de existencia de las cooperativas, esta información permite establecer cuanto conocimiento pueden tener las organizaciones en lo relacionado a los principios y teoría del cooperativismo, por otro lado permite asociar los años de experiencia que puede tener en términos de competitividad.

De lo anterior se puede deducir que la mayoría de las entidades son jóvenes, no obstante la trayectoria de cooperativismo y las crisis por las que ha pasado, pues en el campo predominan las entidades entre 4 y 10 años, una etapa de existencia justa para buscar el desarrollo en el mercado.



En valores de porcentajes la situación se presenta de la siguiente manera, en la cual el 45% de la prueba piloto muestra que son entidades jóvenes pero que puede causar el conocimiento no tan a fondo de la teoría y la praxis del cooperativismo, hecho que

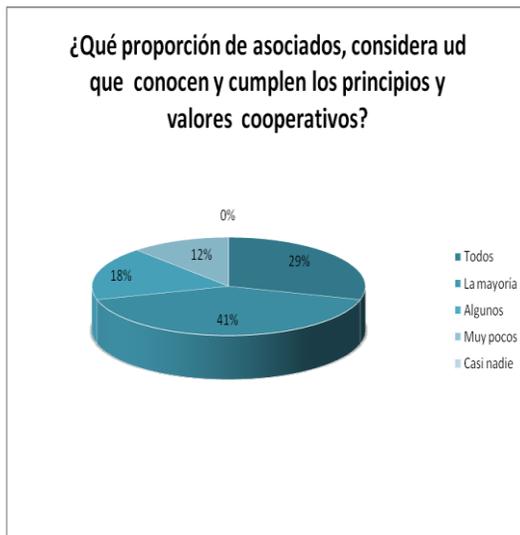
demuestra la carencia del sentido de pertenencia y la inexperiencia para incursionar en el tema de la intercooperación así como los hechos realizados en el tema. Mientras que el 22% se consideran de una edad media y las de mas antigüedad representadas por un 33% y a pesar de este nivel de existencia se puede ver que el campo de la cooperación entre cooperativas ha sido un poco frenado en este caso si se podría intuir que se debiera a la falta de interés y de una cultura consiente de hacia este principio.



En porcentajes la información se puede plasmar de tal manera que el 39% representa las cooperativas multiactivas de servicios de manera que se puede observar que la mayor cantidad de cooperativas se inclinan por brindar diferentes

servicios a las comunidades como estrategias de competitividad y posicionamiento en el mercado, seguido así de las cooperativas de trabajo asociado representadas con un 22% de la población piloto a estudiar, el 17% representado por las cooperativas de ahorro y crédito y el 11% de las integrales de ahorro y crédito que son factores que también influyen mucho en las estrategias de la organización. De aquí se puede deducir un poco el perfil de las empresas en las que se puede hablar de una intercooperación tomando en cuenta que es importante para ellas brindar una calidad alta de servicios a la comunidad.

En aspectos de cooperativismo además se analiza un poco acerca de la cantidad de personal existente en la organización que llevan a la praxis los principios y valores requeridos dentro de esta para definir su identidad y responsabilidad como cooperativa. En la siguiente grafica se vislumbra un poco el bosquejo de la situación de análisis diciendo con esto que es necesaria la participación de organismos y entidades interesadas en la educación y promoción de los principios necesarios para el sector.

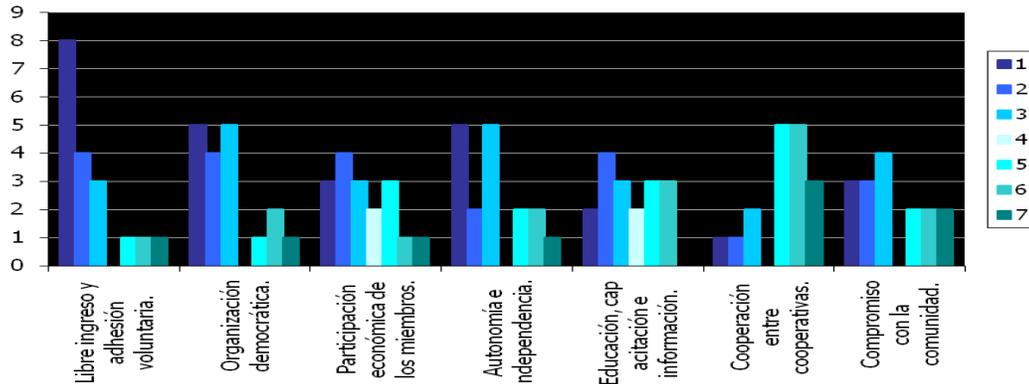


De la porción de encuestados se puede analizar que un gran número de cooperativas cuentan con que sus asociados si conocen y practican los principios de tal manera que se podría inferir que o se tiene relegado a un segundo plano el tema de la intercooperación o se esta haciendo énfasis a otros principios considerados mas importantes a nivel interno de la

cooperativa. Al ver este resultado se puede decir que una buena gestión cooperaria al cumplimiento de los principios dirigidos al entorno, es donde la cultura jugaría un papel importante así como la elaboración de proyectos clave para la colectividad.

Mas claramente se podría decir que a nivel de porcentajes se muestra como el 41% de las cooperativas considera que sus asociados conocen y practica los principios cooperativos, sin duda es necesario reforzar la praxis y buscar estrategias de mejoramiento e integración. E 29% representa que de todos los asociados la mayoría son conocedores, es decir el nivel de conocimiento no es malo pero hace falta crear la responsabilidad y el interés por la práctica completa de estos principios. Al momento de indagar por la praxis de los principios se puede decir que su aplicación es significativa pues supone un requisito de cada organización. Se consideraría que hay vacios al momento de analizar que el 12% de la población supone que muy pocos a nivel de asociados cumplen estos principios universales, sin olvidar que corre por cuenta de la organización cooperativa brindar información y educación a estos.

Ordene de 1 a 7 siendo 1 el más importante. ¿Cuál de los principios cooperativos, cree usted es el que más se practica dentro de su organización y cuál es el que menos se tiene en cuenta?.

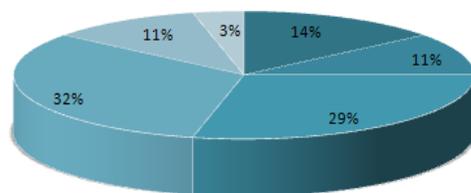


Específicamente con relación a la praxis del sexto principio se podría decir que la población situó este principio en un nivel medio pues le dio una calificación de 1 a 7 en 5, se podría decir que solo el 1% de la población lo consideró plenamente importante por lo tanto se puede inferir que no es practicado al 100% por el sector cooperativo, como aclaraba la directora de educación de ASCOOP “al igual que el quinto y el séptimo principio esta encaminado al entorno directamente y hoy es claro ver que las cooperativas se han enfocado en su desarrollo interno” sin duda es una desventaja para el sector por que lo hace sentir incompleto.

De la misma manera se considera por su calificación como un principio no muy reconocido ni de importancia para la comunidad cooperativista, solamente una mínima parte de las personas consideran que es importante en el ámbito de la praxis como columna de la organización. No se puede descartar que sea universalmente conocido pero al momento de darle un peso de importancia se deja en un segundo plano.

Siendo este un principio considerado como uno de los dirigidos al entorno de la organización es tenido en cuenta en un nivel muy bajo, se destaca en este análisis como el mas importante a la hora de ponerlo a la practica el libre ingreso y la adhesión voluntaria, reconociendo este como uno de los principios que favorecen el interior de la organización. Pero sin embargo en lo referente a la praxis de los principios se puede decir que ninguno se lleva a plenitud aunque los primeros son más acogidos y practicados por las organizaciones, donde se aprecia un equilibrio.

¿Con cuál o cuáles de las siguientes descripciones del sexto principio esta usted más identificado?



- Es la unión de empresas para lograr acuerdos y la realización de trabajos conjuntos para mejorar la competitividad de la empresa.
- Es una estrategia para entrar o mejorar el posicionamiento en el mercado.
- Es el intercambio de bienes y servicios entre unos y otros a unos costos mas razonables.
- Es la integración entre cooperativas para brindar mejor calidad de bienes y servicios.
- Es la posibilidad de crear una entidad de segundo o tercer nivel que permite que exista una representatividad o gremio que defienda los intereses del sector.
- Otro (Por favor especifique)

En la grafica se muestra en porcentajes el nivel de conocimiento e interpretación que en las organizaciones se da al sexto principio del cooperativismo, dado que no en todas se puede encontrar el mismo nivel de conocimiento. De lo anterior se puede inferir que aunque es un principio universalmente conocido se conocen diferentes conceptos de el que pueden o no llevar a la praxis confiada de este, para el 32% de la población significa

la integración entre cooperativas para brindar mejor calidad de bienes y servicios, de lo cual se deduce que pueden estar ligadas al interés de mejorar para aumentar la competitividad habiendo un interés inmerso en el afán de intercooperar, el 29% también significativo lo asume como el intercambio de bienes y servicios entre unos y otros a costos mas razonables de donde se desliga el interés por incursionar en el mercado a través de los costos razonables con ayuda de otros. Un 11% se encamina por la creación de entidades de segundo y tercer grado, mientras que otro porcentaje igual se refiere a este principio como una estrategia de gestión prácticamente para entrar en el mercado, el 14%, representado asume este principio como la unión de empresas para encaminarse a la competitividad y por ultimo el 3% da otras opiniones valiosas afirmando que este principio aporta al fortalecimiento del sector solidario gracias al carácter de integración que genera nuevas relaciones y genera valores nuevos por su naturalidad y cultura, en este caso la cultura juega un papel muy importante.

En relación conocimiento-practica se puede decir que para la población no es un principio desconocido por lo tanto no es una limitante para la praxis del mismo mas bien la falta de experiencias en el campo puede significar un factor clave.



Los factores en relación a la aplicación se podría decir que es limitado por la falta de unión cooperativa entre organizaciones del sector y como se decía anteriormente la carencia de experiencias cercanas hace que las cooperativas que incursionan en el tema no se sientan en plena confianza de asumirlo como un proceso de gestión y desarrollo competitivo.

Por medio de esta información se puede sondear acerca del diseño de herramientas para incursionar en la intercooperación por ejemplo se podría decir que una de las herramientas es la interacción entre una o mas cooperativas para mejorar la calidad de bienes y servicios y que en este caso se representa con un 30% de las opiniones por lo tanto sería viable diseñar proyectos en donde producción de bienes y servicios lleguen con ms fuerza al mercado, de la misma manera la motivación de los asociados sería también una manera viable para adelantar procesos de intercooperación, y las experiencias hechas en el campo representadas por un 26% dan paso a decir que es un factor que la población resalta para llevar a cabo la practica del principio. Por ultimo el 5% que corresponde a otras maneras de fomentar la práctica del principio son los convenios, acuerdos y proyectos conjuntos que según la población son un paso para llevar a la praxis los principios.

Por lo tanto una de las herramientas que lleva a la practica del principio es interactuar entre cooperativas, inicialmente de la misma naturaleza para fortalecer los bienes y servicios brindados al entorno, motivar interna y externamente a los asociados mediante proyectos o convenios proyectados a la sociedad y dar a conocer experiencias pequeñas inicialmente como la de SALUDCOOP y COLANTA.



Sabiendo que el intercooperativismo es la integración entre cooperativas con fines de cooperación desde la creación de relaciones particulares y de negocios que fomenten el bien

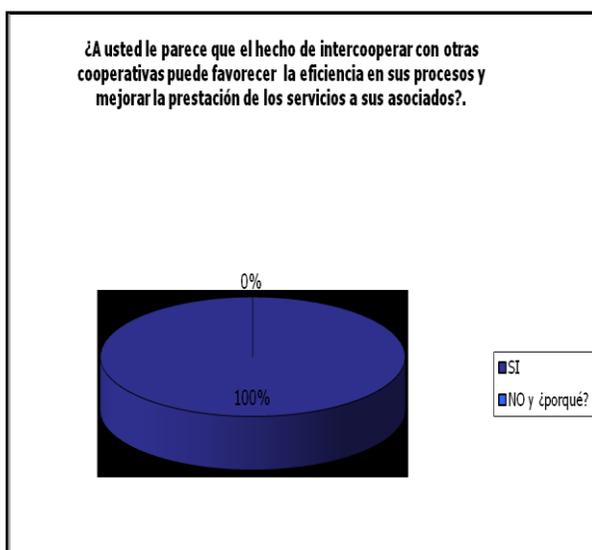
colectivo con fines solidarios, se puede inferir de la información recogida como se observa en la grafica que para muchas de las organizaciones es un modelo de gestión que en relación con los fines del cooperativismo se relaciona en el momento de hablar de una autogestión, sin embargo aunque es un nivel bajo este principio solamente se interpreta como un principio de cooperativismo que puede inferir en la praxis concreta del mismo y hacer parte únicamente de la teoría.

Con relación al 18% de los resultados se puede decir que el principio de intercooperación sería aprovechado por el sector como una manera de incursionar en el mercado, lo que genera en este una importancia relevante. Por otro lado otro 18% manifiesta que es un paso importante para generar competitividad en la empresa, de lo que se puede decir que aportaría a quienes piensan que la intercooperación puede cooperar a la influencia de en el mercado.

El 23% por otro lado de acerca a la definición dada inicialmente pues para que haya intercooperación es necesario generar estructuras adecuadas para la integración cooperativa de las organizaciones, mientras el 6% de la población manifiesta no estar de acuerdo con ninguno y el otro 6% aporta a las definiciones añadiendo que es un

principio que aporta al fortalecimiento del sector solidario por su naturaleza de progreso y relaciones.

De la misma manera se podría decir que aunque se ve en la mayoría que consideran el sexto principio como un modelo de gestión no es completamente practicado, y simplemente aumenta el carácter conceptual de este principio, se podría decir además que aunque se sugiere como una manera de aumentar la competitividad las cooperativas no se asumen completamente este método.

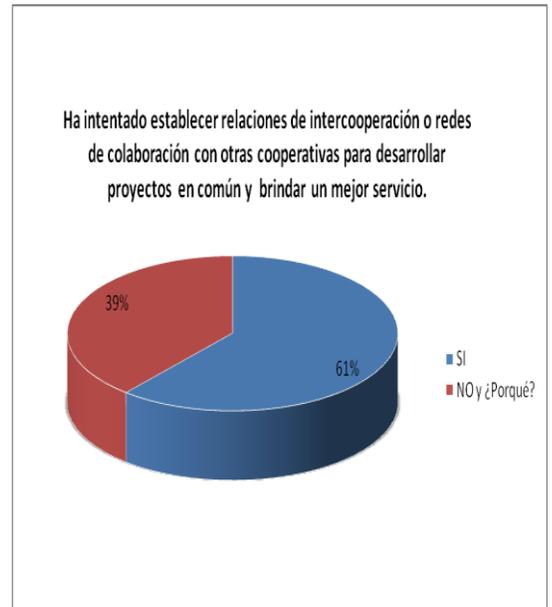


Según la información recopilada se puede decir que la aceptación de la población en relación al sexto principio es positiva por lo que se podría hablar de un aspecto a favor de las propuestas para ejecutar este principio, es claro que no se manifiesta ninguna clase de renuencia ante este principio. Por otro lado se

podría decir que en las organizaciones se tiene el sexto principio en un buen nivel de importancia para el fortalecimiento del sector.

Aunque hay una buena aceptación no quiere decir que se practique en su totalidad, aunque es un principio conocido y tenido en cuenta como el caso de SALUDCOOP.

De la información mostrada en la grafica se puede inferir que no es ajeno para el sector pero muestra resultados tanto positivos como negativos, en el por que son resultados negativos se manifiesta por parte de la población; el no tener la oportunidad de trabajar con cooperativas del mismo sector, debido al factor económico y celo profesional, por la falta de confianza de las partes y por ultimo por la posición cerrada de las administraciones, con relación a información anteriormente relacionada este ultimo punto

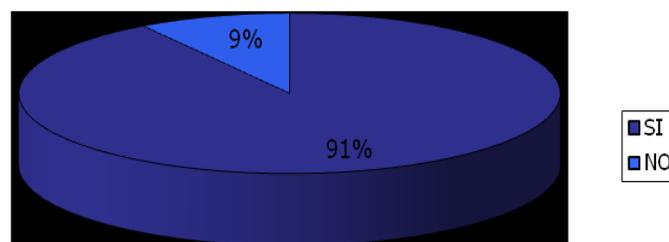


de vista se podría apoyar en la carencia de experiencias cercanas pues se ha manifestado que una de las herramientas seria precisamente dar a conocer las experiencias de otras entidades que hayan asumido el reto. Por otro lado es claro ver que la práctica del principio no es completamente ajena a las organizaciones o por lo menos han establecido maneras de integración que interpretan como de intercooperación.



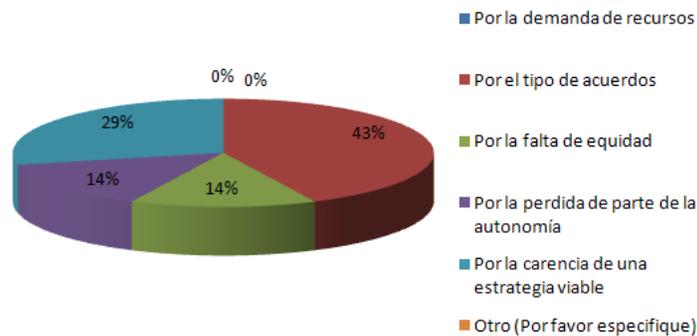
Según los resultados arrojados se puede decir que los mecanismos a los cuales se recurren para cooperar entre cooperativas se manifiestan por medio de la alianza con otras entidades prestadoras del mismo servicio, que puede ser un primer paso de intercooperación determinado por el 50% de los resultados. Este entonces es el mecanismo al que se recurriría inicialmente y el más deseado por retroalimentarse entre cooperativas generadoras del mismo producto o servicio. Una manera de integración es considerada la tercerización aunque no sea propiamente intercooperación y el 8% se inclina por la subcontratación, mientras que el 25% dan otras opiniones entre las que se observan; los tratos familiares, los convenios de beneficio mutuo y los convenios intercooperativos de beneficio mutuos. De lo anterior se puede deducir que hay manifestaciones de prácticas de intercooperación aunque no sean muy conocidas pero se hace presente la experiencia en el campo aunque sea visto desde otro punto de vista pero que manifiesta la necesidad de establecer relaciones de integración como medio de mejorar en el sector o aprovechar los beneficios.

Para su empresa dichas relaciones de intercooperación han significado experiencias positivas.



De la grafica se deduce que las expectativas con que las empresas actúan frente a la intercooperación son positivas por lo tanto se podrían esperar buenos resultados provenientes de la intercooperación en el sector. De la misma manera la imagen que se tiene del principio es buena ya que para la población ha significado en su mayoría una experiencia positiva. De esta manera se podría decir que vale la pena fomentar la intercooperación.

Razones para que no se cumplieran las expectativas de intercooperación

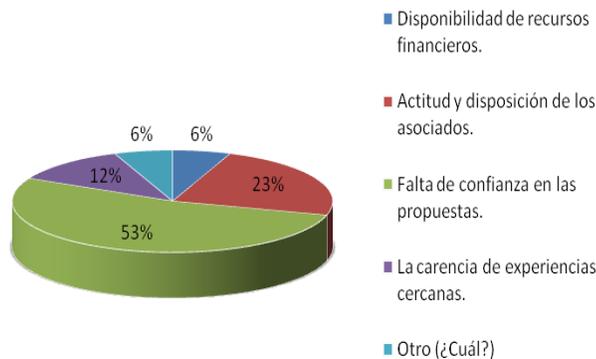


Esta información nos aproxima a los errores que no se deberían cometer al momento de intercooperar por ejemplo el cuidado que se debe tener con el tipo de acuerdos, representado por el 43%, el diseño de una estrategia viable es de vital importancia en el conjunto, este factor se representa por el 29% y uno de los que se consideraría en una discusión uno de los mas importantes sería la perdida o no de la autonomía. De esto se podría inferir que el sector reconoce que hay razones inmersas en él que no le permiten intercooperar y

pueden causar un poco de rechazo por algunas entidades en relación a la intercooperación.

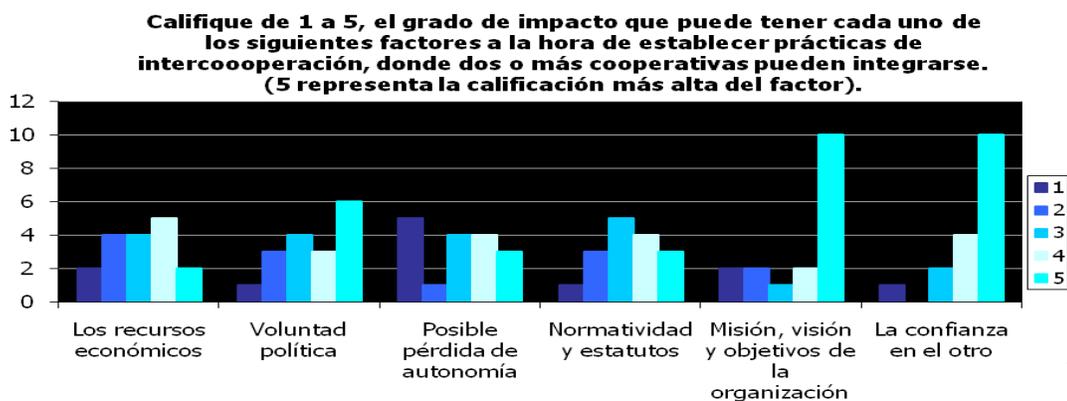
De esto por otro lado se pueden determinar como obstáculos administrativos y en parte políticos el tipo de acuerdos, la falta de equidad a nivel cultural pues se supone que en la actualidad hay una búsqueda excesiva de bien propio⁴⁹ y aunque las cooperativas no están predispuestas para dicho fin la situación mercantilista y capitalista actual las lleva a desviarse un poco del camino, de la misma manera se puede decir que obstruye los ambientes y dinámicas de intercooperación. Por otro lado los obstáculos de carácter organizacional se vislumbran en la carencia de estrategias planeadas para integrarse entre si. En lo concerniente al carácter financiero se ve que el 29% consideran este factor es una razón que no complementa la practica del cooperativismo.

Obstaculos para establecer vinculos de intercooperacion



⁴⁹cultura del don y del dar. Encuentro de empresarios. Castalgandolfo, 5 de abril del 2001. Vera Araujo.

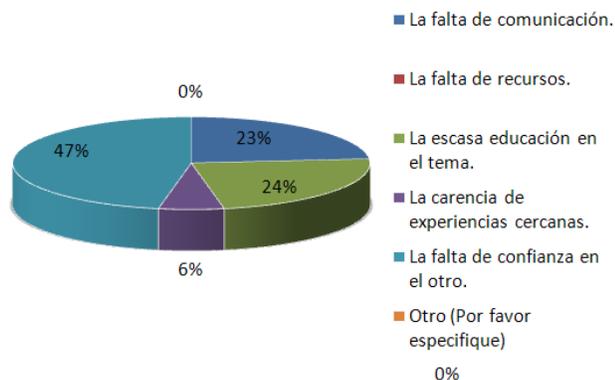
Una de las mayores dificultades que se encuentran para establecer relaciones de intercooperación y a la vez un obstáculo representado por el 53% es la falta de confianza en las propuestas hechas para establecer ciertas relaciones. Otra dificultad un poco significativa es la actitud y disposición de los asociados representada con 23%. Estos factores al igual que la carencia de experiencias cercanas, la disponibilidad de recursos financieros y otros como el desconocimiento del principio representan obstáculos que podrían imposibilitar los procesos relacionados con la intercooperación. Es además una muestra de los retos a los que se enfrenta el sector y para los cuales requiere una estrategia de acción. Como ya se había dicho anteriormente a nivel financiero los recursos representan un obstáculo mientras los proyectos intercooperativos no estén bien diseñados. Añadiendo a los factores que inciden como obstáculos a nivel cooperativo se encuentran la carencia de experiencias cercanas que den muestra del desarrollo y del progreso mediante la intercooperación, de esto se podría mencionar la acción de la Liga de cooperativas italiana ha cooperado a modificar las relaciones entre los países en vía de desarrollo⁵⁰, pero a ejemplo de esto se puede decir que las entidades como ASCOOP u otros gremios pueden cooperar a la integración entre cooperativas en diferentes niveles de desarrollo. De la misma manera en el ámbito de la motivación y las actitudes coherentes para las acciones de intercooperación se encuentran la disposición y apertura en primer lugar de los asociados y los gestores de las cooperativas.



Es claro ver que de los factores evaluados los que impiden a mayor rango la intercooperación son, la misión, visión y objetivos de la organización y la confianza en el otro, mas atrás se pueden encontrar factores como la voluntad política siendo muy relevante, los recursos económicos con un nivel de importancia significativo y el que de cierta forma esta en un nivel de importancia bajo es la posible perdida de autonomía, la relación con el ser cooperativa se ve en la posición de los valores y la autonomía que pueda representar tener unos principios propios y ser de una naturaleza determinada.

De lo anterior también se pueden considerar estos factores como obstáculos para la acción de intercooperación.

Situaciones que pueden tener incidencia en el fortalecimiento de la intercooperación entre cooperativas



Se podría decir que el 47% es el porcentaje mas representativo de los puntos que podrían significar las razones que inciden en las practicas del intercooperativismo, de otro lado significa la realidad de las cooperativas en relación a sus posibilidades de intercooperar en este caso como

anteriormente se había significado un factor de importante incidencia ahora se ve como un aspecto que imposibilita la praxis del sexto principio se muestra aquí la falta de confianza en el otro. Otro factor representado por el 24% y que se observa claramente por los miembros de los gremios como ASCOOP es la escasa educación en el tema. Así como también la falta de comunicación se convierte es una de las situaciones de incidencia en el fortalecimiento de la intercooperación representado por el 23%.

¿cuál cree que podría significar un mayor reto gerencial para la cooperativa, según su horizonte estratégico y de planeación?.

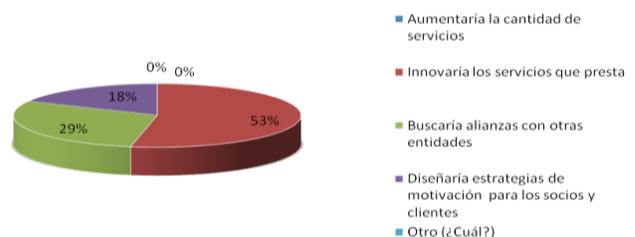


Según el 41% de la población el cooperativismo se enfrenta al reto de poder entrar a ser competente en el mercado, el 23% se inclina por los modelos de gestión, factor que es considerable dado que este tipo de entidades antes que nada son autogestionarias, por su parte el 18% consideran que se debe responder con mayor incidencia a la crisis

económica. Siendo estas las necesidades del sector cooperativo se puede partir de que las estrategias se deben plantear desde las necesidades de las cooperativas y aclarar la importancia del cooperativismo.

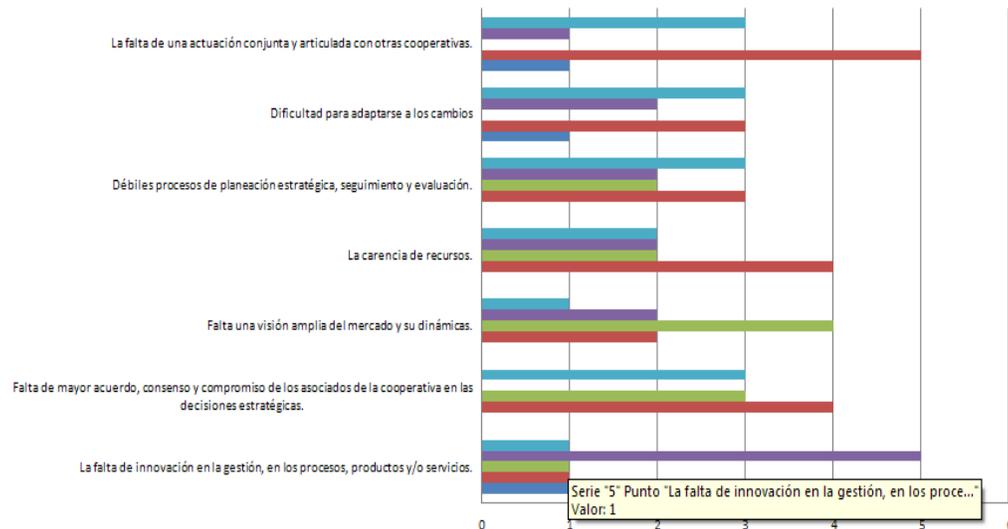
Como aspectos viables para la intercooperación se pueden considerar según el punto de vista de las cooperativas la

Aspectos que implementaría para aumentar la competitividad de la cooperativa



innovación en los servicios que presta para captar la atención del mercado, representado por un 53% que de cierta manera entraría a fortalecer el sector cooperativo. El 29% de la población por su parte implementaría alianzas con otras entidades y el 18% considera viable diseñar estrategias de motivación para socios y empleados que podría servir como una estrategia valida por la fuerza que genera la unión. De la misma manera se corrobora a través de la información que el intercooperativismo es necesario como alternativa viable para el sector. Dado que la intercooperación es la unión de fuerzas entre dos o más organizaciones para generar mejores beneficios. De cierta manera esta información resuelve el logro de uno de los objetivos de la investigación dado que indaga acerca de las dificultades encontradas para que las empresas cooperativas sean competitivas, por tanto se podría considerar a la falta de innovación y apertura como una de las dificultades para no encaminarse a la competitividad en el mercado, que podría suponerse por la falta de investigación y desarrollo integral dentro de la misma, de otro lado otra de las dificultades encontradas seria la falta de alianza con otras entidades para fortalecer los procesos o los mismos servicios factor que puede hacerse presente por la falta de apertura a nuevas estrategias. Otro factor de dificultad estaría representado por la carencia de estrategias diseñadas por la junta de las cooperativas, dado que estas son de vital importancia tanto a nivel de empresa como en la búsqueda de beneficios colectivos.

De los siguientes factores que determinan un buen nivel de competitividad, califique de 1 a 5 la incidencia que estos conllevan para su cooperativa. (siendo 5 el de mayor incidencia)



Se podría decir según la información que estos son los factores que determinan la competitividad de la empresa siendo el de mayor incidencia la falta de actuación conjunta y articulación con otras entidades aunque varias cooperativas lo consideran como un factor de poca incidencia, las posibilidades para adaptarse a los cambios por su parte puede ser el que se considere de mayor relevancia y se debería reforzar y tener en cuenta la implementación de buenas estrategias, seguimiento y evaluación. Otro de os factores que cabe destacar es la innovación en la gestión, los procesos, productos y servicios, por que como ya se había afirmado anteriormente las entidades cooperativas deben tener una gestión significativa por ser autogestionarias.

Lo anterior a su vez puede convertirse en una dificultad am momento de una estrategia competitiva y como en el punto anterior se había planteado la falta de una visión amplia generaría un estancamiento de las organizaciones en relación al mercado y sus dinámicas, por que como dice Vera Araujo el

capitalismo y el entorno mercantil pueden convertirse en un primer plano para las personas en especial para los empresarios.⁵¹

Se puede encontrar también como obstáculo la falta de innovación en la gestión dado que las entidades cooperativas son por naturaleza autogestionarias, el compromiso de los asociados se enmarca como un punto importante en la competitividad y si este no esta presente el grado de responsabilidad disminuye coartando el proceso de desarrollo y competitivo. Por otro lado la carencia de recursos puede suponer una dificultad pero ala vez una oportunidad para intercooperar, dado que como lo propone el autor Johnston Birchall a nivel macro el desarrollo supone la transferencia de recursos entre países de los mas ricos los menos desarrollados⁵² para cooperar a la educación y la infraestructura por ejemplo, en el caso de de las empresas se podría suponer un modelo igual donde las mas competitivas cooperen al desarrollo de otras para el bien colectivo. En la competitividad de otro lado puede convertirse en una dificultad el hecho de adaptarse a los cambios en especial en la realidad de la globalización y como es manifestado por Claudia de ASCOOP y Betty de COOP-UNIMINUTO, el sector cooperativo no esta apoyado de manera significativa por el estado para enfrentarse a una globalización por lo tanto debe acrecentar su sentido de pertenencia y apoyarse mutuamente para afrontar la realidad, es donde la falta de acción conjunta con otras cooperativas que puede ser una dificultad se convierte en una estrategia.

⁵¹ cultura del don y del dar. Encuentro de empresarios. Castelgandolfo, 5 de abril del 2001. Vera Araujo.

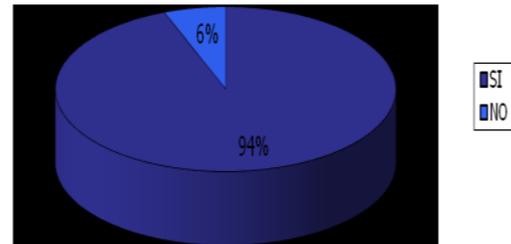
⁵² Las cooperativas y los objetivos del desarrollo del milenio. Birchall Johnston. Pag. 59



Según los porcentajes observados se considera que los líderes utilizarían la gestión para fortalecer el cooperativismo, representado por el 37% de la población mientras que el 25% opta por las estrategias de planeación, que sería una buena opción. Por otro lado en 25% restantes optaría por el apoyo de otras entidades. De esto se deduce que los líderes cooperativos consideran que el cooperativismo podría ser una medida viable de competitividad colectiva basada en la solidaridad. De aquí se puede inferir que las motivaciones que se pueden encontrar para generar escenarios de intercooperación son a nivel organizacional por medio de unas buenas estrategias de planeación, la gestión y motivación por parte de los líderes infiriendo que estos deben tener un conocimiento completo de la intercooperación. Y otros a nivel empresarial como al apoyo de otras organizaciones.

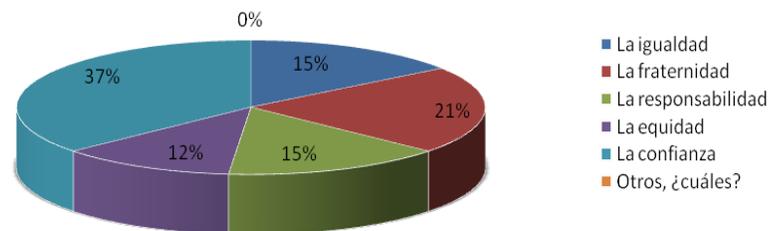
Muestra un panorama representado por el 94% que demuestra que la intercooperación es útil para que las cooperativas afronten la realidad económica siendo más competitivas. Comparado con el 6% que opinan que no sería viable.

Es útil la intercooperación entre cooperativas en el momento de enfrentarse a la realidad económica y mercados cada vez más competitivos.



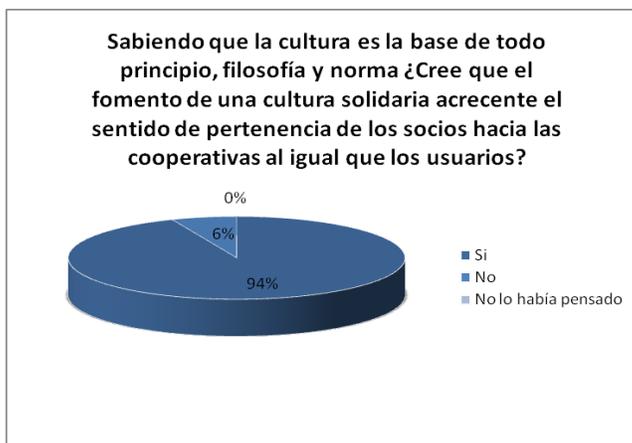
De la misma manera con la evolución de la economía la falta del cumplimiento de los principios en especial de intercooperación que supone incrementar fuerzas se puede convertir en una dificultad para la competitividad y una nueva crisis para el sector.

Valores que surgen de la integración cooperativa



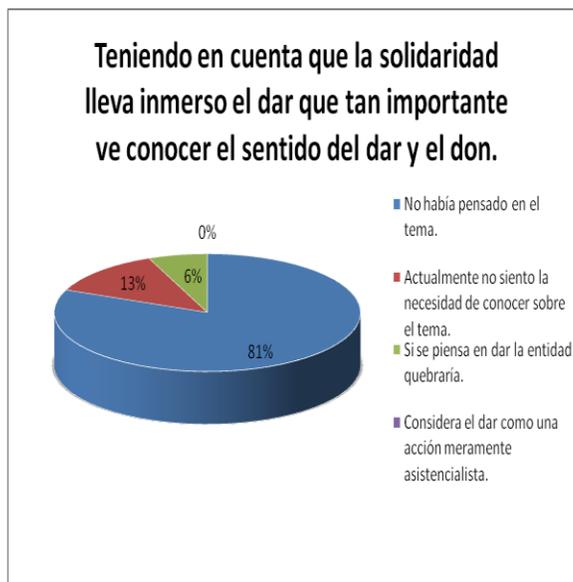
Mediante una de las entrevistas a la directora de educación de ASCOOP se pudo evidenciar que una de las partes mas importantes para fortalecer en el cooperativismo es la responsabilidad sin embargo la población cooperativa representada por el 15% piensa que es un valor que es necesario que surja y deberá surgir con la intercooperación, de la misma manera se observa que con esta información se puede evidenciar a que se comprometería la población siendo la respuesta del 37% la mayor destacando la confianza y la fraternidad representada por el 21%, la equidad por el 12%, la igualdad por un 15% y no se mencionan otros. Al llegar el intercooperativismo a la práctica estos valores se consideran como un valor agregado fortalecido por la cultura. En relación entonces de la intercooperación se puede decir que los valores generados por la cultura influyen de manera directa en los principios de solidaridad y dentro de la integración entre cooperativas se puede decir que el mismo empresario genera los nuevos valores desde la cultura que adopte, en torno a los otros generando el bien común como lo supone Vera Araujo.

De la generación de estos valores se asume el surgimiento de un empresario nuevo, capaz de enfrentar los retos económicos teniendo en cuenta la ética económica generando por ejemplo la fraternidad como se ve anteriormente en las estadísticas, la responsabilidad y la confianza generada para el bien común, entre otros.



Según lo apreciado en la información un 94% de la población consideran que la cultura influye de manera directa y positiva en el sentido de pertenencia de las personas a

nivel de la cooperativa por lo tanto se infiere además que es propicia para generar estrategias de autogestión y promover el desarrollo cooperativo. La cultura por tano se desarrolla en relación al intercooperativismo en el fomento y la creación de relaciones no solamente económicas y en pro del desarrollo y la competitividad sino con un fundamento humano que genere empresarios nuevos de manera que los valores y principios sean el alma de los proyectos, donde como decía Claudia de ASCOOP inicialmente se haga una sensibilización en profundidad acerca de la responsabilidad que debe llevar la gestión de proyectos entre cooperativas y con esto se genere por tanto un clima de fraternidad. Todo esto partiendo de que la cultura es el patrón de comportamiento del hombre en este caso del empresario pues no es igual emprender desde los países de oriente o un país desarrollado a hacerlo desde los países en vía de desarrollo.



Se considera según la información que el 6% sería de las cooperativas que conservan paradigmas en relación al tema, el 81% por su parte y el 13% dejan ver que aun existe resistencia y falta de apertura hacia temas como este, sin embargo se puede pensar en estrategias que ayuden

a desglosar el dar.

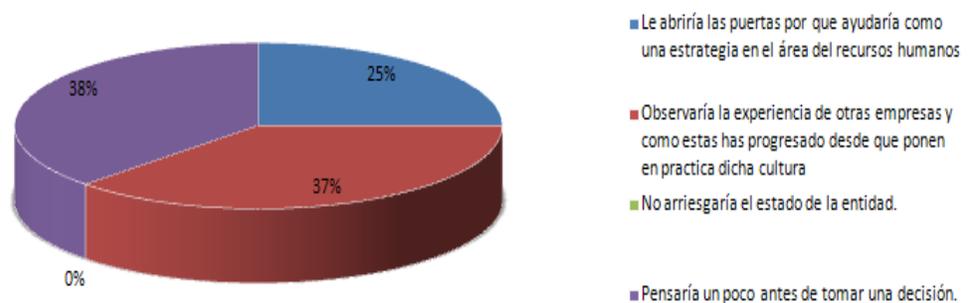
Compréndase el don como la acción de brindar algo al otro sin encerrarse en el interés propio sino que mas bien es difusivo como los afirma Vera Araujo, tener en cuenta al otro exige el don, que exige la transformación de

paradigmas negativos y pesimistas basados en el asistencialismo, esta dimensión del dar es ya natural en cada persona pero se ha materializado y a nivel empresarial se ha disociado relacionándolo como la generación de dependencia. El dar por su parte que proviene del donar esta hecho para hacer un cambio de calidad; abrirse a las expectativas de un encuentro interpersonal que genera la reciprocidad, los bienes materiales y espirituales que van y que vienen. Por tanto es desde el carisma de la unidad del movimiento de los focolares inspirado por Chiara Lubich que ha surgido la doctrina y una praxis del don, el arte del dar que abarca a toda la sociedad.

Del arte de dar del que se habla se conoce su propio estilo, su modo de comportarse, explicita por tanto la calidad de la caridad por que como lo manifiesta Fernando Betancurth conferencista y asesor cooperativista, --la caridad sea quedado en una interpretación corta en materia de solidaridad, que hace parte de la cultura inmersa en cada persona-- por otro lado en la encíclica Caritas Veritate de Benedicto XVI se expresa de la caridad una acción de generosidad que coopera al desarrollo integral en el ámbito de la justicia y la paz, que por ende esta inmerso en la cultura solidaria y que en relación a los ámbitos de intercooperación se supondría importante al momento de poner en juego los bienes tenidos y generados mediante el trabajo. Aquí es donde se encuentra el meollo del embrollo por que la caridad es la columna de la doctrina social de la iglesia y por tanto en la sociedad se ha quedado como un aspecto solo para el cristianismo que si se entra en discusión se podría decir que ha olvidado. En relaciona la empresa no se puede decir que haya caridad mientras en sus gestores no exista la cultura de la misma, no haya una sinergia entre lo que se da y lo que se ofrece lucrativamente por beneficio mutuo. Aunque el dar exige una ausencia de cualquier forma de interés se puede llevar a la práctica ofreciendo lo que se tiene solamente sin esperar nada a cambio y después los frutos se verán. El don por lo tanto propone un « *desarrollo de todo el hombre y de todos los*

hombres »⁵³, en el tránsito « de condiciones menos humanas a condiciones más humanas »⁵⁴ y el cooperativismo por su naturaleza comporta un desarrollo integral de la persona como socio o como trabajador.

Según algunos pensadores hay una cultura basada en el dar que influye de manera directa en el progreso de una empresa y no es precisamente asistencialismo, ¿Cómo abordaría el tema desde su empresa?



Evidencia en porcentajes como se puede comprender una nueva filosofía y la capacidad de realizar cambios en los paradigmas, por ejemplo el 37% de la población preferiría apreciar las experiencia hechas en el campo, el 25% venciendo paradigmas y con apertura le abriría la puertas y el 38% lo pensaría, por lo tanto en general hay una buena predisposición en lo

⁵³ Conferencia episcopal española. Caritas in Veritate. Carta encíclica del Sumo Pontifice Benedito XVI. Sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. Cf. JUAN XXIII, Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963): AAS 55 (1963), 268-270.

⁵⁴ *Ibíd.* 20: *l.c.*, 267

relacionado con el tema, mas aun en la forma de repartir los bienes o destinación de los mismos, así mismo se puede ver que haría falta un poco de confianza para ver nuevas realidades.

En este caso permite conocer como permitiría la sociedad dejar que los principios de una cultura basada en la caridad y la fraternidad estén inmersos en el intercooperativismo para darle un sentido de progreso mediante el desarrollo integral.

Se puede entonces para enfocar como se desarrolla la cultura del dar en la intercooperación, decir que por medio de esta se propone poner en común recursos para generar ganancias o para cooperar al bien común con vera al desarrollo y a la competitividad para sostenerse como cooperativa en la realidad de la globalización y las diferentes manifestaciones de crisis económicas, además las organizaciones no se pueden desapegar de su propósito de fomentar el desarrollo integral de las persona, es aquí donde el dar entra para darle un soporte a esta teoría, para crear la sinergia entre el desarrollo económico y humano desde la ética en la economía, pues como se manifiesta en la carta encíclica caritas in veritate; *El hombre no se desarrolla únicamente con sus propias fuerzas, así como no se le puede dar sin más el desarrollo desde fuera*, por lo tanto el desarrollo proviene desde la persona en i y es necesario educar y fomentar un patrón cultural que soporte la ética del surgimiento en la marea de la economía.

Una de las manifestaciones por medio de las cuales se podría dar pie al desarrollo de la cultura del dar en medio del intercooperativismo es la muestra de las experiencias que ya han surgido en otros países y las pequeñas manifestaciones de intercooperación dentro del país, proponen un desarrollo completo. Esto además sin desligarse de los orígenes

cooperativos donde se manifiesta que se hace por defender los derechos de las personas y valores en si.

Por lo tanto la influencia del dar en la intercooperación se basa en crear la conciencia de empresarios en pro del desarrollo sin perder la identidad situación que es posible estarse dando en la actualidad como lo afirma Fernando Betancourt.

5.1.2. *Análisis de entrevistas*

Octubre 08 de 2010

Fernando Betancourt

De la entrevista hecha al Señor Fernando Betancourt se han podido sacar algunos aportes valiosos acerca del cooperativismo y todos los aspectos que esta encierra, abordándolo un poco desde la crisis económica actual pues sería un error como él lo afirma pensar que en la actualidad el cooperativismo ha superado la crisis. Puede ser que no sea tanto de índole económico pero así como Fernando lo afirma se arraiga en la falta de identidad, la carencia de apoyo por parte del gobierno, de los gremios cooperativos que no son capaces de defenderlo ante las diferentes circunstancias.

Afirma que el 50% son cooperativas de trabajo asociado de las cuales la mayoría son pequeñas, partiendo de que son personas que quieren darse empleo, no pertenecer al régimen común de trabajo con el propósito de

satisfacer las necesidades básicas insatisfechas. Lo que generaría una falta de interés por el intercooperativismo.

Mas adelante a la pregunta; ¿Cuales serian considerados entonces desde su punto de vista los factores que generan esta crisis? Él responde:

- Se podría nombrar la falta de claridad
- La falta de conocimiento del cooperativismo
- Carencia de formación

Considerados también como dificultades y obstáculos directos para el desarrollo de la intercooperación.

Manifiesta además que una cooperativa es valiosa dado que es una organización estructurada, definición de roles, tiene fines, objetivos además de un esquema de gobierno autónomo. A pesar de esto los gremios son los que están monopolizados por lo tanto es como si el sector cooperativo no los tuviera.

De otro lado se podría decir que hay una contradicción entre lo que se ve y los ideales cooperativos que se plantean, es notoria la situación de estatus quo en la que el cooperativismo se encuentra.

Por lo tanto el cooperativismo es débil desde el punto de vista de gremios y aunque el número de cooperativas ha aumentado en Colombia no deja de estar en crisis, denominada de IDENTIDAD, generada por el desinterés del estado y por la falta de un doliente ideal.

Entonces indagamos; O sea que el estado no considera a las cooperativas en el momento de hablar de unos balances financieros:

Se puede decir que no como empresas de economía solidaria por que todo esta dado a niveles de capitalismo, por ejemplo quienes se piensa que genera desarrollo son los tratados de libre comercio, no es que se considere que en Colombia se ha perdido el horizonte social sino que el capitalismo tiene otras orientaciones.

A esto le preguntamos; Por que se podría considerar que la cooperativa no tiene el sentido que debería tener ante el entorno:

Es de cierta manera sencilla de responder, pues podría decir que:

- La educación es débil, (representando una debilidad para el sector y que a la vez se convierte en un reto)
- Los organismos acreditados para el estudio y la asesoría referente al tema no profundizan sino que venden un titulo, por tanto no tienen fortaleza. (Un obstáculo entonces para la intercooperación es la creación de entidades fachada)
- Aunque es necesaria una formación para los asociados no se hace.

- Una de las razones más significativas es que no se es consciente de la importancia y el sentido de la cooperativa y la solidaridad.

Para indagar sobre un aspecto importante le preguntamos: Usted dijo que el sentido que se pueda dar al cooperativismo depende de la cultura, se podría llamar “cultura del dar”

La cultura esta inmersa en cada persona y se forma a través del deber, por otro lado el dar se usa pero en el caso de la solidaridad se interpreta o se confunde con la caridad.

En la mentalidad existe el dar como un aspecto malo puesto que quita lo que se tiene, por lo tanto en el intercooperativismo aunque puede estar inmersa no es la única necesaria.

Al hablar un poco de integralidad por ejemplo cada persona se compromete y se obliga a estar en una constante interacción humana, si se pone a pensar en la empresa como tal y el entorno, pero se pensaría que la intercooperación lleva inmersa la equidad o sea se recibe según el aporte que se de.

Es coherente decir que dentro de la solidaridad y el cooperativismo se puede hablar de fraternidad y reciprocidad, dado que se habla de una utilidad común, encaminada a un bien fraterno o sea entre todos sus dueños, pero esta reciprocidad actualmente se hace con el fin de un propósito por lo tanto

cohibe a su pleno desarrollo.(se vislumbra aquí como puede inferir la cultura de dar en la intercooperación pero se comprueba que la sociedad se deja cohibir por las apariencias, es una ignorancia disimulada)

En realidad cada actor tiene un rol y también frente a la filosofía del cooperativismo por lo tanto puede darse una nueva manera de hacer empresarialidad.

Para indagar acerca de la economía solidaria y el bien colectivo le preguntamos; se podría hablar de una economía de comunión.

Claro, es común unión en este caso de los recursos y otros pero cabe aclarar que no es igual a caridad, caridad debe ser un principio no un fin, esta lleva inmerso también el dar pero muchos se quedan en el recibir. (Lo que nos posibilita hacer la confrontación entre cultura del dar y del tener)

Le preguntamos entonces por la situación actual del país en relación a la intercooperación y afirma;

Entre otras cosas también pensaría que falta mucho para ver en Colombia una intercooperación; no hay interés por los intercooperados también en términos de competitividad y eso que cubre cuatro millones de habitantes en Colombia. Por lo tanto él pensaría que:

1. Como paso fundamental para un intercooperativismo se debe concientizar a los gremios internos de este principio,
2. El intercooperativismo es parte de la solución de la crisis cooperativa actual pero no completa pues se necesita primero que todo un entendimiento del sector cooperativo

Le preguntamos; entonces cree que el estado no tiene en cuenta el sector cooperativo por los ingresos que demanda o representa para el estado:

Lo que pasa es que el problema se entiende al revés, además su enfoque es capitalista de estado, por otro lado la mayoría de cooperativas son conformadas por personas de estratos medio y bajo, o sea ante el entorno no un sistema socioeconómico muy bueno. El sector por lo tanto se genera así mismo son las personas empleados de autogestión. En una cooperativa, hay una identidad propia y no hay quien le muestre al gobierno las ventajas de una cooperativa.

Indagamos entonces por los retos para el sector a lo que sugirió. Los retos para el sector pienso serían los siguientes:

- Fortalecer los valores por que todo parte de las personas
- Pasar más allá del ente rector.

ENTREVISTA II

26 de octubre del 2010

Betty Becerra

En la búsqueda de una explicación mas clara del sexto principio y la situación actual del cooperativismo se podría decir que como lo dice Betty Becerra entrevistada en esta ocasión no hay apoyo para el sector por parte de los gremios dado que el país esta sumido a un individualismo y aun no hay un enfoque claro hacia el cooperativismo o el intercooperativismo, afirma que una muestra de beneficio colectivo podría ser Cooratiendas.

Además un obstáculo para la intercooperación es que se infringen las leyes, al igual que para ser una cooperativa competitiva por que muchas están creadas para brindar sostenimiento a sus creadores que se considera como únicos dueños de la cooperativa negándoles la posibilidad a otros asociados de empoderarse de su rol y sacar adelante la cooperativa. Por lo tanto se dice que es difícil estar en el mercado siendo legal. Se despliega se esta conversación además lo anteriormente escuchado en el dialogo con otro experto que lo que falta es una educación completa y a fondo para quien desee crear una cooperativa y para los mismos asociados, no solo pre creación sino post creación por que así se aumenta el sentido de pertenencia y fortalece la identidad de las cooperativas.

Se deduce además que la intercooperación no es lo mismo que pertenecer o crear un gremio pues la primera indica un beneficio mutuo.

A la pregunta acerca de la posición del estado afirmó que no impulsa la intercooperación, además si se habla de este aspecto en Colombia se

quedaría resumido a una simple teoría, tal vez sea posible pero con más interés y educación por el sentido de pertenencia que se quisiera lograr. Además de involucrar a la mayoría.

En lo referente a la globalización Betty piensa que esta les da duro por que para esta surgir no debería haber cooperativas. Pero hace falta apertura por parte de las cooperativas, sensibilización y educación.

En el caso de la experiencia Mondragón se dice que es un grupo, además de eso no hacen nombramientos a dedo o porque sí, para ser socio se necesita una cultura cooperativa, unos valores y principios además del trabajo mostrado por dos años como mínimo.

ENTREVISTA III

12 de Noviembre del 2010

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ

Directora de Educación de ASCOOP

De las cooperativas afirma que en la actualidad deben tener; la eficiencia de una empresa normal, una doble connotación dicho eso por que quien es socio también es dueño pero el problema en este caso por ejemplo radica en que no se tiene la conciencia.

De la misma manera se manifiesta como hoy en día se ha convertido en un problema el desconocimiento del sentido cooperativista desde las raíces de la misma proposición por lo tanto la posición actual es de no saber en realidad desde que medio las personas se están moviendo diciendo pertenecer a una simulación del cooperativismo.

Desde el punto de vista de lo que se debe hacer para que haya un enfoque concreto se determina relevante el sentido y la praxis de la educación cooperativa, encontrando como principal dificultad la falta de enfoque en los principios y que como ya se dijo anteriormente, la praxis de la educación debería generar un interés de alto grado en los principios y valores.

Por lo tanto de manera universal uno de los principales problemas que engendra al cooperativismo es la falta de interés y el desconocimiento del área cooperativa tanto al interior como al exterior del sector.

En un segundo plano se pasa a observar las necesidades del cooperativismo actual entre las que se vislumbra; la fuerza de cohesión, la autonomía, la libertad y la responsabilidad, relacionando este modo de pensar con la cultura se podría inferir que sería importante que las entidades cooperativas visionaran la educación hacia la comunidad, utilizando como es de ley el total de porcentajes que corresponde a educación para dicha acción proponiendo como plan de acción la iniciación de una cátedra cooperativa en los colegios y no se realice un aporte que no se da a conocer por que el estado lo taponar. Es importante saber que el porcentaje de los impuestos es del 20% de los cuales una parte puede manejarse por parte del icetex y la otra por parte del ministerio de educación.

En la actualidad para hablar de integración gremial se debe hablar de autogestión, se deben tener en cuenta las capacidades de los directivos es decir deben ser preparados o por que no hablar de profesionalizar el sector. Hacer responsabilidad ejecutiva pues entre otras cosas se tiende a confundir el crecimiento que conduce a una competitividad de poder con el desarrollo integral que propone el cooperativismo.

Para hacer cooperación cooperativa por tanto hay que contar con recursos económicos, organizarse y organizar el gremio, concientizar frente a la responsabilidad y estructurar bien las entidades. Añadido a esto la educación además de la creación y consolidación de principios y valores.

Por su parte el estado, afirma Claudia, tampoco conoce en plenitud el sector, teniendo por lo tanto un principio errado de este y por otro lado en el sector cooperativo, aunque un poco al aire se afirma que en el momento hay un exceso de democracia y además no se es eficiente en esta pues todo es cuestión de relación humana y es donde entra a jugar su papel la cultura.

Otro de los factores importantes es la comunicación tanto dentro como fuera de la entidad, al interior de esta por la razón de que es más sencilla la realización de procesos y ejecución de estrategias y hacia el exterior por que uno de los métodos más eficaces para llevar algo a la praxis es la divulgación de las experiencias. Un papel importante además del de carácter económico es la voluntad de la empresa para hacer intercooperación.

Por último al abordar el tema de la globalización se dijo que el estado no estaba de acuerdo con el cooperativismo inmerso en esta por que la democracia representa una amenaza y la igualdad que propone no esta inmersa en el tema de la globalización, además del manejo político por el interés desbordante en el capitalismo.

De esta manera se puede encontrar una conclusión clara de incidencia en el sector cooperativo el principio de intercooperación o incluso los problemas en los que esta inmerso el sector en la actualidad, empezando por una crisis de identidad, la falta de proyección en relación a la identidad y la falta de apoyo por parte del estado, se ha logrado encontrar además la incidencia de la cultura en los procesos de intercooperativismo y competitividad.

Entre las dificultades que enfrentan las cooperativas para el cumplimiento de su misión como una entidad de economía solidaria se vislumbran la ausencia de conciencia en los socios de la doble connotación que representa para ellos ser parte de una cooperativa siendo esto dueños y socios de la misma, lo que exige para ellos un sentido de pertenencia y empoderamiento plenos en el momento de sugerir estrategias de surgimiento de la misma, por otro lado gracias a la connotación individualista de muchos cooperativistas se ha llegado a la infracción de las leyes por que no se hace partícipes a los demás socios como actores del crecimiento y desarrollo de la cooperativa sino que se deja ese aspecto en un segundo plano siendo simplemente espectadores en el momento de tomar decisiones.

Por otro lado una de los aspectos que impediría la aplicación del sexto principio es la carencia de entendimiento del sector cooperativo y por ende

de los principios y valores que este tiene inmersos, el individualismo que conduce a la falta de apertura frente a los mecanismos de integración. Por otro lado un obstáculo a nivel financiero y quizá político es el estado capitalista en el que se desenvuelve el entorno, de la misma manera uno de los mecanismos propicios para generar acciones de integración cooperativa se considera el fortalecimiento de los valores según la opinión de los entrevistados.

Por ultimo al hablar de la cultura del dar se llega a la conclusión de que la cultura del dar se desarrolla dentro de la intercooperación pero dado que tiene que ver fundamentalmente con la caridad, la población la mal interpreta dándole paso a los posibles paradigmas, es donde se hace presente la falta de apertura y confianza en las cooperativas. Como lo interpreta Fernando la caridad se comporta como un principio más no como un fin y toma fuerza precisamente desde la cultura. En especial coopera a asumirse un reto considerado para la intercooperación como lo es la eficiencia

Experiencia de intercooperación

AGROSOLIDARIA

Dentro de las experiencias de integración entre cooperativas se podría mencionar a la comunidad económica solidaria mas conocida como Agrosolidaria, que integra a Prosumidores/as (productores/as, procesadores/as, distribuidores/as y consumidores/as) rurales y urbanos, dentro de un circuito agroalimentario, para apoyarse mutuamente en los procesos de financiación, producción y comercialización.

Por otro lado esta entidad se enmarca dentro de los principios filosóficos de la agroecología, la socio economía solidaria y el comercio justo campo-ciudad, busca además ser una organización socioeconómica sostenible en el ramo de la producción y la distribución de hongos comestibles, frutas, hortalizas, cereales, café, panela, tubérculos, entre otros.

Para reconocer una estructura apta para la intercooperación se da a conocer como esta organización lo hace, pues esta organizada por medio de la unión de varias unidades socioeconómicas familiares desde las que se conforman los grupos asociativos por producto, por proceso o por servicio, correspondiendo a los eslabones básicos del circuito económico agroalimentario.

Al tener varios grupos asociativos conformados dan paso a la seccional, teniendo en cuenta el territorio más cercano, ya sea un corregimiento, resguardo, localidad, comuna o municipio. Una seccional se constituye jurídicamente como Asociación mutual de Prosumidores agroecológicos.

Mediante la integración de las seccionales existentes, Agrosolidaria ha conformado la Federación mutual de Prosumidores Agroecológicos.

Para establecer relaciones de intercooperación además se es necesario trabajar sobre algunas bases o principios en este caso se tiene en cuenta; *la construcción colectiva de conocimiento*, asociada con la comprensión de procesos complejos, integrados y contextualizados, a través de los cuales los actores sociales construyen sus percepciones de la realidad, que es socialmente construida y puede ser socialmente cambiada, al momento en que cambian las percepciones de estos actores. La intención del esfuerzo colectivo es: comprender para transformar.

Estos espacios para la generación del conocimiento existen asociados a la integración entre valores y hechos, lo económico y político, lo material y lo

social, lo sensorial y lo espiritual, ideas e ideales, naturaleza y cultura, sociedad y desarrollo. La sensibilidad metodológica para la interacción entre todos los “sujetos” del proceso es imprescindible. La percepción de la realidad es socialmente negociada.

Para no salirse del contexto de las cooperativas se guía desde *la autonomía* que implica la auto-institución de la sociedad de manera lúcida y explícita, así como el cuestionamiento y la interrogación limitada de las significaciones y las instituciones, en resumen lo que sería la practica efectiva de la democracia. No hay nada intocable en las instituciones y establecido para siempre; tampoco en la historia del sujeto singular. La autonomía es un proyecto político a realizar por las sociedades humanas.

La *interdependencia* desde donde el mundo puede decirse que esta habitado por una diversidad de entidades vivas interrelacionadas, incluyendo la especie humana organizada en sociedades. Compartiendo desde este principio lo que Teilhard de Cardín decía “a medida que la humanidad sea mas consiente de su interdependencia, también lo será de su unidad”.

Por la promoción de una cultura ecológica y solidaria en Colombia Agrosolidaria pensó en un *relevo generacional* para lo cual requiere el trabajo educativo con y por muchas generaciones, es por esto vital la sostenibilidad social del proceso organizativo.

Además *la gestión asociada* de la participación en la construcción de tramas educativas, técnicas y gremiales para trascender de la economía solidaria de subsistencia hacia la economía global y asociativa.

De esta manera se puede ver como en Colombia hay formas de intercooperación que han aportado a la economía solidaria y propender por el bienestar colectivo por tanto no es que se este demasiado lejos en la consecución de una competitividad económica mas allá de la arribista que se

podría suponer, de esta manera es de vital importancia fomentarla en la actualidad por medio de los gremios y asociaciones que con el tiempo van tomando fuerza. Cabe destacar que esta experiencia no se ha desarrollado solamente en la gran ciudad de Bogotá sino en varios departamentos que se han visto favorecidos gracias a estas iniciativas cooperativas. Entre ellos están Nariño, Caldas, Boyacá, Tolima entre otros.

6. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1. ESTRATEGIAS DE SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS O DIFICULTADES EN LA INTERCOOPERACIÓN Y LA FILOSOFÍA DEL DAR (SOLIDARIDAD)

Como ya se ha mencionado en anteriores capítulos se pueden observar diferentes obstáculos que inciden en las practicas del cooperativismo y la realización de la cultura del dar o nueva filosofía. Se podrían mencionar diferentes pensadores en el ámbito de lo teórico que proponen soluciones a los obstáculos presentados pero de una forma u otra se ha querido recurrir a mecanismos como encuestas y entrevistas que fortalezcan de cierta forma la calidad de la información.

Como se observa en el libro de Zoilo Pallares se podría decir que uno de los retos a los que debe someterse el cooperativismo es a la manera de asociatividad, asociarse entre las empresas para generar ambientes de intercooperación y más aun cuando son pequeñas y tienen el afán de surgir bajo la no dependencia, una experiencia que se podría nombrar sería la promoción de cooperativas de trabajo asociado propuesto por INVIAS, con el fin de restaurar y realizar mantenimiento de las vías en Colombia y como se podría decir fortalecer las empresas

De este tipo de asociaciones han surgido experiencias significativas como la de COLANTA y COOMEVA quienes básicamente empezaron por formas de asociación entre pequeños empresarios lo que se podría llamar un punto de partida para la realización del sexto principios del cooperativismo por que los asociados se proponían un gana- gana entre partes, no obstante los

obstáculos se presentaron pero hubo líderes que de una manera u otra representaron muy bien el sector y empezaron a surgir así varias empresas cooperativas de diferentes naturalezas, abordando el tema por lo que se ha podido sondear en el campo actual se manifiesta dentro de las cooperativas un poco de individualismo y falta de liderazgo para afrontar la crisis de identidad en la que las cooperativas se encuentran actualmente, la falta de educación y en especial la carencia de sentido de pertenencia.

De otro lado se puede considerar como una solución lo relacionado a la cooperación que se ha dejado en un segundo plano por la poca cultura que se tiene en lo referente al tema, debido al individualismo y al afán de crecer como un ente solo en el mercado, por lo tanto para la filosofía del dar se puede nombrar el mismo factor de resistencia, entre otras cosas la falta de educación y formación en temas como estos. No obstante factores de desconfianza que se presentan de unos a otros competidores producidas en algunos casos por las experiencias negativas de cooperación, el bajo espíritu gremial, son razones que cuestionan la función de las organizaciones, no dejando de lado el escaso profesionalismo en temas económicos y administrativos estos temas son relativos obstáculos en el progreso y realización de la asociatividad. La propuesta por lo tanto más allá de fortalecer los gremios es fomentar la educación y la formación profesional de quienes presentan algún tipo de interés es el área.

Dado que no solamente pueden presentarse al interior de la empresa o de manera particular en una de ellas se puede decir que en el entorno también hay cierta aparición de obstáculos que cabe mencionar y buscar la manera de enfrentarlos, de esta manera se observa que a nivel nacional por ejemplo la competencia ha aumentado por que cada día se ve la aparición de una u otra pequeña empresa, la inestabilidad de las políticas económicas internas, las bajas tasas de los sectores y empresas. No obstante la carencia del sentido de la competitividad. Cuando se habla en el sentido de lo cultural se

encuentra el paternalismo donde las empresas se convierten en su principal fuente de soporte o puede ser el estado por eso la visión competitiva colectiva se coarta, este es un factor que ante el cooperativismo se puede ver como la parálisis de la iniciativa a la intercooperación.

Como abordar en este caso el factor del capital humano que vienen desde la educación a la formación cultural; es evidente que en Colombia las cooperativas han venido surgiendo por no depender de otros o buscar el sustento de una manera efectiva pero sin pensar en realidad el verdadero significado de ellas, de su carácter solidario y la cultura que por ser una empresa con fines colectivos contiene en si. La calificación de los trabajadores hace también que se limite un poco el avance en los procesos de intercooperación, sin duda es necesaria la capacitación y la formación profunda en el tema que desde el nivel interno es necesario para surgir. Esto no solo es propicio para los trabajadores sino de la misma manera para los asociados, pues deben conocer claramente de donde proviene sus ingresos, que etilo de vida es pertinente llevar y como afrontar los retos actuales en lo referente a países globalizados por ejemplo hacer presente de una forma efectiva la innovación y la invención de servicios que atraigan a otros para continuar desde la experiencia fortaleciendo el sector.

Otro punto importante es la gerencia o liderazgo dado que muchos responsables pueden quedarse en el interés propio y desechar el colectivo, es donde se plantea el enfoque en una nueva cultura que abra la puertas mediante la fraternidad a la erradicación de los paradigmas de una competitividad de quien es el mas fuerte es quien sobrevive, el encaminarse al camino colectivo haciendo de la unión de varias empresas el foco para la liberación dentro de la crisis económica actual, olvidada un poco del sentido de la sociedad. En el sector financiero también se observan obstáculos como los altos intereses en los dineros destinados para ciertas actividades, el manejo que el estado puede o mas bien quiere dar al rubro destinado para la

educación por medio de entidades como el icetex, en este caso se podría decir que es un factor que incide en la carencia de sentido de pertenencia por que de cierta manera el sector pierde autonomía y de cierta forma no se da el uso oportuno de estos recursos, se ha diseñado un tipo de educación donde lo importante es tener un certificado y no se apunta a prender lo optimo del sector. Otra estrategia a la que debería ponerse un poco mas de atención es la de negociaciones colectivas y no individuales, pues la intercooperación propone la realización de la empresa en conjunto, es por tanto una salida a los paradigmas individualistas que generan desconcierto en el sector.

En lo referente a la cultura se podría abordar la necesidad del fortalecimiento de los valores económicos, la propuesta de una economía enfocada a la sociedad es decir civil o social como opción para llenar los vacíos que ha provocado el capitalismo: en este caso propone para las cooperativas y todo tipo de empresa tener en cuenta el 100% de la población mas no un 2% por ejemplo que deje el 98% por fuera debido al afán de maximizar las ganancias que a propósito dejan atrás el desarrollo integral de la persona a la cual esta enfocada la economía solidaria. Por tanto la situación de una economía enfocada civilmente propone un valor agregado que sea distribuido entre muchos y no solo sirva de beneficio a los socios sino a todos por ejemplo la generación de trabajo, las capacitaciones continua del sector cooperativo en este caso, se dice esto por que al indagar un poco el sector se puede ver que hay poco interés por parte de los trabajadores y asociados con respecto al tema. Es claro que desde una propuesta de este tipo es necesario que los empresarios no permitan el decaimiento de la empresa por falta de incentivos y así comprometerse con el fin de que ellos mismos no decaigan en problemas de economías colectivistas y socialistas.⁵⁵

⁵⁵ CN. Revista. Octubre 2010. Argentina. Más allá del capitalismo. Por Luigino bruni.

Una estrategia y a la vez un desafío de la economía actual es por lo tanto mostrar un nuevo tipo de empresarios cooperativistas, con una visión altamente proyectada, una motivación muy por arriba de las ganancias, que comprenda que el desarrollo integral dentro de la economía solidaria es de vital importancia y que la competitividad se logra tras el trabajo en equipo de los directamente implicados es el ejercicio cooperativo. Uno de los problemas enfocado en el capitalismo puede mostrarse como un desafío es el oportunismo y el individualismo de la personas y que representa una razón de peso en el momento en el que se trata de los líderes. Para esto es necesario como ya se había dicho anteriormente la generación de hombres nuevos impregnado de una cultura universal que no tenga restricciones de ninguna índole, es aquí donde se plantea la fraternidad como una salida y la cultura del dar, inmerso en ella la gratuidad y la reciprocidad.

Es evidente que se debe generar una visión positiva en los actores en referencia al mundo y el hombre donde no dependa de las ideas individualistas y el capitalismo no se convierta en su ídolo, propuesta que se determina por la creación de un nuevo humanismo empresarial. Otro desafío es tal vez la capacidad creativa del individuo para no centrarse en un solo objetivo; las ganancias, en este caso los excedentes.

Por ende la cooperativa como estrategia de surgimiento sería idónea por el carácter integral y de desarrollo que en ella se alberga sin dejar atrás que lo que plantea es por medio de la cultura como desafío un ideal empresarial desde el cual el capitalismo y el individualismo no se conviertan en el principal objetivo y se confunda el concepto de desarrollo, para esto se aborda la gratuidad como preliminar, la fraternidad y los valores inmersos en ella en los principios de cooperativismo y solidaridad, por tanto en cuanto la

sociedad empresarial en su conjunto asuma la importancia de ella misma y del trabajo recíproco surgirá una economía donde la competitividad este representada por el capital humano y los procesos guiados por la responsabilidad y los intereses mutuos.

De lo anterior si bien es cierto las estrategias plasmadas en el papel no son efectivas por tanto como lo afirma Claudia Patricia ejecutiva de ASCOOP es necesario generar una conciencia de lo que se posee y de los retos a los que se enfrenta el cooperativismo en la actualidad en la que el estado no esta prestando un apoyo significativo al sector por representar una amenaza de cierta forma para la globalización como también lo afirma Betty, trabajadora de la cooperativa Minuto de Dios, las anteriores opiniones dejan entrever la inconformidad del sector cooperativo pero a la vez la falta de fuerza del mismo para diseñar una estrategia como plan de ataque por que para nadie es ajeno que cualquier empresa desde la naturaleza que posea debe estar a la vanguardia de la realidad globalizada a la que la mayoría de los países se enfrenta y mas aun cuando se trata de un país en vía de desarrollo. Por tanto la propuesta de estrategia es la cooperación entre cooperativas la cual debería iniciarse tal vez con mayor facilidad entre cooperativas de la misma naturaleza y como punto principal tener en ella inmersa la innovadora cultura del dar, donde la acción de dar se completa cuando se brinda al otro la oportunidad de surgir colectivamente por medio de la unidad, rompiendo los paradigmas del asistencialismo y la caridad planteada hasta el momento como un concepto errado y haciéndola parte únicamente de las doctrinas eclesiales.

No obstante en la última encíclica de Benedicto XVI se toma de relieve la caridad enfocada hacia la economía y la sociedad civil, sin duda con

frecuencia esta antes que toda la productividad y la utilidad, el hombre además se olvida que necesita del otro para vivir en el mundo actual, es donde nace y fomenta el individualismo. Hablando con mas propiedad de lo que significa el don se podría decir que proviene de la caridad ligada a la verdad, considerada en esta encíclica como la fuerza que funda la comunidad en este caso la empresa cooperativa y que implica el medio, es por tanto instrumento para el cooperativismo por que la caridad y la fraternidad une a los hombres de manera que suprime las barreras o confines, es necesario entonces especificar que la lógica del don no excluye no suprime la justicia, la democracia ni la igualdad por tanto no se yuxtapone.⁵⁶ Se asegura además que son principios que el desarrollo económico y social necesita como una estrategia de surgimiento y dar espacio al principio de gratuidad como expresión de la fraternidad.

Sin dejar atrás la confianza en el otro como estrategia de entrada para la intercooperación entre las empresas del sector cooperativo y como se ha manifestado en las encuestas realizadas es uno de los retos que juega un papel importante en el desarrollo y ejecución del modelo al que se quiere abrir las puertas por medio de esta investigación. De esta manera se debe llegar a una confianza recíproca y generalizada.

De otra parte si se habla del mercado y la competitividad es necesario hablar que estas llevan inmersas la justicia social de la que se plantean conceptos con fuerza en la doctrina social de la iglesia, es cierto además que un plan de acción en relación con la cooperación entre cooperativas debe tener inmerso el factor de las finanzas y por ende el mercado pero si se rigiera únicamente

⁵⁶ Encíclica Caritas in Veritate. Carta encíclica del Sumo Pontífice Benedicto XVI. Sobre el desarrollo Humano Integral en la Caridad y En la Verdad. Conferencia Episcopal Española. <http://www.conferenciaepiscopal.es>

por este factor no se encontraría la cohesión social que se necesita para dicho plan por tanto los proyectos económicos tal vez se conviertan en el gancho pero se necesita de una concientización y desarrollo de los derechos y principios en su plenitud. De lo que se concluye que la acción económica y competitiva va de la mano con el rol de la sociedad, por tanto la lógica mercantil debe estar *ordenada a la consecución del bien común*.⁵⁷

Un error el cual además de ser combatido debe ser erradicado es la acción egoísta de algunos hombres por alcanzar el éxito que se convierte en un arma de doble filo, por lo tanto el reproche de las malas acciones no debe hacer al medio sino al instrumento que es el hombre por ser llamado un hombre también para la economía, es donde se entra a evaluar la conciencia moral y la responsabilidad social y personal. Según la naturaleza de las cooperativas en una muestra de un fragmento de la sociedad donde las acciones de solidaridad y reciprocidad se pueden hacer posibles, es en este momento en el que se hace presente la idea de la formación de unos hombres nuevos desde una cultura universal, denominada del Dar y principio de una economía comunitaria, después de esta idea se vislumbra que la economía no puede ser éticamente neutra ni inhumana o antisocial, pues el instrumento es el hombre y el medio es el efecto.

El gran desafío por tanto de una cultura del dar no asistencialista y de la intercooperación esta fundamentado como también lo aclara Claudia Patricia de ASCOOP, es hacer un énfasis principal en enseñar la responsabilidad mutua a los lideres de la sociedad cooperativa y al entorno que cubre esta realidad por que se manifiesta se esta viviendo en una ignorancia del sector. Es decir solo en el 50% de las oportunidades se esta sabiendo de verdad

57

para donde se va. Dado que todo esto lleva la cultura inmersa, se podría decir que la economía refleja cada día modelos competitivos para enfrentar la globalización que tienen que ver con culturas diversas entre si y que hoy se propone una universal denominada del dar.

Por tanto como se afirma en la encíclica Caritas in Veritate hoy la iniciativa empresarial debe tener un significado adecuado. Donde el modelo deje de ser mercado-estado que ha obligado a pensar en un empresario individualista y capitalista la verdad debe pensarse un modelo cooperativo de manera articulada, es cierto que en una instancia se hace presente pero no completamente ni con convicción. El empresario además antes de tener una visión empresarial debe tener una visión humana y de conjunto donde se debe dejar de hablar de “hago” y decir “hacemos” pues la propuesta es convertir a cada involucrado en el cooperativismo como actor del mismo y no relegarse al espectador.

Los desafíos desde a cultura del dar y el cooperativismo entonces se puede decir que son; la educación de hombres nuevos con una visión enfocada en el “amos, hemos, omos” que adopten una cultura universal para crear la fuerza y la competitividad, volviendo a la acción antes hecha por las cooperativas por medio del porcentaje de excedentes hoy manipulado en parte por el estado destinado para este propósito y el fortalecimiento de la reciprocidad y la gratuidad. La concientización y la exigencia de la responsabilidad, la elaboración de proyectos donde las cooperativas tengan participación conjunta, generar competitividad mediante los principios del cooperativismo y las prácticas de una economía social e injertar a cada participante desde cualquier ángulo como actor directo del cooperativismo para saber ante que se esta trabajando. Entre otras las realidades de

asociatividad para lograr fuerza empresarial y el sentido de pertenencia que como se ha vislumbrado se ha perdido.

7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

En la región colombiana y en especial en Bogotá se viven serios desequilibrios sociales y económicos, como lo son la concentración de los ingresos en los estratos mas altos, la violación de los derechos y la dignidad humana, de otro lado está la evidente posición de las empresas como organizaciones que centralizan su atención en el mercado y la competitividad, considerando la utilidad y la eficiencia por encima de cualquier consideración al desarrollo integral humano, afectada por los factores confrontados anteriormente, hecho que aunque reflejado en un ámbito macro se puede ver en el ámbito micro por ejemplo los esquemas salariales con diferencias abismales entre gerentes y operarios, por lo tanto la pregunta seria ¿Si las empresas son las gestoras de estas debilidades de las comunidades sociales, existirá una forma empresarial que se base en la justicia y la equidad? Tras la investigación ha sido posible deducir que son las cooperativas la respuesta más próxima a esta pregunta gracias a su carácter de una identidad propia y única reflejada en sus principios. Estas organizaciones cumplen los requisitos para una reacción con veras a la humanización y aculturación de la economía, que como propuesta mediante el proceso académico de estudio se vio como la “cultura del dar” enfocada al aporte hecho al sexto principio del cooperativismo, “integración cooperativa entre cooperativas”.

Por lo tanto desde el análisis corto de la doctrina social de la iglesia y los pensamiento de la cultura del dar se propone proporcionar a todos los gestores de la economía solidaria una orientación válida y una invitación para entrar en acción, operación e incidencia desde el corazón de los sistemas económicos vigentes, para por medio de ellos promover la dignidad y la fraternidad como base cultural y por ende de la ética económica. De esta manera se han querido proponer mas adelante una serie de

recomendaciones encaminadas a la integración cooperativa como respuesta a los retos competitivos dentro de la realidad de la globalización.

Al encontrar por medio de la intercooperación entre las empresas del sector cooperativo y la cultura del dar una manera viable para la construcción de una verdadera comunidad de personas, con relaciones mas allá de las negociaciones o los lazos económicos se encuentra en la organización cooperativa un camino como ejemplo de una pequeña sociedad organizada guiada desde sus propios principios, sin dejar atrás la productividad y el avance económico.

Pero sin duda al hablar de intercooperación se puede decir que aunque hay una tendencia por parte del sector a la práctica de este principio ha sido relegado a un segundo plano, se podría decir que el 90% de la población se inclinan a este como un medio viable de florecimiento en el mercado. En general se puede ver que los principios son conocidos y practicados en su mayoría pero que por los propósitos cambiantes de las cooperativas se han ido dejando a un lado afectando también la cultura de la economía solidaria. Por otro lado se puede concluir que factores como la falta de confianza y el recurso económico en gran medida limita la práctica de los principios que tienen directa relación con el entorno, y por ende dificultan el desarrollo integral y sostenible al que como cooperativas están encaminadas.

De igual manera se pudo concluir que las variables que intervienen en un proceso de intercooperación se relacionan directamente con el desarrollo de estrategias viables, los nuevos retos del entorno, la globalización, el afán por ingresar en el mercado de manera significativa, la competitividad y la adaptación constante al medio. De hecho para considerar estas variables es necesario ligarlas a la práctica de los principios como fuente de sostenimiento a la cultura solidaria y comunitaria, sin apegos capitalistas o inclinaciones al poder individual.

Se puede reconocer además que el sexto principio del cooperativismo no es completamente puesto en práctica debido a lo que se entiende en gran parte como intercooperación, o sea la forma de hacer un negocio con otras empresas con el fin de adquirir mayor número de asociados, que además se comprende como un medio para estar a un nivel competitivo en el mercado, por otro lado se podría decir que uno de los factores para no intercooperar es el individualismo, asumido como una variable donde como se logró captar en la exploración de campo, ocasiona que los gestores muchas veces centralicen la toma de decisiones y coarten el conocimiento oportuno del sector para los asociados que deberían intervenir al momento de una intercooperación, aquí se encontró otra variable como la falta de conocimiento que se convierte en una dificultad significativa.

Otra de las limitantes que se considera para la intercooperación es la falta de recursos económicos y financieros pero que estaría bien dicho de otra manera sería por la falta de proyectos aptos para la gestión de una integración con una base cultural coherente y basada en los principios de la fraternidad y la caridad como se aclarará más adelante, de esta manera la cultura también se convierte en una variable que entra a influir en estos procesos. Por lo tanto ha sido posible establecer condiciones como el fortalecimiento de los valores y principios dentro y fuera de las cooperativas, refiriéndose aquí a los asociados, creando en ellos un sentido de pertenencia y apropiación fuerte del sector. No obstante se puede hablar de experiencias pequeñas como la de SALUDCOOP, donde se da en términos sencillos un tipo de intercooperación. Sin duda por no ser este proceso tan reconocido para otras cooperativas se dificulta creer en que una experiencia de ese tipo sea posible, así mismo la resistencia por parte de los individuos que aun conservan paradigmas en sus mentes, hablando de lo que se refiere a la cultura del dar.

De tal manera pues se conoció la cultura del dar promovida por Chiara Lubich, como un método complementario para hacer de la cooperación un camino viable de surgimiento empresarial, no obstante lo que se encontró es que en un tipo de cultura que pretende transformar la cultura del tener en ofrecer, dar mas allá del asistencialismo concibiendo la caridad como base, como un principio pero no como un fin último para las personas ni mucho menos para las empresas, es necesaria desde el punto de vista de la cultura comprendida esta como base de toda filosofía y norma, como se en este trabajo influye tanto como se asume un paso a la concientización y generación de responsabilidad así como lo clarifica la directora de educación de ASCOOP, se considera además impregnada en cada individuo por lo que genera en él inquietudes y necesidades que van de la mano con la economía por tanto la unión de una cultura con la economía dan paso a unos sistemas mas justos en proporción a la disponibilidad de las personas. Pasando de la antropología de un "*homo economicus*" a la actualidad en la formación de hombres nuevos es decir en este caso empresarios nuevos con una visión más amplia de la de las utilidades.

De los mecanismos que se pretendían encontrar se supone entre ellos un fomento por la educación tanto al interior como al exterior de la cooperativa con el fin de generar en los entes mas cercanos un conocimiento pleno del sector que coopere al sentido de pertenencia y al desarrollo integral, un mejoramiento continuo de bienes y servicios por medio de la integración cooperativa, la elaboración de proyectos congruentes entre economía y cultura con la ética dentro de ella con el fin de rescatar el valor cooperativo que se ha ido perdiendo, una sensibilización teniendo como punto de partida la responsabilidad y la equidad con acuerdos en los que prácticamente se acentúe un gana-gana, un punto de equilibrio que desaparezca las brechas entre economía y solidaridad, refiriendo aquí el sentido de las relaciones creadas con lazos de reciprocidad y bien colectivo.

Todo esto con el fin de generar un clima de integración cooperativa y un desarrollo sostenible, progresivo y competente propendiendo al gran reto para toda empresa; la eficacia y la conciencia en los socios de la doble connotación de usuario (o trabajador) y dueño de la cooperativa como tal. De esta manera se podría concluir con afirmar que los retos del cooperativismo serán conducidos por la unidad entre cooperativas y la cultura como fuente de comportamiento social, que permita una adhesión coherente de los individuos como seres cooperativos.

Cabe adentrarse un poco en lo que significa el papel de la cultura en la economía solidaria manifestada en la cooperativa como forma empresarial, no solo se tomo en ese aparte de la investigación la cultura sino con el agregado del dar que se fundamenta en la caridad, la gratuidad y la alegría, aunque de la tres se haya perdido el sentido de la caridad se podría decir que ha perdido su sentido y se a relegado como una responsabilidad única del cristianismo con fines asistencialistas, la verdad es que a nivel empresarial puede significarse la gran acción de encaminarse a la creación de relaciones con un sentido mas humano y sólido por el sentido reciproco que puede encerrar, de la misma forma es una acción que se ha excluido de la ética vivida, *y en cualquier caso de impedir su correcta valoración, En el ámbito social, jurídico, cultural, político y económico, es decir, en los contextos más expuestos a dicho peligro, se afirma fácilmente su irrelevancia para interpretar y orientar las responsabilidades morales.*⁵⁸

Por otra parte cabe considerar que toda acción de dar va unida al querer en la verdad pero si se deja el “amor” de un lado se convierte en un cofre relleno arbitrariamente sin apreciar lo que en el se puede guardar como las ventajas

⁵⁸ Conferencia episcopal española. Caritas in Veritate. Carta encíclica del Sumo Pontífice Benedito XVI. Sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.

económicas asimiladas desde las relaciones con objetivo colectivo. Por su parte la gratuidad que puede convertirse en un principio y no en un fin comprende el dar sin esperar al momento de reconocer la dignidad de la persona como la parte fundamental de la misma, de hecho si se habla de las bifurcaciones que se dan con respecto a la caridad, no se puede dejar de hablar de las interpretaciones que se da de la misma, partiendo desde la controversia entre comunión y asistencialismo.

Por ultimo la alegría mas comprendida como un estado del individuo se produce al momento de ser consciente de haber servido, que en el campo empresarial se esta convirtiendo en una estrategia de entrar en el mercado como organización competente, la satisfacción del cliente considera que en los objetivos de la empresa se planea, se organiza y se controla teniendo como objetivo al cliente y si se hace un análisis de las empresas donde hay mayores clientes se llega a la conclusión que es por que manifiestan sentirse a gusto con el servicio y la atención que en el lugar les brindan.

Por lo tanto a la pregunta de cómo influye en las acciones de intercooperación se puede decir que es el punto de enlace entre las relaciones económicas importantes dentro del proceso y los consensos a nivel personal pues son sólidas creadas desde la concepción de lo que va y viene en beneficio mutuo y común, conceptos que pueden además reforzar los del cooperativismo y la solidaridad, como conclusión además permite decir que la cultura del dar refuerza a la solidaridad dado que se ha ido perdiendo y con ella su sentido inmerso en las empresas en especial en la cooperativas.

La intercooperación, principio de las cooperativas influenciada por la cultura del dar por lo tanto representa un aporte valido para la redistribución equitativa del capital a través de la empresa misma, al considerar la ayuda

de los sectores económicamente marginales de la sociedad como parte de la estructura esencial, yendo un paso adelante del asistencialismo, la filosofía de este tipo lleva inherente el bien colectivo, creando la conciencia de un bien de la sociedad entera, por lo tanto es importante tener un conocimiento pleno del sector y de los principios que el lleva inherentes.

Se considera que las cooperativas que han tenido experiencias de este tipo trae consigo una serie de experiencias positivas, *como la motivación del personal, el establecimiento de relaciones con todos los clientes internos y externos a la empresa (incluida la competencia), basadas en la confianza y el apoyo mutuo; factores que constituyen un verdadero “capital intangible”, una fortaleza para las empresas que les permite ser rentables y duraderas.*⁵⁹

Con base a los resultados encontrados se podría recomendar con confianza la intercooperación fortalecida con la cultura del dar como opción válida y confiable para contrarrestar las tendencias a la inequidad y al individualismo además de la generación de competitividad y desafiar la globalización. Promoviendo de forma integral y solidariamente al hombre como fin de la dignidad.

⁵⁹ Tesis de profesionalización. Giovanni Rivadeneira. Quito Ecuador. Ingeniero comercial con mención en finanzas. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Facultad de ciencias empresariales y Finanzas.

8. RECOMENDACIONES

Del estudio de los diferentes factores que se pudieron analizar e esta investigación inicial a la generación de un modelo para el fomento de la intercooperación entre cooperativas se podrían dar algunas recomendaciones a nivel teórico y a práctico a raíz de la investigación exploratoria a la que se recurrió, por lo tanto se dan a conocer los siguientes elementos.

Como primera instancia uno de los aportes que se lograron en el campo de estudio fue a través de la opinión del personal de educación de ASCOOP de quien se logró sintetizar como recomendación hacer más énfasis en la educación del sector cooperativo y para el sector, por ejemplo implementar en los colegios y universidades las cátedras en relación la economía solidaria. Por otro lado podría sugerirse la promoción y gestión de proyectos conjuntos en donde se enfatice la ética económica, en especial el valor de la responsabilidad, no obstante el hecho de ser cooperativa no quiere decir que los proyectos no deban tener un presupuesto lógico y un apoyo financiero óptimo desde este punto de vista las cooperativas deben actuar de la misma manera que una empresa normal otro de los aspectos que tendría que ver con el sentido de pertenencia sería el reconocimiento en cada uno de los socios de una doble connotación o sea la conciencia de ser dueños y socios de las cooperativas pero se requiere de conocer en que sector se esta desempeñando para saber de lo que se es dueño.

Sabiendo que hay varios gremios que propenden por la formación para las personas en lo concerniente al cooperativismo es posible recomendar tras lo sugerido por los diferentes expertos que se fortalezca este aspecto antes y durante la existencia de las cooperativas pues de esta manera se evitaría un poco la creación de empresas fachada que impide el cumplimiento de las normas por lo que el sector se ve afectado. Uno de los expertos, Zoilo Pallares Villegas recomienda por ejemplo para las pequeñas, medianas y grandes empresas los procesos de asociatividad que como lo ha desarrollado Colanta es un proceso viable para incursionar en el mercado y mantenerse en él, llegando a ser competitivas, de una manera concisa en el caso de la intercooperación se desarrolla de una manera parecida y con la fortaleza de ser un principio dentro de empresas cooperativas y como se ha propuesto en capítulos anteriores reforzada con la cultura del dar desde la caridad y fraternidad.

Abordando desde este punto la cultura del dar es necesario sugerir que se pretende con ella hacer frente de transformación a la cultura del tener que basa en el interés propio y que obviamente cierra las puertas al bien colectivo y fraterno. En términos de mercado se puede decir que esta cultura ha causado una preferencia por el consumismo poniendo el sistema capitalista como fin de la sociedad por esta razón es necesaria la competitividad pero dándole un sentido benéfico para todos es aquí donde entra a jugar un papel importante una cultura que construya relaciones mas solidas y por lo tanto sistemas de negociación sólidos.

Más adelante se recomienda de la mano con la educación la promoción y formación de empresarios y lideres nuevos con una base ética fundamental que contrarreste lo que antropológicamente se denomina "*homo consumens*" y de esta manera llegar a la propuesta de una economía civil o dirigida a la sociedad que beneficie también los fines políticos pues es el hombre es el fin de cada cosa, por lo tanto la recomendación es abrir la mente humana a

nuevos procesos culturales que intervengan en la gestión económica de las empresas y que por su importancia y significado se ha pensado en las cooperativas que cuentan con unas capacidades inminentes por considerarse autogestionarias. De esta manera cooperarían de igual manera a la situación económica del país aunque en términos de globalización sea atacada por la importante posición académica que podría ganar.

De una propuesta por lo tanto de unir la cultura del dar y el intercooperativismo se recomienda trabajar en la elaboración de un modelo de intercooperación que sirva como una herramienta para que los empresarios cooperativistas se arriesguen a proponer negocios de intercooperación in ningún temor a las pérdidas, esta cultura sugiere poner los intereses colectivos en primer lugar, fortalecer la cadena de valores y la cultura en este caso dentro de las organizaciones cooperativas creando en su asociados y trabajadores el empoderamiento y la necesidad de cumplir sus principios y valores, además de dirigirse a la creación de relaciones consistentes entre proveedores, clientes y la misma competencia, es posible mediante la intercooperación dado que se necesita de unas estructuras humanas también fijas para sostener todos los procesos de negociación.

Recomendable es de la misma manera reconocer los retos a los que esta enfrentado el intercooperativismo como lo son la comunicación de dentro y fuera de la organización dentro de lo que se recomienda la eliminación del individualismo y la centralización, la búsqueda de la confianza en el otro para actuar con libertad por ejemplo diseñando planes de negociación con el efecto del gana-gana, y abriendo las puertas a los temas que aun no se conocen, así mismo puede considerarse como un reto y recomendación a mediano plazo fortalecer en conjunto las propuestas de gestión es decir en este caso autogestión, de la misma manera buscar la competitividad en el mercado mediante la unión y la difusión de los proyectos ejecutados por parte de las cooperativas.

Al hablar de la globalización se puede inferir que más que un reto es una realidad que en muchos casos no se puede enfrentar de manera individual, no debería por tanto significar una cuestión difícil para las cooperativas dado que tienen las capacidades para hacerlo mediante la práctica coherente de sus principios. De esta manera ayuda a responder a la crisis económica, para esto es necesario llegar hasta el estado por que debe convencerse de que las cooperativas son una estructura organizacional viable para cooperar en la obtención de recursos y en especial de generar empleo.

Otra recomendación mas puntual tras la observación de la situación del sector es aumentar el nivel de investigación en el campo, la innovación que en este caso se logra con la inmersión de la cultura del dar y el mejoramiento continuo para generar de esa manera una mayor satisfacción para los socios y trabajadores del sector, es pues donde sale a flote el por que de una cultura al parecer desconocida, primero por eliminar las brechas entre los principios y la economía y segundo por la incidencia de la cultura en toda sociedad organizada, en este caso crear en cada una de las personas independientemente de sus creencias una unanimidad en la manera de ver al otro y practicar el dar basado en la caridad y en la fraternidad, pues de hecho la globalización despliega una necesaria aculturación y esta es considerada como una cultura universal desde el interés mutuo.

Se recomienda mas directamente a los lectores incursionar un poco mas en el campo de la intercooperación y de la cultura del dar desde los conceptos a la praxis del mismo para cooperar al desarrollo de la innovación en procesos y hábitos.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. ALDANA, Valdés Eduardo y REYES, Alvarado Alfonso. Disolver problemas: criterio para formular proyectos sociales.
2. ARAUJO, Vera. Una cultura del don y del dar. Encuentro de empresarios. Castelgandolfo, 5 de abril del 2001.
3. BRUNI, Luigino, ZAMEGNI Stefano. Persona y comunión. Por una refundación del discurso económico
4. BRUNI, Luigino. Humanizar la economía. Ciudad Nueva, 2000.
5. CN. Revista. Octubre 2010. Argentina. Más allá del capitalismo. Por Luigino Bruni.
6. COMPES 2008. Estatuto Tributario.
7. COMUNICACIONES CECH, Pastoral Social- CARITAS. Santiago, 20/08/2010. 2 agosto de 2010.
8. Conferencia episcopal española. Caritas in Veritate. Carta encíclica del Sumo Pontífice Benedito XVI. Sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.
9. DAPR-FIP DANSOCIAL. Curso básico de Economía solidaria. Programa de desarrollo alternativo.
10. GOVENARDI, Eugenio Pedro. Instrumento para la integración interempresas. Cartilla de trabajo numero 16.
11. GROMOSLAV, Mladenatz. Historia de las doctrinas cooperativas.
12. Instrumentos utilizados en el área de profundización ECOSOL I de la facultad de ciencias Empresariales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Julio de 2010. Docente. Martha.
13. JOHNSTON, Birchall. Las cooperativas y los objetivos del desarrollo del milenio

14. LADRÓN DE GUEVARA, Ricardo David. La economía Social en Iberoamérica, un acercamiento a su realidad.
15. MARTINEZ CHARTERINA, Alejandro. Análisis de la integración cooperativa.
16. MAX NEEF Manfred A. ELIZALDE. Antonio y HOPENHAYN Martín, Desarrollo a Escala Humana, conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Segunda edición octubre de 1998.
17. MÉNDEZ MORALES, José Silvestre. Economía y la Empresa Segunda edición. Septiembre de 2001.
18. ORDOÑEZ ORDOÑEZ, Miguel. Modelo Y Experiencias Innovadoras En La Gestión De Recursos Humanos. Primera edición mayo de 1996.
19. PARRILLA-BONILLA, Antonio. Cooperativismo: Teoría y práctica.
20. PÉREZ DE URALDE, José María. La economía Social en Iberoamérica, un acercamiento a u realidad.
21. Recopilación de artículos del Tiempo. Ética mundial.
22. RIVADENEIRA, Giovanni. Tesis de profesionalización. Quito Ecuador. Ingeniero comercial con mención en finanzas. Pontificia Universidad Católica de ecuador. Facultad de ciencias empresariales y Finanzas.
23. URIBE GARZÓN, Carlos. documento: HISTORIA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

WEBGRAFIA

1. <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php> miércoles, 03 de noviembre de 2010. Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva". en Manual de técnica de la investigación educacional. de Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer.
2. <http://sistemas.itlp.edu.mx/tutoriales/comadmva/t24.htm>.
3. http://www.materialesdelengua.org/EXPERIENCIAS/PRENSA/f_entrevista_web.pdf. tomado del texto. materiales de lengua y literatura. Ana Romeo y Lourdes Domenech.
4. <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>.
27/10/2010 16:19:14
5. http://www.google.com.co/#hl=es&biw=1042&bih=654&q=cooperativismo+en+colombia+actual&aq=f&aqi=&aql=&oq=&gs_rfai=&fp=e1f04443df24f01d. Carlos Palacino Antía. Presidente junta directiva, clemencia Dupont cruz. Presidente ejecutiva.
6. <http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/cooperativismo-en-colombia.html>.26/10/2010 11:40.
7. <http://cucuta-cooperativa.blogspot.com/2008/01/historia-del-cooperativismo-en-colombia.html>. lunes, 01 de noviembre de 2010

8. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/generalidades-del-cooperativismo/generali1.htm> lunes, 01 de noviembre de 2010
9. Seminario expuesto en Santiago de Chile con motivo de la semana por la solidaridad, Stefano Zamagni. Hacia una economía civil y de comunión. <http://www.ucsc.cl/blogs-academicos/el-camino-hacia-una-economia-fraterna/>.
<http://sn128w.snt128.mail.live.com/default.aspx?wa=wsignin1.0>.
10.
<http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/economia-solidaria.html>. 15/10/2010 1:02:15
11. <http://www.portalcooperativo.coop/estadisticas.htm> 27/08/2010 8:48

ANEXOS

Los anexos se presentan en una carpeta adjunta entre ellos una fichas RAI en los que se muestran con detalle los datos de la bibliografía, además de eso el documento CONPES 3639 completo que aclara algunas dudas que pueden aparecer en el documento además de aclarar la intervención del estado en lo referente al papel de las cooperativas.

Estos dos instrumentos han sido necesarios para complementar el cuerpo del trabajo y señalar la importancia de los medios de recolección de información de la investigación.